



ORIGENES

DE LA POESIA CASTELLANA

P O R

DON LUIS JOSEPH VELAZQUEZ
Caballero del Orden de Santiago, de la
Academia Real de la Historia, y de la de
las Inscripciones, Medallas, y bellas
Letras de Paris:

Vivitur ingenio, cætera mortis erunt.

EN MALAGA

En la Oficina de Francisco Martinez de Aguilar.

Año de MDCCLIV.

*Solus enim tristis hac tempestate Camoenas
respexit.....*

Juvenal. Sat. VII.

TABLA

DE LOS ARTICULOS, EN QUE SE
DIVIDE ESTE ESCRITO.

Assumpto , y division de este Escrito P. 12

I.

FUENTES , DE QUE SE DERIVA LA POESIA
CASTELLANA.

1. Poesia de los Españoles primitivos. P. 20
2. Poesia Latina. P. 30
3. Poesia Arabiga. P. 130
4. Poesia Provenzal , ò Lemosina. P. 170
5. Poesia Portuguesa. P. 250
6. Poesia Gallega. P. 260
7. Poesia Vazcuense. P. 280
8. Caracter de cada una de estas Poesias,
segun lo que de ellas pudo imitar
la Castellana. P. 290

II.

ORIGEN ; PROGRESO , Y EDADES DE LA POESIA
CASTELLANA EN GENERAL.

1. Origen , y principio de la Poesia Caste-
llana. P. 320
2. Edades de la Poesia Castellana. P. 330
3. Primera edad. P. 340
4. Segunda edad. P. 480
5. Tercera edad. P. 570
6. Quarta edad. P. 670
7. Estado actual de la Poesia Castellana. P. 730

I I I.

PRINCIPIO, Y PROGRESO DE LA POESIA CASTELLANA EN CADA UNA DE SUS PRINCIPALES ESPECIES EN PARTICULAR.

1. Partes, de que consta la Poesia Castellana.	P. 764
2. Origen del verso Castellano.	P. 774
3. Origen de la Rima Castellana.	P. 804
4. Origen de las C6plas, y Estancias Castellanas.	P. 904
5. Comedia.	P. 934
6. Tragedia.	P. 1194
7. Epopeya.	P. 1254
8. Ecloga.	P. 1314
9. Oda.	P. 1324
10. Elegia.	P. 1334
11. Idilio.	P. 1334
12. Satyra.	P. 1344
13. Poema didactico.	P. 1364
14. Epigramma.	P. 1374
15. Poesia jocosa, y ridicula.	P. 1374

I V.

DE LAS COSAS QUE PERTENECEN A LA POESIA CASTELLANA.

1. Cosas que pertenecen à la Poesia Castellana.	P. 1394
2. Colecciones de los Poetas Castellanos.	P. 1394
3. Comentos, è ilustraciones à los Poetas Castellanos.	P. 1424
4. Traducciones Castellanas de diferentes Poetas de otras Naciones.	P. 1454
5. Autores, que en Castellano han escrito de la Poesia.	P. 1584
Conclusion de este Escrito.	P. 1724

AL EXCMO. SEÑOR

DON FERNANDO DE SILVA, ALBAREZ
de Toledo, Beaumont, Hurtado de Mendoza, Haro,
Sotomayor, Guzmán, Manrique, Fonseca, Zuñiga,
Henriquez de Ribera, Henriquez de Cabrera,
Sandoval y Roxas, Duque de Huescar, Conde
de Galbe, Lerín, Morente, y Fuentes, Condes-
table, y Chanciller mayor del Reyno de Navarra;
Marqués de Heliche, Tarazona, y de la Ciudad
de Coria, Señor de las Varonias de Pinós, y
Mataplana, de las Villas de Larraga, Dicastillo,
Hallo, Arroniz, Mendabia, Sesma, Carcàr,
Cirauqui, Arruazu, Sada, Eslaba, Ochovi,
Villa Mayor, Castillo de Monjardin, y Valle de
Sant-Estevan, Grande de España de primera
clase, Alcayde perpetuo de los Reales Alcazares,
Puertas, y Puentes de la Ciudad de Toledo, Ca-
ballerizo mayor de las Reales Caballerizas de Cor-
dova, Gentil Hombre de Camara de S. M. con
exercicio, su Mayordomo mayor, Decano del Con-
sejo de Estado, Teniente General de los Reales
Exercitos, Cavallero del insigne Orden del Toysón
de Oro, del de Calatraba, y del de Santi-Spiritu,
y Director de la Real Academia Española.

EXCMO.

EXC^{MO}. SR.

SEÑOR

NO por mí ; aunque soy uno de los que más veneran à V. E. fino por mi amor à la literatura , y singularmente à la Española , busco la alta proteccion de V. E. para este Libro. Sè que ès asunto nuevo , y acaso superior à mis alcances , el haver pretendido aclarar *Los Orìgenes de la Poesia Castellana* ; y sè no menos , que no le faltaràn contrarios : solo V. E. podrà hacerle parecer digno , si le admite con benignidad , y respetable à quien le mire con tan distinguida recomendacion. Todo mi deseo se llenara con tan grande

inte

ínterès ; y si le logro ; verá el Mundo ; que
acredita V. E. su propencion à favorecèr las
Letras ; porque las ama , como que las
conoce.

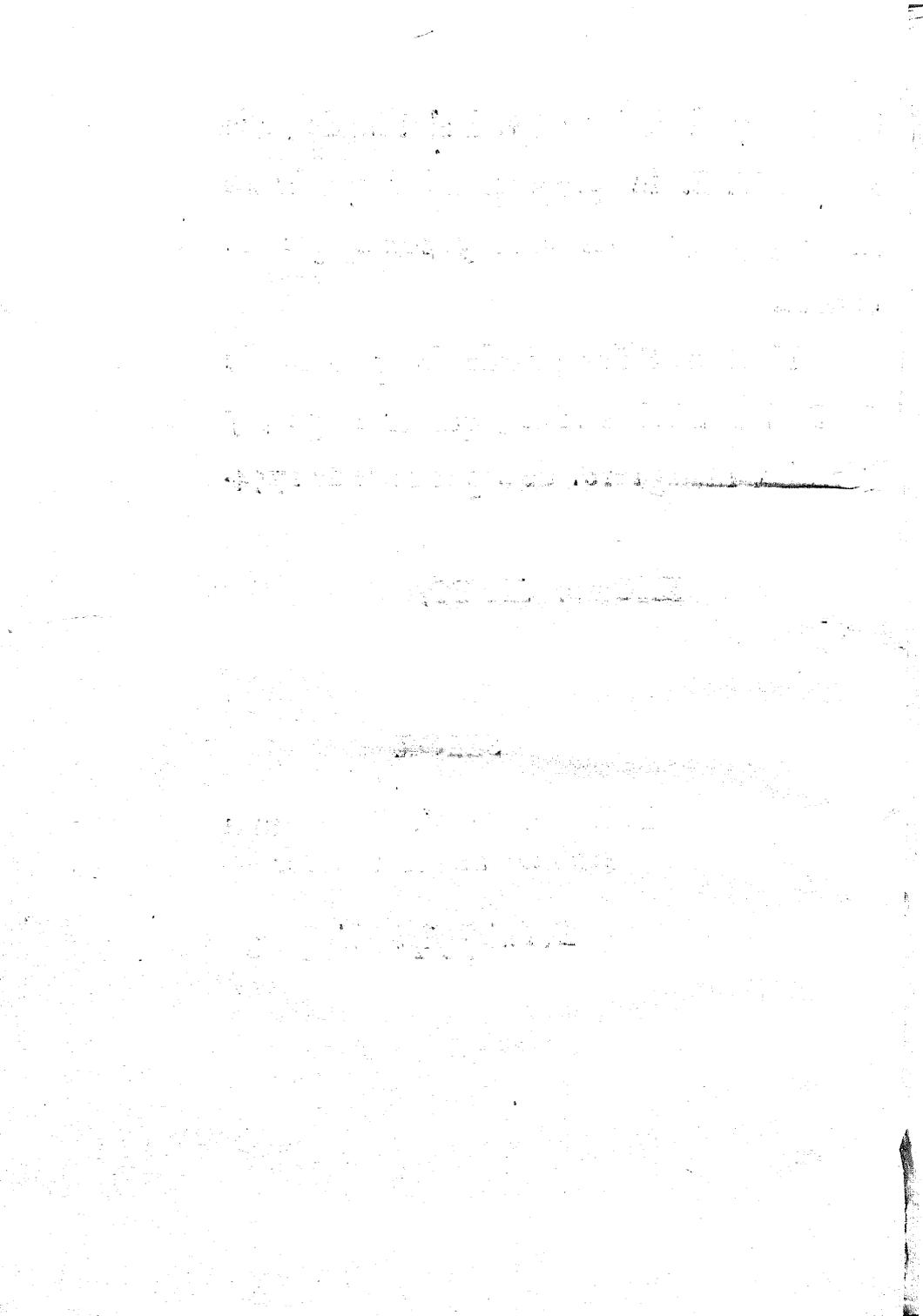
Nuestro Señor guarde la persona de
V. E. los muchos años , que le ruego , y
necesito. Malaga 16. de Septiembre de 1754.

EXCmo. SEñOR

SEñOR

B. L. M. de V. E. su más
rendido atento servidor

D. Luis Joseph Velasquez



ORIGENES

DE LA POESIA CASTELLANA.

EL conocimiento de los verdaderos Origenes de la Poesia Castellana, se debe buscar en el orden del tiempo de su duracion, y subcesion de sus Profesores; y en los progresos, que subcesivamente ha tenido en ellos la misma Poesia. Assi dividirè este Escrito en quatro partes. En la primera examinarè las verdaderas fuentes, de que dimana la Poesia Castellana; esto es, la Poesia de los Españoles primitivos, la Latina, la Arabiga, la Provenzal, ò Lemosina, la Gallega, la Portuguesa; y si acaso puede serlo, la Poesia Vazeuense. En la segunda tratarè del principio, progreso, y edades de la Poesia Castellana, desde el tiempo, en que nació, hasta el presente. En la tercera, examinarè todo lo que pertenece à los origenes de la misma Poesia en cada una de sus principales especies en particular. Y en la quarta tratarè las demás cosas, que pertenecen à la Poesia Castellana;

*Assumpto
to, y di-
vision
de este
Escrito*

cómo son las Colecciones, que se han hecho de nuestros Poetas ; los Comentos , y Notas con que se han ilustrado sus obras : las traducciones Castellanas de diferentes Poetas de otras naciones ; y los Autores , que en Castellano han escrito de la Poesía.

I.

FUENTES , DE QUE SE DERIVA LA POESIA CASTELLANA.

Poesía
de los
Españoles
primitivos.

NO se puede dudar, que los primitivos Españoles tubieron conocimiento de la Poesía. Silio Itálico (1) dice : Que los Gallegos componian , y cantaban versos en su propia lengua ; y Strabon (2) refiere , que los Turdetanos , pueblos de la Betica tenidos por los mas ingeniosos de España , tenian Estudios , y Escritos muy antiguos , Poemas , y leyes escritas en verso de cerca de seis mil años. La idea , que nos dà Strabon de la Poesía de estas Gentes , confirma su antigüedad ; pues se ve , que los Turdetanos tenian conocimiento

to

(1) Lib. 3.

„ *Barbara nunc patriis, ululantem carmina lingua.*

(2) Lib. 3.

to de la Poesía en aquellos siglos más remotos , en que ella empezaba à nacer , y à tener el primer uso , que notò Horacio ; sirviendo para reducir los hombres à sociedad , dandoles leyes , y preceptos de bien vivir.

Si se ha de juzgar de la Poesía por orden à la Lengua , dimanando el primitivo language de los Españoles del Griego , y Phenicio , se pudiera discurrir , que nuestra Poesía primitiva fuesse de la misma indòle , y artificio que la Griega , y Hebrèa mas antigua. Y esto ès todo lo mas verosimil , que se puede alcanzar en este particular ; en que por falta de noticias de los Escritores antiguos no nos ès licito detenernos ; y menos à averiguar , si la Poesía Castellana retiene algo de la Poesía de los primitivos Españoles.

LA felicidad , con que los Españoles cultivaron la Poesía , despues que fueron dominados de los Romanos , dà bien à entender , que esta Arte no era desconocida entre ellos , antes que recibiesen la lengua , y las costumbres de los Latinos.

El siglo de Augusto , que diò à Romanos , y tan exelentes Poetas , no fuè me-

El
Poesía
Latina.

nos feráz en España , que en las otras Provin-
 cias sujetas al Imperio Romano. Cayo Julio
 Hygino , Liberto de Augusto , y segun Sue-
 tonio , (3) Español de nacimiento , fuè uno
 de los principales ornamentos de aquel siglo;
 amigo intimo de Ovidio , Escritor de varias
 Obras , y Poeta exelente. A èl se atribuye el
Astronomico Poetico , que corre con su nombre.

Del mismo tiempo fue nuestro Español
 Sextilio Hena , de quien dice Seneca , (4) que
 fue mas ingenioso , que erudito ; Poeta desig-
 nual , y que en su estilo se echaba de ver ca-
 si lo mismo que Ciceron (5) observò en los
 Poetas Cordoveses , que tenian no sè , que
 de fanfarron , y grosero. Habla aqui Ciceron
 de los Poetas de Cordova , que Metello llevò
 consigo à Roma , despues de vencido Sertorio;
 de que puede inferirse el ardor , con que los
 Españoles se aplicaron à la Poesia Latina mu-
 cho antes del siglo de Augusto.

Esta observacion de el Orador Romano,
 no

(3) Lib. de illust. Grammi.

(4) Suafor. 6. Sextilius Hena fuit homo ingeniosus magis,
 quàm eruditus ; inaequalis Poeta , & poenè quibus-
 dam locis talis , quales esse Cicero Cordubenses Poetas
 ait , pingue quiddam sonantes , atque peregrinum.

(5) Orat. pro Arch. Ut enim Corduba natis Poetis pingue
 quiddam sonantibus , atque peregrinum aures suas
 dederit.

no solo es util para comprehender el gran numero de Poetas, que havia entonces por España, si no tambien para conocer en cierto modo el carácter particular de los Poetas Españoles, y principalmente el de los Cordoveses: pudiendose comparar este ayre grosero, y fanfarron, que Ciceron observa en ellos, con la Patavinidad, de que fue notado el mejor de los Historiadores Livio.

En el tiempo de Nerón produjo Cordova tres grandes Poetas en los dos Senecas Marco, y Lucio; y en Marco Annèo Lucano. A Marco Annèo Seneca, el Orador, y à Lucio Annèo Seneca, el Philosopho, se atribuyen las Tragedias Latinas, que andan juntas; y no obstante los defectos, que con razon se les notan, no puede negarse, que hai en ellas cosas exelentes. Estas son las unicas Tragedias Latinas, que han quedado de la antigüedad. De Lucano solo tenemos el Poema de la guerra civil; y todos convienen, en que aun teniendo muchos defectos, es uno de los Poemas, en que hai mas cosas, que admirar.

En tiempo de Domiciano, florecia Marco Valerio Marcial, natural de *Bilbilis*; cuyos epigrammas son uno de los principales monumentos

mentos de la buena Poesía Latina. El mismo Marcial haze mención de otros Poetas Españoles de su tiempo ; como fueron Unico su pariente, de quien dice , que tenia otro hermano tambien Poeta ; (6) Canio , natural de Gades ; (7) Deciano de Emerita , (8) y Liciniano de Bilbilis. (9)

Desde este tiempo hasta el de Constantino , no hai memoria particular de algun Poeta Español. En tiempo de Constantino , y sus hijos florecia Juvenco Presbitero , que puso el Evangelio en versos exámetros ; y fué el primer Poeta Eclesiastico , cuyo exemplo imitaron despues Prudencio , Arator , y Sedulio.

Latino Pacato (10) en el Panegyrico al Emperador Theodosio dice : Que entonces
pro:

(6) Lib. 12. ep. 44.

(7) Lib. 1. ep. 61. y 69. lib. 3. ep. 20.

(8) Lib. 1. ep. 61. y 39.

(9) Lib. 1. ep. 61. D. Nicolas Antonio entre los Poetas Españoles contemporaneos de Marcial coloca à Materno , y Lucio , de que el mismo Marcial hace mención : del primero en el lib. 10. epig. 37. y del segundo en el lib. 4. epig. 55. Pero del contexto de estos lugares solo parece , que Materno era gran Jurisconsulto , y Lucio gran Orador : y nada dice , por donde se pueda inferir que fuesen Poetas.

(10) Paneg. ad Theodof. *Haec durissimos milites , facundissimos Oratores , clarissimos Vates parit.*

producía España fortísimos Soldados ; los
 quantísimos Oradores , y excelentes Poetas. S.
 Geronimo (11) habla de Aquilio Severo , Es-
 pañol , que florecía en tiempo de Valentinia-
 no , y compuso en prosa , y verso una obra
 intitulada : *Conversion* , ò *Buelta* , y tambien
Transito ; por contenerse en ella las cosas
 particulares de su vida.

Nadie ignora el merito de las Poemas
 del Español Aurelio Prudencio , que vivia en
 el siglo quarto. Sus Poemas no solo son dig-
 nos de estimacion por su elegancia , si no por
 lo mucho que conducen para ilustrar la His-
 toria Eclesiastica de aquellos siglos.

No hablo aqui de Silio Italico , que fuè
 muy anterior à estos ; ni de Rufo Festo Avieno,
 que floreció en tiempo de Theodosio el gran-
 de ; ni tampoco de S. Damaso Papa ; porque
 no me los excluian , los que quisieren dispu-
 tar , si fueron ò no Españoles.

Entre las inscripciones de España publi-
 cadas por Grutero , Muratori , Reynesio , y
 otros , se encuentran diferentes Epigrammas
 Latinos , que parecen de este tiempo , y prueban
 asimismo , que el gusto de la Poesia era ge-
 neral en toda la Nacion. Tal es la inscripcion
 del

(11) De Script. Eccles. Cap. 35

del Puente de Alcántara dedicada á C. Julio Lacer , su Artifice ; (12) las tres de Tarragona , (13) que hablan de los dos famosos Augurigas Fusco , y Euticete ; y de un niño , que falleció de tierna edad.

Inundada España por los Godos , y demás Gentes Septentrionales al principio del siglo quinto , se empezó à perder el gusto de la buena Poesía , degenerando esta de aquella gracia , y nobleza , con que los Españoles la havian recibido de los Romanos. La rudeza , y la barbaridad Gotica no fue lo unico , que intervino en esta corrupcion. Los Poetas Eclesiasticos , que entonces se apoderaron de las Musas , careciendo de la leccion de los buenos originales , y rehusando imitarlos , por parecerles peligrosos para las buenas costumbres , sin estudio , ni genio particular , escribian hymnos , epitaphios , y otras Poesías semejantes para el uso de las Iglesias , y para satisfacer la devocion de los fieles , à quienes aconsejaban huir de la leccion de los versos de los Gentiles. Y esta fue una de las principales causas de la corrupcion del gusto en la Poesía.

No

(12) Morales. Chronic. lib. 9. Cap. 28.

(13) Morales. ant. de las Ciud. de España. pag. 67.

No sabemos; si los Españoles tomaron algo de la Poesia Septentrional, que acaso traerian consigo los Godos. Todos los Poetas de este tiempo, de que hai memoria, escribieron sus versos en latin.

Sidonio Apolinar (14) alaba no sè que Poeta Andaluz contemporaneo suyo, que dexando su Patria, havia passado à Ravena. Idacio (15) habla de un Poeta Español, llamado Merobaudes, que dice, era de illustre nacimiento, Orador eloquente, y Poeta, que merecia compararse con los antiguos; y añade, que floreció en tiempo de Theodosio el Joven. En tiempo del mismo Theodosio vivia Draconcio, que segun San Isidoro, (16) compuso en versos Latinos heroicos el Poema de la Creacion del Mundo. Tambien pertenece al siglo quinto el Obispo Ceponio, que escribió unos versos, comparando la fabula de Phaeton con la caida de Satanàs, quando fue arrojado del Cielo.

En el siglo sexto florecia Orencio, dõ

B

Orien-

(14) Carm. ad Felic. magn.

„ Sed nec tertius ille nunc legetur,

„ Bactim qui patrium semel relinquens

„ Undasae petiit sitim Ravennae.

(15) Chronic. ad ann. 19. Theodof. iun.

(16) De Script. Eccles. cap. 24.

Oriencio; de quien habla Sigeberto Gemblasense. (17) De Oriencio tenemos el *Commonitorium* escrito en versos exámetros, y pentámetros, que publicó con sus notas el P. Martín Antonio del Rio; y mas entero, y correcto D. Juan Tamayo de Salazar. (*)

Del siglo septimo fueron S. Ildephonso Arzobispo de Toledo, que compuso diferentes Epitaphios, y Epigrammas: San Eugenio tercero Arzobispo de la misma Iglesia, que continuò el Poema de la Creacion del Mundo de Draconcio, y escribió diferentes Poesias, que estan Mss. en un Codice Gothico de la Libreria de la Iglesia de Toledo: y S. Valerio Abad, que en tiempo de Uvamba componia diferentes Poesias, que asegura Morales, (18) haver visto Mss. en un Codice de la Iglesia de Oviedo. De Juliano Arzobispo de Toledo, y Tajon Obispo de Zaragoza hai tambien memoria, que escribieron Poesias Latinas.

Tambien tenemos algunas Inscripciones Gothicas: en que han quedado algunas reliquias de la Poesia de aquellos tiempos; y por ellas puede juzgarse qual fue la corrupcion del

(17) De Script. Eccles. cap. 34.

(*) *Matirolog.* Hisp. tom. 4. dia 7. de Julio.

(18) *Chronic.* Lib. 12, cap. 51.

del gusto en esta linea. Tal es el Epitaphio de Atrulpho en Barcelona, (19) si acaso es antiguo: los de S. Prudencio Obispo de Tarazona, y el Arcediano Pelagio; (20) la Inscripcion de la Iglesia de San Juan, fundada por Reccesvinto en Baños; (21) el Epitaphio de de Justa hallado junto al Convento del Taradon; (22) y las dos Inscripciones de Uvamba puestas en Toledo. (23)

Los Arabes, que invadieron à España en el siglo octavo, y se apoderaron despues de casi toda la Provincia, introduxeron en la Poesia, como en las demàs Artes, y Ciencias, una alteracion considerable. Pero no faltan algunos Poetas Españoles, que assi en este, como en los siguientes siglos, conservassen la Poesia Latina, que havia prevalecido en tiempo de los Godos.

Del siglo octavo fue Theodulpho Obispo de Orleans en Francia, y Español de nacimiento, de quien tenemos las Poesias, y otras diferentes obras publicadas por el P. Sirmondo, y otros.

B 2

En

(19) Morales. *Chronic.* Lib. 11. cap. 14.

(20) Morales. *Chronic.* Lib. 11. cap. 74.

(21) Morales. *Chronic.* Lib. 12. cap. 37.

(22) Morales. *Chronic.* Lib. 12. cap. 37.

(23) Morales. *Chronic.* Lib. 12. cap. 48.

En el siglo nono florecian Alvaro Cor-
 doves , de quien tenemos algunos Poemas
 Latinos, que acaba de publicar el P. Florez;
 (24) el Arzipreste de Cordova Cypriano , cu-
 yas Poesias tambien ha publicado el mismo
 Autor ; (25) y San Eulogio Martyr , natural
 de Cordova , de quien sabemos por Alvaro,
 (26) que compuso versos. Tambien vivia por
 entonces otro Español llamado Prudencio , o
 Galindon Prudencio , que fue Obispo en
 Francia. Nicolàs Camafucio publicò sus Poesias
 en el Catalogo de los Obispos Tricafinos. (27)
 En el siglo decimo hai memoria de Salvo,
 Abad del Monasterio de Albelda , del qual se
 sabe , que escriviò algunos versos , y
 Hymnos.

Algunas Inscripciones del tiempo de la
 captividad de los Arabes se hallan tambien
 escritas en versos Latinos del mismo gusto,
 que la Poesia del tiempo de los Godos. Puede
 servir de exemplo la Inscripcion del Monge
 Amanfvindo , hallada cerca de Malaga , que
 publicò Aldrete ; (28) la de D. Diego Ximenez,

Se

(24) España Sagrada. t. II. p. 2751

(25) Esp. Sagr. t. II. p. 524.

(26) En la vida de S. Eulogio.

(27) Pag. 163.

(28) Orig. de la Leng. Cast. lib. 3. cap. 18.

Señor de los Cámeros , y es del año 1187: de Christo ; (29) la lamina de la translacion de las Reliquias de S. Prudencio al Convento de Naxera por el Rey Don Garcia ; (30) y el Epitaphio de San Vicente Martyr en el Monasterio de S. Claudio de Leon. (31)

En fin , la Poesia llegó entonces à ser el empleo , y diversion de todos los que en algun modo manejaban las Letras : y Alvaro Corduense , (32) que florecia en el siglo nono, habla de elle , como de una vana ocupacion, en que San Eulogio , y él havian consumido parte de su juventud.

Como regularmente los vencidos reciben en todo las leyes de los vencedores , los Arabes, que dominaron à España cerca de ochocientos

3
Poesia
Arabi-
ga.

(29) Morales. *Chronic.* Lib. 11. cap. ult.

(30) Morales. *ibid.*

(31) Morales. *Chronic.* Lib. 12. cap. 19.

(32) En la vida de S. Eulogio Mss. en un Codice Gothico de la Libreria de Toledo. *Nam pueriles contentiones pro doctrinis quibus dividebamur , non odiose , sed delectabiliter Epistolatim in invicem egimus : & RITHMICIS VERSIBUS nos laudibus mulcebamus : & hoc erat exercitium nobis melle suavior , favis iucundior. ita ut volumina conderemus , qua postea ætas matura abluenda , nè in posteros remanereut , de- crevit.*

tos años, introduxeron en ella su lengua ; y su literatura, y con esta tambien su Poesia; de suerte, que la Poesia Arabiga vino à ser tan vulgar en España, como lo era en la Africa misma. Para comprehender, quan presto se introduxo en España esta Poesia, lo mucho que los Españoles se dieron à ella, y el total abandono en que vino à caer la Latina, bastará observar lo que acerca de esto dexò escrito el mismo Alvaro Corduense. (33) Dice, que era tanto lo que los Españoles havian olvidado el Latin por el Arabe, que apenas entre mil se hallaria uno, que supiese escribir en lengua Latina una Carta; que todos se havian dado à la lengua Arabiga, y à los libros Caldeos; y que apenas se hallaria
 quien

- (33) En el *Indiculo luminoso*; de un Mss. de la Libreria de la Iglesia de Cordova, publicado por el P. Florez, Esp. Sag. t. II. p. 274. *Ita ut omni Christi Collegio vix inveniatur unus in millena hominum numero, qui salutaris fratri possit rationabiliter dirigere literas: & reperitur absque numero multiplies turbas, qui eruditè Caldaicas verborum explicet pompas, ita ut metricè eruditiori ab ipsis gentibus carmine, & sublimiore pulcritudinè finales clausulas unius literae coarctatione decorent: & iuxta quod linguae ipsius requirit idioma, quae omnes vocales apices commata claudit, & cola, rithmicè, immo ut ipsius competit metricè universi alphabeti literae per varias dictiones plurimas variantes uno fine constringuntur, vel simili apice.*

quien ño supiesse escribir el Arabe con delicadeza , y componer versos en la misma lengua con mas primor , y gracia , que los Arabes mismos.

Afsi es que en el espacio de cerca de ocho siglos , que fueron dueños de este Continente , produjo España una infinidad de Poetas Arabes , que pueden verse en la *Bibliotheca Hispana* de D. Nicolàs Antonio , en la *Oriental* de Mr. Herbelot , y en la *Arabico-Hispana* de los Mss. Arabes del Escorial compuesta por D. Miguèl Casiri , que està para salir à luz ; en la qual se veràn muchos Poetas Arabicos Españoles , de que no havia noticia , y cuyos Escritos se conservan oy entre los Mss. de aquella Bibliotheca. La mayor parte de estos Poetas fue de la Andaluzia , y de las dos famosas Academias de Cordova , y Sevilla. Escribian en verso de las materias mas serias , como de la Religion , de la Moral , de la Politica , de la Historia Natural , y de la Literaria ; como Ebn Tarhun Sevillano , que florecia año 691. de la Egira , y escribió en verso de la creacion del hombre , de la Alma , y la descripcion del Templo de Meca. Otros escribian de la Poetica , como Dhial-dia Alkhazrag , que floreció en el siglo sexto

de la Egira; y escribió un Poema intitulado *Theforo de los Poetas*. Otros comentaban los Poemas famosos, como Ebn Forgia, que vivia en el siglo quinto de la Egira, y compuso un Comentario sobre el famoso Poeta Almotuabi; y Ebn Macrana, que escribió otro sobre el Poema *de los Animales* de Abiotman Poeta Persa.

El talento Poético no estuvo entonces reducido à solos los hombres: tambien florecieron muchas Mugeres doctas en la Poesia, aventajandose à las demás las Damas Andaluzas. Entre los Mss. Arabes del Escorial se conservan Poesias de muchas Poetisas Españolas, y entre ellas es famosa Maria Alphaisulí natural de Sevilla, que florecia en el siglo quarto de la Egira, y fue en su tiempo la Sapho de la Poesia Arabe.

A demás de los Poetas, cuyas obras existen, hubo otros muchos en España, de que ha quedado memoria en las Bibliothecas de los Escritores Españoles Arabes, que compusieron los mismos Mahometanos, y se conservan algunas entre los Codices Mss. del Escorial; como la Bibliotheca Arabico-Hispana de los Caliphas, Capitanes, Philosophos, Poetas, y Mugeres doctas de España, que
 escribió

escribió en quatro gruesos volumenes Ebn Alkhatib Mahomad Ben Abdalla, que florecia en el año 711. de la Egira; y la Historia de todos los Españoles, y Africanos famosos en las Artes, y Ciencias, principalmente en la Poesia, que escribió Ben Mahomad Abu Nassar Alphath, natural de Sevilla, que vivia en el siglo sexto de la Egira, cuyo Escrito está tambien en la Bibliotheca del Rey de Francia. La Poesia Arabiga fue usada en España todo el tiempo, que duró en ella la dominacion de los Moros, y ambas tuvieron un mismo fin.

LA Poesia Provenzal, ò Lemosina, es la vulgar mas antigua que se conoce en Europa, y sube con la misma lengua Provenzal hasta el siglo undecimo. Esta Poesia se extendió por todas las partes donde se hablaba el language Provenzal, ò Lemosin: esto es, en el Condado de Languedoc, en el Rosellon, en Provenza, en el Condado de Barcelona, en el Reyno de Valencia, y el de Murcia, en Mallorca, Menorca, Cerdeña, y otras partes, en que aun oy permanece. Sus Poetas se llamaban *Trovadores*, y â la Arte de

⁴
Poesia
Provenzal, ò
Lemosina.

componer versos nombraban *Gaya ciencia*, ò *Gay saber*, que vale tanto como ciencia agradable, y divertida.

Es de creer, que desde que en tantos parages de España se habló la lengua Provenzal, fue igualmente conocida en ella la Poesía Lemosina. Los Poetas Provenzales Españoles, de que tenemos noticia, suben hasta el siglo undecimo. En él vivia D. Pedro I. de Aragon, si acaso es à él, y no à D. Pedro II. à quien deben atribuirse los versos Provenzales, de que habla Guillermo Castèl.

(34)

En el siglo duodecimo los hizo D. Alonso Primero de Aragon. (35) En el decimotercio florecia Mossen Jordi, Valenciano, que fue Criado del Rey D. Jaime el Conquistador; (36) Mossen Jaime Febrèr, (37) Guillem de Berguedam, Baron Catalan, y Vizconde de Berghedan, ò

Berç

(34) Hist. de Languedoc. Lib. 3. cap. 1.

(35) Tiene una Cancion, y una Tension con Giraldo de Bornello entre los Mss. de la Bibliotheca Vaticana, Codic. 3204.

(36) Gaspar Escolano *Historia de Valenc.* Lib. 1. cap. 14. trae algunos versos suyos, diciendo, que fue 100. años antes del Petrarca, y que vivia en 1250. Tambien hai versos suyos en el *Cancionero general* impreso en Amberes 1573.

Bergà ; (38) Ugo de Mataplana ; llamado Nuc , ò Nuguet de Mataplana , Baron Catalan ; (39) el Catalan Raimundo Montaner ; (40) y Raimundo Lulio , Mallorquin. (41) Tambien fue de este siglo el Rey D. Pedro III. de Aragon , que compuso diferentes Poesias. (42) C2 Del

- (37) En tiempo de D. Jayme I. de Aragon. Del habla Escolano : *Historia de Valenc.* Lib. 3. cap. 26. D. Vicente Ximeno en los *Escritores del Reyno de Valencia* , tom. 1. pag. 363. dice , que por el año 1281. escriuia sus trobas intitulas : *Trobes de Moisen Jayme Febrer , Caballer , en que tracta dels Litnages de la Conquista de Valencia , y son Regne* , Mss. y que tambien compuso la *Descripcion en Octavas desecha borrasca , que padeciò la Armada de Rey D. Jayme I. de Aragon cerca de Mallorca , navegando à tierra de Palestina.*
- (38) Hai Serventesios ; Canciones , y otras Rimas suyas Mss. en la Bibliotheca Vaticana. Cod. 3204. 3205. y 3207. y entre ellos una Tension que compuso con Amerigo de Pingulano , que murió en 1260. por la qual se conoce su edad.
- (39) Tiene Tensiones, Serventesios, y otras Poesias en un Mss. de la Bibliotheca Vaticana , Cod. 3204. y 3207. fue coetaneo del Miravalle , otro Provençal , que murió en 1218. y por este se conoce el tiempo , en que florecia.
- (40) Nació en tierra de Peralada , Diocesi del Obispado de Girona , año 1265. Escribió un Poema , intitulado : *Sermon* , sobre la Expedicion del Rey de Aragon D. Jayme I. à la Conquista del Reyno de Cerdeña , y Corcega. El mismo Montaner insertò este Poema en el cap. 272. de su *Chronica* publicada en Barcelona en 1562.

Del siglo decimo quarto fue el Rey de Aragon D. Juan el Primero. (43) Del decimo quinto el famoso Ausias March, (44) y Jayme Roig, (45) ambos Valencianos. En el siglo decimo sexto florecia Pedro Seraphis, de el qual se hallan algunos versos Valencianos al principio de la Edicion de Ausias March hecha en Barcelona en 1560.

Otros Poetas huvo, cuya edad ignoramos; como Arnau Catalans, (46) Mola, (47) Mossen Narcis Vinyoles, (48) Vicent Ferradis,

(41) Nació cerca del año 1235. y falleció en 1315. Entre sus Obrashai versos Provenzales.

(42) El mismo Rey en su Chronica, Lib. 4. cap. 9. dexò escrito, como compuso algunas Canciones.

(43) Escribió versos Provenzales, segun Zurita Lib. 10. *Annal.* cap. 42.

(44) Floreció en tiempo del Papa Calixto III. sus Poetas andan impressas, y aun traducidas en Castellano. Vicente Mariner las traduxo en Latin, segun asegura D. Nicolàs Antonio. Falleció en 1460.

(45) Escribió un Poema contra las Mugerres, intitulado: *Espejo*, esto es, *Espejo*: le compuso en el año 1427. y se halla Mss. en la Bibl. Vatican. Cod. 4806. De el habla Escolano. *Historia de Valenc.* Lib. 1. cap. 14. part. 1.

(46) Tiene Canciones, y Canticos Espirituales entre los Mss. de la Bibliot. Vatic. Cod. 3205.

(47) Tiene algunos versos entre los Mss. de la Bibliot. Vatic. Cod. 3207.

(48) Hai versos suyos en nuestros Cancioneros Cenerales, impressos en Sevilla, 1535. y en Amberes, 1573.

dis ; D. Franci de Castellvi ; Miguèl Perez, Juan de Verdancha, y Mossen Fenollar, (49) de los quales se encuentran diferentes Poesias en nuestros Cancioneros.

El verso Hendecasilabo era el que ordinariamente usaban los Provenzales. Sus Poesias por la mayor parte consistian en Sonetos, Pastorales, ò Villanescas, Canciones, Serventesios, Madrigales, y otros pequeños Poemas. Escribian *Tensiones*, esto es, questiones ingeniosas sobre el Amor ; y de aqui resultò el establecimiento de un Tribunal, que llamaban *Corte de Amor*, y se componia de personas ingeniosas, que terminaban estas disputas, que los Poetas exitaban en sus *tensiones*.

„ Los Trovadores (dice el Autor (50) de la disertacion sobre la Comedia Española)
 „ inventaron la *Gaya ciencia* ; compusieron, y
 „ representaron los Dialogos, que llamaron *Serventesias*, *Tensiones*, *Juegos medio partidos*, *Cor-*
 „ *te*

(49) De todos estos hai Poesias Provenzales en el Cancionero general, impreso en Amberes. 1573. Mossen Bernardo Fenollar fue Catalan, y escribió en Coplas Catalanas el Libro de la Contemplacion de Christo, impreso en Valencia. 1493.

(50) D. Blas Naisarre en la Disertacion sobre la Comedia Española, que precede à las Comedias de Cervantes en la 2. Edicion de Madrid. 1749.

„ *te de Amor* ; *Juegos Espirituales* , *Villanesca* ,
 „ Estos *Trovadores* , que casi todos eran de la
 „ primera nobleza , componian una *Acade-*
 „ *mia* , que se juntò al principio en *Tolosa* ,
 „ despues en *Barcelona* , y *Tortosa* ; y fue
 „ tanto el furor , con que crecieron estas di-
 „ versiones , que ocasionaron escandalos , de
 „ los que no se librò el *Palacio* , ni la *Reyna*
 „ *D. Syvila de Forcia* . Es verdad , que ya en-
 „ tonces se havian entrometido entre las di-
 „ versiones *Cortesanas los Contadores* , los *Can-*
 „ *tòres* , los *Juglares* , los *Truanes* , y los *Bu-*
 „ *fonos* : con lo qual se justifica de algun mo-
 „ do la amarga providencia de un *Reyno*
 „ *fiel* , y *circunspecto* .

„ Los *Reyes de Aragon D. Juan el Pri-*
 „ *mero* , *D. Martin* , y *D. Fernando el ho-*
 „ *nesto* , reformaron los *Consistorios Poeticos* ,
 „ y los *Colegios de la Gaya ciencia* ; y la pu-
 „ sieron en una alta estimacion , y precio ,
 „ asistiendo los mismos *Reyes à las funcio-*
 „ *nes publicas de la Acadèmia* , en que se
 „ juzgaban , y representaban los *Ditados* , *Tro-*
 „ *bas* , y *Dialogos* , y se premiaban con mu-
 „ cho ruido , aparato , y aplauso ; y lo que
 „ es mas de nuestro intento , se daba licen-
 „ cia , y facultad por escrito , para que se re-

„ pre-

„ presentassen ; ò cantassen aquellas obras
 „ juzgadas , y laureadas , y no otras ; que es
 „ lo que deseò tanto despues Cervantes.

„ En el año 1328. en las Fiestas de la
 „ Coronacion del Rey D. Alonso el IV. de
 „ Aragon , se representaron , cantaron , y bai-
 „ laron por el Infante D. Pedro , Conde de
 „ Ribagorça , hermano del Rey , y por los Ri-
 „ cos hombres muchos Dialogos , y Canciones,
 „ que el mismo Infante havia compuesto.

„ El Juglar Ramafet cantò una Villa-
 „ nescia de la composicion del mismo Infan-
 „ te ; y otro Juglar , llamado Novellet , reci-
 „ tò , y representò en voz , y sin cantar , mas
 „ de seiscientos versos , que hizo el Infante en
 „ el metro , que llamaban *Rima vulgar*. En
 „ la Familia Real de este Principe se vinculò
 „ la gracia , y estudio de la Poesia , hasta el
 „ famoso D. Enrique de Aragon , Marquès
 „ de Villena , Maestre de Calatrava , su viz-
 „ nieta , que compuso Arte de la *Gaya ciencia*,
 „ y muchas Poesias , y Dialogos , que se repre-
 „ sentaron , y celebraron.

— La union de las dos Coronas de Ara-
 gon , y Castilla , por medio del matrimonio
 del Rey D. Fernando , y D. Isabel , se puede
 contemplar como la principal Epoca de la
 de-

decadencia de la Poesia Provenzal en España. Los Aragoneses, y Catalanes fueron poco à poco desestimando su lengua, al passo que entre ellos iba introduciendose mas la Castellana, que ya desde el Infante de Antequera D. Fernando havia echado bastantes raices; y pudo con ellos tanto la novedad, que pasaron à componer en ella sus Poesias. Boscan, siendo Barcelones, gustò de hacer sus composiciones en Castellano; y en nuestros Cancioneros antiguos se leen diferentes Poesias Castellanas, compuestas por Poetas Provenzales, de los quales se encuentran tambien algunas composiciones Lemosinas. Miguel Perez, y Juan de Verdancha, (51) compusieron algunas Poesias Catalanas en versos de Arte mayor, imitando la medida, y rithmo de los Castellanos; y Mossen Crespi de Valdaura, hizo en verso Castellano la Glossa de una Copla, que Mossen Jordi havia compuesto en lengua Valenciana en versos de ocho silabas, y con la consonancia, y disposicion de las redondillas Castellanas. (52)

La

(51) Se hallan en el Cancionero general impresso en Amberes 1573. pag. 250.

(52) En el Cancionero general de la impresion de Amberes 1573. pag. 301.

LA Poesía Portuguesa sube hasta el fin del siglo duodecimo ; esto es , hasta el tiempo de D. Alonso I. Rey de Portugal ; en cuyo reynado floreció Gonzalo Hermiguez y Egas Moniz , que son los Poetas Portugueses mas antiguos , de que hai noticia.

Poesía
Portu-
guesa

En el siglo decimotercio componia versos Portugueses el Rey D. Dionis , que tambien fue Poeta ; como asimismo su hijo bairardo Alonso Sanchez , y Vasco Martinez de Resende.

Al siglo decimoquarto pertenece el Rey D. Alonso III. llamado *el bravo* , hijo de D. Dionis ; de cuyas Poesias tenia hecha una Coleccion Fr. Bernardo Brito : el Rey D. Pedro I. hijo de este mismo D. Alonso ; y el Infante Don Pedro , que reynando D. Juan I. escriuia diferentes Sonetos en alabanza de Vasco de Lobeyra , que se cree Autor del Libro de Caballerias de Amadis de Gaula.

En el siglo decimoquinto florecian Henriquez Cayado , que vivia en tiempo del Rey D. Manuel ; y el Infante D. Pedro hijo del Rey D. Juan II. La Poesía Latina floreció en este siglo entre los Portugueses : sobresaliendo en ella Achilles Stacio , Diego

Pereyra , Hermigio , Ignacio de Moais , Jorge Coello , y el Jesuita Luis de la Cruz , que compuso algunas Tragedias latinas.

Del siglo decimosexto fueron Bernardino Ribeyro , Francisco Saà de Miranda , Miguel de Cabedo , el famoso Comico Gil Vicente , y su hija Paula Vicente , que no solo le ayudò à corregir sus Comedias , sino tambien compuso otras de su propria invencion : y todos florecieron en tiempo de D. Juan el III. à los quales se deben añadir los Poetas del tiempo del Rey D. Sebastian , como son Estacio de Faria , Geronimo de Corte-Real , Jorge Montemayor , Luis de Camoens ; y los que florecieron en tiempo de Phelipe II. como Estevan Roiz de Castro , Fernan Roiz Lobo de Zumpita , y Francisco Roiz Lobo.

Los Portugueses no tienen mejores Poesias , que Camoens , y Francisco Lobo ; aun quando se huviesse de hazer memoria de las Poesias del Conde de la Eryceira,

8
Poesia
Gallega

NO es menòs antigua la Poesia Gallega , si se ha de creer à los que dicen , que la lengua Gallega , y la Portuguesa son una

mit.

misma. Los Cantares , y Canciones devotas de los Peregrinos , que iban en romeria à visitar la Iglesia de Compostela , mantubieron en este País el gusto de la Poesia en unos tiempos barbaros.

El Rey D. Alonso el Sabio , que se criò en Galicia , compuso en lengua Gallega las *Canticas* para el uso de la Iglesia , que se hallan juntamente con la Musica de aquel tiempo entre los Mss. de la Iglesia de Toledo : y de ellas publicò algunas el Autor de los *Anales de Sevilla* ; (53) esto es , las que pertenecian à la Vida de S. Fernando , Padre del mismo Rey D. Alonso.

Tambien se hallan algunas Coplas Gallegas compuestas por Mazias , que comunmente llaman *el enamorado* , que fue Gallego , natural del *Padron* , y floreciò en tiempo de D. Juan el Segundo. De sus amores , y desastroso fin , hablan sus mismos contemporaneos , Juan de Mena en las *Trecientas* , Juan Rodriguez del *Padron* en el Libro de los *Gozos de Amor* , Garcí-Sánchez de Badajoz en su *Infierno de Amor* ; y despues de estos , el Comendador Griego , sobre la Copla 105. de

D 2. las

(53) Zuñiga. *Annal. de Sevilla*. Lib. 1. pag. 36. y lib. 2. pag. 116.

las *Trecientas* de Mena , Argote de Molina , (54) y Fr. Balthasar de Vitoria. (55) Este ultimo publicò algunas Coplas Gallegas , que Mazias compuso pocos dias antes de morir. Hallanse muchas mas de este Poeta en el Cancionero antiguo de Juan Alfonso de Baena , que està Mss. en la Bibliotheca del Escorial ; que todas pueden servir , para conocer la indole , y artificio de la Poesia Gallega de aquel siglo.

7
Poesia
Vascon
se.

Aunque la lengua Vazcuense es de mucha antigüedad , los Libros escritos en ella son muy modernos ; y por esto , no es facil averiguar à punto fixo qual fuesse la antigua Poesia delos Cantabros.

Si el Romance , ò Cancion en Vazcuense , de que habla Argote de Molina , (56) es del mismo tiempo en que sucediò la accion , que en èl se refiere , tendríamos ya un monumento seguro para conocer algo del genio de la Poesia Vazcuense à principio del siglo decimoquarto ; esto es , por el año 1322.

Fuera

(54) *Nobleza de Andalucia*. lib. 2. pag. 272.

(55) *Theatro de los Dioses*. lib. 6. Cap. 12.

(56) En el discurso de la *Poesia Castellana* del libro del Conde de *Uncanor* ; puesto al fin de èl , en la edicion de Madrid. 1642.

Fuera de esta Cancion no se encuentran otros monumentos de su Poesia, sino algunas Canciones, è Hymnos Espirituales de Fr. Juan de Aramburù, losdel P. Bernardo de Gazteluzar, impressos en Pau año 1686. ylos de otro Anonimo, de que habla el P. Larramendi.

El màs famoso de todos fue Juan de Echeverri, Doctor Theologo, que compuso en versos Vazcongados la Vida de Christo, y sus principales mysterios, con las vidas de otros Santos, que se imprimieron en Bayona, año 1630. Echeverri tenia genio particular para la Poesia, y possèia el arte de pintar bien las cosas.

LA indole, y caracter particular de cada una de estas Poesias no es uno mismo; de donde nace en parte la falta de unidad de caracter, que se observa en la Poesia Castellana, que imitò algo de unas, y de otras.

La Poesia Arabiga ama los juegos de palabras, los equívocos frequentes, las alusiones llevadas à larga distancia, y las metáforas desmesuradas; bien que esto le subministra por otra parte una prodigiosa abundancia de expresiones, y una admirable variedad

en

en los pensamientos , y en las imágenes. Es muy ingeniosa en el artificio del verso ; y quando quiere hablar con magestad , peca las mas veces por el demasado entusiasmo , tan propio de los ingenios de esta Nacion.

La Provenzal , ò Lemosina , bien hallada en la prision de sus trovas , no osò levantar el buelo de las disputas , y contiendas amorosas , en que sus Poetas se exercitaban ; y esto , que en algun modo contribuyò à hazerla mas ingeniosa , casi la hizo inhabil para lo maravilloso , y lo grande , que tal vez quiso , y no pudo desempeñar.

La Poesia Portuguesa parece que procurò imitar algo à la Lemosina , y es ingeniosa en lo que de esta tomò. La constante tenacidad , con que los Poetas Portugueses han preferido los assumptos amorosos à los demàs en que pudieran haverse exercitado , hizo creer à algunos , que su Poesia , poco ayudada de su lengua , no era à proposito para sostener la magestad , y grandeza , que requieren otros Poemas mas serios : pero no lo pensaron assi las Musas , quando hablaron por la boca del Camoens.

La Poesia Gallega fue mas piadosa , que ingeniosa ; y contenta con servir de instru-
mento

mento à la devocion , descuydò mucho de su adorno : bien que en su linea no carece de gracia , y de aliño. La sencillez de aquellos tiempos , en que se usò mas que oy , la privò de las ventajas , que consiguieron las otras Poesias vulgares en los siglos subsiguientes. Nadie ignora qual sea el caracter de la Poesia Griega, y Latina.

De todas estas Poesias imitò algo la Castellana ; con la diferencia , que lo que tomò de la Poesia Arabiga , de la Lemosina , Portuguesa , y Gallega , por la mejor parte fue en virtud de una imitacion casual è imprevista, y procedida unicamente de aquel impulso natural , que inclina à todos à imitar lo que frequentemente ven : pero la imitacion de la Poesia Griega , y Latina , fue artificial , y premeditada , y se hizo en los tiempos mas limados , quando ya eran conocidas , y estimadas las Letras.

II.

ORIGEN , PROGRESO , Y EDADES
DE LA POESIA CASTELLANA
EN GENERAL.

T
Origen,
y principio de la
Poesia
Castellana.

QUando la lengua Latina ; que antes havia sido vulgar en España, se acabò de corromper del todo por los Godos, Arabes , y demàs Naciones Barbaras ; y de la mezcla de las voces de tantas Gentes nació la lengua Castellana casi al principio del siglo duodecimo, yà 500. años antes era conocida en estos Países la lengua , y Poesia Arabe ; y havia 100. años, que eran vulgares en España la Poesia Provenzal , la Portuguesa , y la Gallega. Así fue , que quando juntamente con la lengua empezó la Poesia Castellana, no pudo ésta dexar de tomar mucho de las otras Poesias , que ya eran vulgares , y bien conocidas en la mayor parte de la Nacion.

Los Castellanos dieron principio à su Poesia , del mismo modo que se formaron la suya los Godos , los Arabes , y generalmente todas las Naciones mas antiguas sin excep-

tuar

ñar la Hebrea, la Griega, ni la Latina; esto es, cantando en ella las hazañas de los grandes Capitanes, que se señalaban en la guerra contra los Moros, las alabanzas de Dios, y las cosas del Cielo. Por esto llamaban à sus Poemas *Cantares*, *Decires*; y à las Colecciones, que de ellas se hacian, *Cancioneros*.

Como la Musica se compone de ciertos tonos, y números, necesita en lo que se canta determinado número; y medida de voces acomodada al tono, y cantidad de la Musica. De aqui nacieron los versos; que no son otra cosa que trozos de prosa reducidos à cierto numero, y cantidad de sílabas; y como un mismo cantar se bolvia à repetir muchas veces, los Cantores se veian precisados à substituir otro igual numero de versos; y de aqui nacieron las Coplas. Tambien se debe reducir à la Musica el origen de la cesura en los versos Castellanos; porque obligada la voz en fuerza del tono musical à descansar en determinadas partes del canto, precisò al verso à seguir esta misma monotonia.

LA Poesia Castellana, segun los progressos, y alteraciones, que ha tenido desde

E

su

2
Edades
de la
Poesia
Castellana.

su origen hasta oy, se puede dividir en quatro edades. La primera serà desde su principio hasta el tiempo del Rey D. Juan el II. La segunda desde D. Juan el II. hasta el Emperador Carlos V. La tercera desde el tiempo de Carlos V. hasta el de Phelipe IV. Y la quarta desde entonces hasta el presente. En la primera edad se puede contemplar la Poesia Castellana como en su niñez: en la segunda como en su juventud; en la tercera como en su virilidad: y en la quarta como en su vegez.

³
Primera
edad.

EL Poeta Castellano más antiguo de que tenemos noticia, no sube del fin del siglo duodecimo, ò principios del decimotercio. Entonces vivia Gonzalo de Berceo, natural del Lugar de este nombre, y Monge en el Monasterio de S. Millan; de cuyo Archivo consta, que vivia el año 1211. (57)
Escri-

(57) Así lo asegura el Autor del Prologo, que precede à la Vida de Santo Domingo de Silos del mismo Berceo, publicada en Madrid 1736. D. Nicolás Antonio en la *Biblioth. Hisp. anti.* lib. 7. cap. 14 dice, que por relacion, que se havia embiado del Monasterio de Silos, constaba, que este Gonzalo de Berceo havia vivido en tiempo del Rey D. Alfonso el VI. cerca del año 1080.

Escribió en versos Castellanos de doce, trece, y catorce sílabas las Vidas de algunos Santos, como la de S. Vicente Levita, la de S. Millan, y la de Santo Domingo de Silos, con otros versos à la batalla de Simancas, que ganó à los Moros el Rey D. Ramiro II. de Leon. Estas, y otras Poesias de este Autor se conservan Mss. en dos tomos en el Monasterio de S. Millan. Entre los Mss. de la Real Bibliotheca de Madrid hai otras Poesias suyas sobre el Sacrificio de la Misa: y de todas ellas solo se ha publicado la Vida de Santo Domingo de Silos, sacada del Mss. de S. Millan, è impressa con otros monumentos pertenecientes à la Vida del Santo por Fr. Sebastian de Vergara.

El Rey D. Alonso el Sabio, que vivia por este tiempo, no solo compuso las *Canticas Gallegas*, sino tambien muchas Coplas, y versos Castellanos. El *Libro de la vida, y hechos de Alexandro Magno* està escrito en la misma especie de versos, y Coplas que los Poemas de Berceo. El *Libro de las querellas* tiene otro genero de verso, que llamamos *de Arte mayor*.

La Poesia no dexò de ser por aquellos tiempos una de las principales diversiones de

los Príncipes. El Infante D. Manuel, que murió en 1362. hizo versos Castellanos, de los quales se encuentran algunos en su Libro del *Conde Lucanor*, que publicó Gonzalo Argote de Molina. El mismo Argote en el *Discurso de la Poesia Castellana de este Libro* asegura, que tenia en su poder el Libro de Coplas, y Rimas del mismo Infante, que queria dar à luz. En el Libro del *Conde Lucanor* se encuentran versos no solo de doce, trece, y catorce sílabas, como los del Monge de Berceo, sino tambien Hendecasilabos, y Coplas Castellanas de versos de ocho sílabas.

Por el año 1330. florecia otro Poeta Castellano, de que no hai noticia, ni en la Bibliotheca de D. Nicolàs Antonio, ni en otro algun Autor, que yo sepa. Llamose Juan Ruiz, y fue Arzobispo de Hita. Sus Poesias se conservan oy en un Mss. de la Libreria de Toledo, que por ser de una idea singular, è ingeniosa, darè aqui su extracto, segun me le ha comunicado una persona muy docta, que à mis ruegos examinò todo este Codice con la exactitud, y buen juicio, que en el mismo parecerà.

„Este es un Codice en 4. escrito en papel, de Poesias Castellanas antiguas, defectuoso,

„ tuoso, y maltratado, cuyo Autor no conf-
 „ ta; y solo resulta de èl, que era Arzipreste:
 „ pero por otro exemplar, que se halla de es-
 „ tas mismas Poesias en poder de D. Benito
 „ Gayoso, Oficial Archivero de la Secretaria
 „ de Estado (aunque tambien diminuto) pa-
 „ rece, se llamaba Juan Ruiz, y que era Arzi-
 „ preste de Hita, que en aquel tiempo se di-
 „ ña de *Fita*. Yo no he visto este Codice,
 „ aunque està en Toledo al presente; por lo
 „ qual no puedo dar razon de lo que aca-
 „ sò contenga mas que el de la Libreria de la
 „ Iglesia: y contrayendome solamente à lo que
 „ en este se halla, es en resumen lo siguiente.

„ Le falta gran parte del principio; y las
 „ primeras hojas, que existen, no son segui-
 „ das, sino salpicadas, y asi no puede sacar-
 „ se argumento, ò assumpto formal.

„ Lee-se un juicio forense con las formã-
 „ lidades de proceso, Abogados, y Juez; pe-
 „ ro no se entiende el assumpto, sobre que
 „ recae.

„ Advierte à las mugeres se guarden del
 „ amor profano, con buenas consideracio-
 „ nes, que expresa para persuadirlo, y un
 „ Apologo. De estos, y fabulas se vale
 „ frequentemente.

„ Menciona dexar escrita la historia de
 „ la hija de D. Endrino (que parece ser al-
 „ gunos amores) pero que fue por exem-
 „ plo, no porque à el le tocase: y de ella
 „ saca el aviso de que se guarden de falsa vie-
 „ ja , (ò sea Alcahueta) y de la compañía
 „ de hombres.

„ Refiere un viage suyo por un Puerto
 „ *passada de Lozoya* ; y empieza à referir lo que
 „ le passò con una Yegueriza.

„ Despues empieza lo mas entero , y se-
 „ guido de este Codigo , y contiene: la con-
 „ tienda , y guerra entre el Carnal , y la Qua-
 „ resma ; en que vencido el Carnal , la noche
 „ del Miercoles de Ceniza , yacia enfermo,
 „ hasta que por Semana Santa recobrando
 „ fuerzas se pone en estado de retar , y des-
 „ fiar à la Quaresma por sus Cartas , que des-
 „ pacha con *D. Almuerzo* , señalando por pla-
 „ zo el Domingo de Pasqua.

„ La Quaresma considerando no estar
 „ obligada à lidiar con su vencido , y por otra
 „ parte hallarse flaca , y que ya por ser Vera-
 „ no no podia el mar embiarla pescados , que
 „ la ayuden , hace una promessa para Jerusalèn,
 „ y vestida de Romera salta por las cercas el
 „ Sabado Santo , y escapa.

5, Llegan al Mundo dos poderosos Em-
5, peradores *D. Carnal*, y *D. Amor*.

5, „Entrada, y triumpho de *D. Carnal*, y
5, aplauso con que se le recibe.

5, „Entrada magnificamente festiva de *D.*
5, *Amor*, en que expressa muchas diferencias de
5, instrumentos musicos, que entonces se usa-
5, ban.

5, „Recibimiento ; que le hacen las gen-
5, tes de todas clases, y estados.

5, „Contienda entre ellos sobre quien ha-
5, de hospedar à *D. Amor*, alegando cada esta-
5, do, ò classe razones para ser preferida: pe-
5, ro el de ninguno admite posada, y ofre-
5, ciendose el Autor, como Criado antiguo,
5, se và *D. Amor* à su casa. Parece, que por
5, hacerfele estrecha para toda la Comitiva, se
5, puso una tienda de campaña para *D. Amor*.
5, „En esta tienda por una vision, ò inven-
5, cion Poetica describe los meses por las qua-
5, tro estaciones del año.

5, „Despues con la confianza de Cria-
5, do pregunta el Autor à *D. Amor*, donde
5, havia andado en el tiempo que no se ha-
5, vian visto. Responde, que en el Invierno
5, havia estado en Andalucia ; pero que xase
5, de que viniendo à Toledo à la entrada de

Qua-

5, Quaresma; no fue admitido; antes le echa;
 ,, ron de la Ciudad; dicelo de esta forma;
 ,, y sirva tambien para muestra del metro:

*Entrada de Quaresma vin me para Toledo,
 cuidè estar vicioso, plaserero, è ledo,
 fallè y grand santidad, è fisome estar quedo;
 pocos me recibieron, nin me fezieron del dedo:
 estaba en un Palacio pintado de almagra,
 vino à mi mucha Dueña de mucho ayuno magra,
 con muchos Pater nostres; e con Oración agra:
 echaronme de la Ciudad por la puerta de Visagra.*

5, Dice, que se retirò à un Monasterio, y no
 ,, encontrò acogida; que acudiò à otra Reli-
 ,, gion, y le sucediò lo mismo; por lo qual
 ,, se fue à tener la Quaresma à la Villa de
 ,, Castro, donde fue bien recibido.

„ Ultimamente dice, que pues ya era
 5, entrado el Carnal, queria recobrarfe de lo
 ,, padecido en Quaresma; que se iba à Al-
 ,, calà, à tener alli la feria, y despues à cor-
 ,, rer la tierra: y con efecto marchò, de-
 ,, xando al Autor con cuidado, y poca alegria.

„ Descontento el Autor con la vida de
 5, solo, determina buscar compañía, valiendo-
 ,, se para ellò de una vieja, que era su inter-
 prete,

„ prete , ò Alcahueta , llamada *Trota-conventos* ;
 „ Esta le aconseja , que ame alguna Monja ,
 „ pintando las grandes ventajas , que hai en
 „ amar à Monjas. Passa *Trota-Conventos* à ver
 „ à una Monja llamada *Doña Garoza* , à quien
 „ antes havia ella servido , y proponela por ser-
 „ vidor , y cortejante à su Amo el Arzipreste.
 „ Larga conferencia entre *Trota-Conven-*
 „ *tos* , y *Doña Garoza* , persuadiendo la prime-
 „ ra , que admita al Arzipreste , y resistiendo
 „ la segunda por los inconvenientes , y riesgos
 „ de tales comunicaciones.

„ Pintura que hace *Trota-Cenventos* del
 „ Arzipreste , y sus habilidades. Finalmente
 „ conviene *Doña Garoza* en ver al Arzipreste ;
 „ tratanse , pero con afecto honesto , y lim-
 „ pio ; y à los dos meses muere *Doña-Garoza*.

„ Sentimiento del Arzipreste ; quien pa-
 „ ra aliviarle pide à *Trota-Conventos* , que le ca-
 „ se. Intentalo con una Mora , y esta no
 „ admite. Refiere despues el Autor , que hi-
 „ zo muchas *Canticas* de danza , para Judias ,
 „ y Moras , y para instrumentos , que acafo
 „ serian *Tonadillas* , ò *Villancicos* : que tam-
 „ bien hizo *Cantares* para Ciegos , y para Tu-
 „ nantes , que no cabrian en diez pliegos.

„ Muere *Trota-Conventos* , de que hace

55 gran sentimiento el Autor. Describe con
 55 este motivo el genio cruel de la muerte , y
 55 sus estragos ; como tambien la ingratitude,
 55 y poca memoria , con que los parientes , y
 55 herederos corresponden à los muertos. Epi
 55 taphio à *Trota-Conventos* ; y de aqui toma
 55 assumpto , para prevenirse contra la muerte,
 55 como contra un enemigo con armas de buca
 55 nas obras.

55 Despues hace una defensa en favor de
 55 las Mugerres pequeñas de cuerpo , contra las
 55 grandes , que concluye con esta Copla.

*Siempre que es Muger chica , mas que grande
 nin maior,
 non es desaguifado de grand mal ser fuidor ;
 del mal tomar lo menos : dicelo el sabidor ;
 por ende de las Mugerres la menor es mejor .*

55 Ultimamente trae un passage dificil de en
 55 tender por la obscuridad del estilo , y algun
 55 defecto delCodigo ; pudiendo dudarse , si
 55 habla de las Carnestolendas , por introdu
 55 cirse , diciendo : *Salida Febrero , è entrada de*
 55 *Marzo* , que fuele ser el tiempo de ellas. Y
 55 luego pinta un Mozuelo , que parece ser el
 55 pecado , à quien hace su Mensagero con una

5, Carta, y ño admitido por ñna Doña Fulana;
 5, dice, que empieza à obrar bien; y conclu-
 5, ye su libro con varias Coplas, que despues
 5, figuen, en que explica algo del modo, con
 5, que ha de entenderse, y ultimamente dice
 5, el año, en que le acabò, en la siguiente Copla,

*Era de mill è tresientos, è sesenta è ocho años
 fue acabado este libro por munchos males,
 è daños,*

*... que fassen munchos, è munchas à otros
 con sus engaños,*

*è por mostrar à los simpres fabras, y verzos
 estraños,*

5, El Codigo de esta Bibliotheca no con-
 5, tiene cosa paricular mas que lo sobredicho.
 5, Parece la variedad de sus conceptos una def-
 5, cripcion moral, y satyra del siglo; y acaso
 5, en parte del gobierno, y de algunos deter-
 5, minados Personages de entonces, lo que aora
 5, es dificil de entender. Son mui frequentes
 5, las Fabulas, y Apologos, que intróduce, y
 5, los avisos, y documentos morales, que vier-
 5, te para instruccion, y doctrina: y todo ello
 5, no sin ingenio, y invencion Poetica, como
 5, puede reconocerse por los mismos pensamien-

„tós, que en este extracto van expressados. Mi
 „concepto de que mucho de ello sea satyra,
 „puede darlo à entender la Copla siguiente,
 „que es una de las del fin.

*Fis vos pequeño libro, de testo mas que de glosa
 non creo que es pequeño ant es mui gran plosa;
 ca sobre cada fabla se entiende otra cosa;
 pero que se lo alega con la razon fermosa.*

Este pensamiento me parece que tiene bastante fundamento en aquellas palabras del mismo Autor; y si su intencion fue, satyrizar las malas costumbres de su siglo, reprehendiendo los vicios de algunos Personages en las personas fingidas, que introduce, el Arzipreste de Hita podrá ser reputado como el Petronio de la Poesia Castellana; pues en la invencion, à caso no se le aventaja el Poeta Latino. Tambien es digno de observacion, el encontrarse en estas Poesias muchos versos Castellanos con la medida, y armonia de los Exametros Griegos, y Latinos; como este.

Fis vos, pequeño libro, de testo mas que de glosa.

Pedro Lopez de Ayala, que vivia en
 tiem:

tiempo del Rey D. Pedro el cruel, y compuso su *Chronica*, parece, que tambien fue Poeta: porque Fernan Perez de Guzman en sus *Claros Varones* (58) asegura, que compuso un libro intitulado *Rimado del Palacio*, que parece ser de Poesia: aunque Geronymo de Zurita en las enmiendas, y advertencias à las *Chronicas* del mismo Pedro Lopez, corrija la voz *Rimado* en *Primado*, creyendo, no con mucho fundamento, que este libro tratasse de los Oficios de Palacio.

A caso se pudieran reducir à esta edad algunos Poetas, de los que se hallan en el *Cancionero* Mss. de Juan Alphonso de Baena, que floreció en tiempo de Rey D. Juan II. pues esta Coleccion se llama *Cancionero de Poetas antiguos*, y contiene todos los que precedieron al Autor, y algunos de su tiempo.

Esta edad puede reputarse como la niñez de la Poesia Castellana. Los Poetas de este tiempo, que carecian de invencion, y de numen, apenas acertaban à ser buenos Rimadores. Por algunos fragmentos de los Poetas de aquella edad se puede reconocer, quando fueron los principios de nuestra Poesia. Gonzalo de Berceo principia así la *Vida de Santo Domingo de Silos*. En

En el Nombre del Padre, que fizó toda cosa,
 & de Don Jesu Christo, Fijo de la Gloriosa,
 & del Spiritu Santo que egual de ellos posó,
 de un Confesor Santo quiero fer una prosa.

Quiero fer una prosa en Roman Paladino.
 en qual suele el Pueblo fablar à su vecino,
 ca non sò tan Letrado, por fer otro Latino,
 bien valdrà, como creo, un vaso de bon vino.

La Vida de S. Vicente Levita remañta
 así.

Gonzalo fue su nombre, que hizo este tratado,
 en S. Millan de suso fue de niñez criado,
 natural de Berceo, donde San Millan fue nado,
 Dios guarde la su Alma de poder del pecado.

El Libro de la vida, y hechos de Alejandro
 Magno del Rey D. Alonso el Sabio,
 dice así.

Subiugada Egipto con toda su grandia,
 con otras muchas tierras, que contar non podria,
 el Rey Alexandre, Señor de grand valia,
 entrolen voluntad de ir en Romeria.

El Libro de las querellas del mismo
Rey comienza.

Ati, Diego Lopez Sarmiento, leal
cormano, e amigo, è firme vasallo;
lo que à míos homes de cuita les callo;
entiendo decir, plañendo mi mal:
à ti, que quitaste la tierra, è cabdal
por las mias fazendas en Roma, è aliende;
mi pendola vuelá, escuchala dende,
cà grita doliente con fabla mortal.

Los versos del Infante D. Manuel son
más limados. En el Conde Lucanor se leen
estos Hendecasilabos:

Non adventures mucho tu riqueza
por consejo del home que ha pobreza.

Y entre otras esta Redondilla:

Si por el vicio, y folgura
la buena fama perdemos;
la vida mui poco dura,
demostrados fincaremos.

LA segunda edad de la Poesía Castellana se puede fixar desde el año 1407. en que empezó à reinar D. Juan II. cuya passion por la Poesía, è inclinacion à favorecer à todos los que se aventajaban en ella, hizo que la Castellana tomasse un semblante diferente del que hasta alli havia tenido. Fernan Perez de Guzman en sus *Claros Varones*, (59) dice de este Rey. „Plaziale oír los hombres „avifados, y notaba mucho lo que de ellos „oia. Sabia hablar, y entender latin; leia „mui bien, plazianle muchos libros, è histo- „rias. Oia mui de grado los *Decires* rima- „dos, è conocia los vicios de ellos. „ El Bachillèr Fernan Gomez de Ciudad Real, que fue Phisico del mismo D. Juan II. no solo dice, que gustaba de la Poesía, sino que se divertia en *metrificar*, (60) esto es, en hacer versos: como se conoce por unos de Juan de Mena, que segun refiere el mismo Bachillèr; (61) corrigiò el proprio Rey D. Juan. La Corte siguiò el gusto del Principe; y los Señores mas principales de ella se distinguieron en-

(59) Cap. 33.

(60) *Centon. Epistolar.* Ep. 20. y 76.(61) *Epist.* 20.

entonces por la habilidad de hacer versos.

D. Enrique de Villena , famoso por su pericia en las Ciencias , que entonces passaban por Magicas , que por tales eran tenidas las Mathematicas en aquel tiempo , escrivio en verso *Los trabajos de Hercules* , impressos , segun se cree , en Burgos 1499. Tambien compuso la *Gaya ciencia* , ò Arte de trovar ; cuyo antiguo extracto publicò D. Gregorio Mayans al fin de sus *Origenes de la lengua Española*. (62) Entre los Mss. de la Bibliotheca de la Iglesia de Toledo estàn las Glosas sobre la traduccion de la Eneida de Virgilio , que hizo el mismo D. Enrique : de lo qual puede inferirse quan estendida fue su aplicacion à todas las buenas Letras.

Fernan Perez de Guzman , Señor de Batres , y Abuelo de Garcilazo de la Vega , fue de este tiempo ; y ademàs de las Poesias fuyas , que se encuentran assi en el Cancionero Mss. de Juan Alphonso de Baena , como en dos impressos , escrivio *las Sentencias , y Coplas de bien vivir* , (63) y otras obras , de que habla D. Nicolàs Antonio. (64) En la Biblio-

G

theca

(62) Tom. 2.

(63) Impresso en Lisboa. 1564.

(64) *Bibl. Hisp. ant.* Lib. 10. cap. 8.

theca de la Iglesia de Sevilla hai un Mss. del tratado de *Vicios, y virtudes, Hymnos rimados à loores Divinos, embiados al mui bueno,* y discreto Alvar Garcia de Santa Maria del Consejo del Rey nuestro Señor por Fernan Perez de Guzman. Este Caballero, no solo fue Poeta, sino Historiador; y compuso la Chronica del Rey D. Juan II. que oy tenemos.

Contemporaneo suyo fue el famoso Marqués de Santillana, Íñigo Lopez de Mendoza, que vivió hasta el tiempo de Enrique IV. y fue mui dado à la Philosophia, y à la Moral, cuyo estudio se reconoce bien en las Poesias, que compuso, que todas las mas son de moralidades, y sentencias; como el Libro de los *Proverbios*, (65) y otras Obras suyas, que se hallan en los Cancioneros generales. Gonzalo Argote de Molina en el *Discurso de la Poesia Castellana* assegura, que tenia en su poder un Libro Mss. de las Poesias del Marqués de Santillana, en que se contenian muchas Canciones, Sonetos, y otras Rimas en

ver-

(65) Impressos la primera vez en Sevilla 1532. con las Glossas, y declaraciones del mismo Marqués de Santillana, y del Doct. Pedro Diaz de Toledo: la segunda en Antuerpia 1581. y la tercera asimismo en Antuerpia 1594. con las Poesias de otros.

verso Hendecasilabo; y el P. Labbè (66) dice; que entre los Mss. del Rey de Francia se halla uno con este titulo: *Las Cartas*, que el Marqués de Santillana escribió al Conde de Alva, quando estaba preso, con algunas Poesias Españolas.

Alvar Garcia de Santa Maria, que escribió parte de la Chronica de D. Juan II. compuso tambien diferentes Poesias, que segun D. Nicolàs Antonio se hallaban con otras de Hernan Perez de Guzman, y del Marqués de Santillana, entre los Mss. de la Libreria del Conde de Villaumbrosa.

El Bachillèr Fernan Gomez de Ciudad Real, Physico de D. Juan II. tambien hizo algunas Trovas, que se encuentran en su *Centon Epistolario*. (67) El mismo Bachillèr, escribiendo à Juan de Mena, (68) habla de ciertas Trovas, que al desposorio del Principe havia compuesto un hermano del Doct. Castillo, del Consejo del Rey.

Tambien se cree haver florecido en tiempo de D. Juan II. el Toledano Rodrigo de Cota, à quien, ademàs de la famosa

G2

Tra-

(66) *Bibliorb. Mss.* pag. 325.

(67) *Epit.* 36, y al fin del mismo *Centon* impresso en Burgos 1499.

(68) *Epit.* 76.

Tragicomedia de Calixto, y Melibea, se atribuyen las Coplas, que andan con el nombre de Mingo Rebulgo, y son una Satyra contra el Rey D. Juan, y su Corte. Tambien se cree ser de este tiempo el Autor Anonimo, que en verso de Arte mayor escribiò *Las fañanas de Hercules*, de que copia un fragmento D. Joseph Pellizer en la Bibliotheca de sus Obras. (69) En los Cancioneros generales se hallan las Poesias de Juan Rodriguez del Padron, que floreciò en este siglo, y que desengañado con la defastrada muerte de su contemporaneo Mazias, dexò el Mundo, y tomò el habito de Franciscano, en cuyo retiro acabò sus días. Tambien se hallan en estos Cancioneros las Poesias del Arzobispo de Burgos, D. Alonso de Santa Maria, llamado tambien Alonso de Cartagena, y famoso por otros muchos Escritos.

Diego de S. Pedro, Alcalde de Valladolid, escrivia en verso de Arte mayor un Poema intitulado *Los Llantos*, que dirigiò à D. Juan II. y habla del D. Joseph Pellicer. (70) Otros versos suyos se hallan en los Cancioneros generales.

Juan

(69) Pag. 119.

(70) Origen de la Casa de los Sarmientos de Valladolid, llamamayor, Pag. 20.

Juan Alphonso de Baena, compuso por este tiempo la Coleccion de los Poetas Castellanos antiguos, cuyo Mss. se conserva en la Bibliotheca del Escorial con este titulo: *Cancionero de Poetas antiguos, que fizo, è ordenò, è compuso, è acopilo el Judino Johan Alphon de Baena, Escrivano, e servidor del Rey D. Juan, nuestro Señor de Castilla.* En primer lugar hace mencion del famoso Poeta, *Maestro, è Patron de dicha Arte*, Alphon Alvarez de Villafandino, y despues coloca por su orden las Poesias de este mismo Alphon Alvarez, Micer Francisco Imperial, el Maestro Fr. Diego, Fernand Sanchez Calavera, Fernand Perez de Guzman, Ferrant Manuel de Lando, Rui Paez de Ribera, Pero Ferrùz el Viejo, Macias, el Arcediano de Toro, Pedro Velez de Guevara, Diego Martinez de Medina, Gonzalo Martinez de Medina, Pero Gonzalez de Uzeda, el Maestro Fr. Lope, Gomez p^z Patiño; y las Poesias del mismo Autor de la Coleccion Juan Alphonso de Baena. D. Nicolas Antonio, (71) dice, que este Alphon Alvarez de Villafandino, que aqui se nombra *Maestro è Patron* del Arte de la Poesia, compuso un Cancionero, de que usò Argote de Molina, el qual le cita en su Nobiliario. Pero

(71) *Bibl. Hisp. ant.* Lib. 10, cap. 15. n. 853.

Però el más famoso de este siglo, y del que se puede decir, que diò un nuevo semblante à la Poesia Castellana, fue el Cordovès Juan de Mena, de cuyo talento Poetico hizo tanto aprecio el Rey D. Juan II. que le corrigia sus versos, y le traxo mucho tiempo entre los de su Corte. Ademàs de las Poesias suyas, que andan impressas, y comentadas por Fernan Nuñez, llamado comunmente el Comendador Griego, se encuentran otras muchas en los Cancioneros generales; y tambien escribiò en prosa el resumen de la Iliada de Homero.

De este tiempo fue Gomez Manrique, de quien tenemos algunas Poesias en los Cancioneros impressos; y su Sobrino D. Jorge Manrique, que escribiò las Coplas Castellanas con mas pureza, y facilidad que otro de su siglo. Sus versos de moralidad estan impressos en Antuerpia 1594. con las Glossas de Francisco Guzman. A este es igual en la pureza del estylo Garci Sanchez de Badajòz, cuyas Coplas andan en los Cancioneros; y en ellas se ve bien pintada la terrible passion, que le quitò el juicio, y ocasionò su muerte, habiendose enamorado de una prima suya.

A este tiempo se puede aplicar el Bachel-
lèr

ller de la Torre; de quien se hace memoria en los Cancioneros; y creo ser el mismo, que compuso en prosa la *Vision deleitable de la Philosophia*, y *Artes liberales*; y las Poesias, que segun D. Nicolàs Antonio, estan entre los Mss. del Rey de Francia con el titulo de *las Poesias del gran Filosofo Alonso de la Torre*.

Juan de la Enzina, que floreciò en tiempo de los Reyes Catholicos, y acompañò en el viage de Jerusalèn al famoso Marquès de Tarifa, cuya peregrinacion escribiò en verso, puede reputarse por el ultimo Poeta de esta edad, y por el primero en quien la buena Poesia daba ya muestras de querer manifestar su vigor. Ademàs de las diferentes composiciones, que hizo à varios assumptos, traduxo en verso Castellano las Eclogas de Virgilio, acomodandolas, y haciendolas aludir à las hazañas, y acciones gloriosas de los Reyes D. Fernando, y D. Isabel; à cuyo intento compuso otro pequeño Poema intitulado *Triumpho de la fama*. Tambièn hizo en verso diferentes *representaciones*, que otras vezes llama *Eclogas*, y escribiò en prosa el *Arte de Poesia Castellana*, dirigida al Principe D. Juan. Nuestro Autor compuso estas, y otras Obras desde la edad de 14. años hasta 25. segun se dice en el Cancione-

ro particular de ellas impresso en Zaragoza
1516.

Los demàs Poetas de este tiempo , que fueron muchos , se hallan recogidos en el *Cancionero general* , que de todos ellos compuso Hernando del Castillo , y comprehende varias Poesias desde el tiempo de Juan de Mena hasta el del Autor. Esta Coleccion ha sido impressa , corregida , y aumentada varias vezes : la tercera Edicion se hizo en Sevilla 1535 , y otra despues en Amberes 1573. En ella estàn recogidas las mejores composiciones de los Poetas de aquel tiempo : dispuestas unas vezes por orden de materias , otras por el de los Autores , segun las varias Ediciones , que de ella se han hecho : invencion , que ha contribuido mucho à conservar la memoria de nuestros Poetas antiguos , y que era digna , de que la huvieffen imitado los que poco tiempo despues restablecieron entre nosotros la buena Poesia.

En esta segunda edad , comenzò la Poesia Castellana à mudar de semblante , perdiendo mucho de su primera rudeza. Juan de Mena , la empezò à enfayar en la grandiloquencia , que no conocia : D. Jorge Manrique , y Garci Sanchez de Badajoz , pulieron el

el estilo; y la adornaron con la pureza del lenguaje, y facilidad de la Rima: el Marquès de Santillana la sacò de las mantillas de sus Coplas, haciendola hablar en el rithmo de los Provenzales, y de los Italianos: Juan de la Enzina hizo ver, que ella era capáz de sostener el artificio del Drama; y así el, como D. Enrique de Villena dieron principio à la imitacion Poetica, haciendo hablar en Castellano al mejor de los Poetas Latinos; y dando los primeros documentos del Arte, el uno en el *de la Poesia Castellana*, y el otro en el de la *Gaya ciencia*. En un siglo tan rudo, y en que eran tan poco conocidas, y estimadas las buenas Letras, no se podian esperar mayores adelantamientos en nuestra Poesia.

EL restablecimiento de las Letras en España à principio del siglo decimosexto hizo à la Poesia Castellana variar de semblante por los mismos medios, que entre nosotros le mudaron entonces todas las demàs Artes, y Ciencias. Las Musas, que desterradas del Oriente se havian refugiado en Italia, gustaron de venirse con los Españoles, que viajaron por

H

aquel

5
Tercera
edad.

aquel País , à tiempo que por medio de Jacobo Sannazaro , Pedro Bembo , Luis Ariosto , Geronymo Fracastorio , Juan Jorge Trifino , y otros iba bolviendo à renacer alli el gusto de la buena Poesia Toscana , que havia ya empezado à decaer despues de la muerte de Francisco Petrarca.

Los primeros , que por este tiempo introduxeron en España la buena Poesia , fueron Juan Boscan , Garcilaso de la Vega , D. Diego de Mendoza , Gutierre de Cetina , y D. Luis de Haro ; à quienes despues siguieron Francisco Saà de Miranda , Pedro de Padilla , Gregorio Hernandez de Velasco , y otros , que supieron juntar al modo de rimar de los Italianos todo lo demàs en que consiste la buena Poesia ; esto es , la imitacion , la invencion , las imagenes Poeticas , la magestad de la diction , la hermosura , y facilidad del estilo , y el genio para lo grande , y maravilloso. El trage estrangero , de que empezó à usar nuestra Poesia con el ritmo Italiano , hizo no muy accepta esta novedad à los mismos , que no carecian de los talentos necesarios para distinguirse en esta empresa ; como sucediò con Christoval de Castillejo , y otros Poetas de aquel tiempo , de quienes to-

avia

havia se leen vivísimas invectivas contra los principales Autores de esta gran revolucion. Llamabanles *Petrarchistas*, por creer, que imitaban el estilo del Petrarca, que en todas partes era conocido por el Gefe de la Poesia Italiana; y por hazer odiosa esta novedad entre los que por estar bien quistos con su vanidad, gustan mas de ignorar en su casa, que de aprender en la agena.

Juan Boscàn, segun el mismo confieffa en el prologo al libro segundo de sus Obras, se aplicò à introducir en la Poesia Castellana el estilo, y Rythmo de los Italianos à persuaciones del Navagèro, que havia venido de Embaxador de la Republica de Venecia à Carlos V. con el qual Boscàn tratò familiarmente en Granada. Compuso Sonetos, Canciones, Satyras, y Eclogas Pastoriles, passando à traducir del griego de Musèo la fabula de Leandro y Hero, y de Euripides una Tragedia.

No solo debemos à Boscàn estas, y otras Poesias, sino la correccion de las de su coetáneo, y amigo Garcilaso de la Vega, que con razon es tenido por el Principe de la Poesia Castellana. Nuestro Poeta aprendiò la buena Poesia en los viajes, que hizo por Italia, Napoles, y Alemania en servicio de

el Emperador : y si la muerte ño le huviera arrebatado tan temprano , acaso tendriamos oi un Poeta capáz de oponerse al mejor de los Griegos , y Latinos. Se puede decir , que Garcilaso es el Petrarca de la Poesía Castellana.

Tambien viajò por Italia D. Diego de Mendoza , haviendo estado en Roma de Embaxador del Emperador Carlos V. Sus Poesias por la mayor parte son de la misma especie que las de Boscàn , y Garcilaso ; Sonetos , Canciones , y Eclogas aunque con bastante dureza en el estilo , además de las burlescas , que compuso , y no se publicaron en la edicion de sus Obras hecha en Madrid 1610. como el *elogio de la Azanahoria* , *la Caña* , *la pulga* , y otras , en que mostrò igual agudeza que libertad ; y se hallan en un MS. antiguo de sus Poesias , que tengo en mi poder.

De D. Luis de Haro habla Castillejo en las coplas , donde se quexa de los que en su tiempo dexaban los versos Castellanos por los Italianos ; y le coloca entre los principales , que introducian por entonces esta novedad.

De Gutierre de Cetina habla Fernando de Herrera en los Comentarios al primer Sone-

to de Garcilaso; y en el discurso de ellos trae diferentes Poesias suyas, que acreditan bien el juicio, que de nuestro Poeta hizo el mismo Herrera, y Argote de Molina en el *discurso de la Poesia Castellana*

Francisco Saà de Miranda, aunque Portuguès, compuso casi todas sus Poesias en Castellano; y deben estimarse entre las mejores de aquel tiempo.

Pedro de Padilla; natural de Linares, es uno de los mejores Poetas de este siglo; principalmente si se atiende à las Eclògas, que compuso, que casi son tan buenas como las de Garcilaso. Padilla supo unir à la facilidad, y hermosura de su estilo una igual fecundidad en la invencion. En esto fue igual à Padilla Christoval de Castillejo su contemporaneo; cuyas Poesias, ademàs de la sal de que abundan, merecen una estimacion particular, por ser su Autor el que escribió las Coplas Castellanas con mas gracia, y espiritu.

Gregorio Hernandez de Velasco se distinguiò por la traduccion, que hizo de la Eneida, y de la primera, y quarta Ecloga de Virgilio; como tambien del Poema *del parto de la Virgen* de Jacobo Sannazaro: y no mereciò menos

Juan

Juan de Guzmán, que traduxo *las Georgicas* de Virgilio, y *la decima de sus Eclogas* en estilo puro, y elegante, y las publicò en Salamanca año de 1586.

Geronymo Bermudez disfrazado con el nombre de Antonio de Silva, publicò por este tiempo sus Tragedias de *Nise lastimosa*, y *Nise laureada*, que merecen toda la estimacion, que les dà D. Augustin de Montiano en el primer discurso sobre la Tragedia Española. Sus versos son muy limados; y se acercan à la elegancia, y armonia de los griegos, y Latinos.

Lope de Rueda, Poeta, y tambien Representante, empezò à poner en forma el Theatro Español, componiendo las Comedias, y Coloquios, que èl mismo representaba; y despues de su muerte recopilò, y publicò Juan de Timoneda. Siguiòle poco despues Bartholome de Torres Naharro, que no solo compuso algunas Comedias, sino otras diferentes Poemas, que intitulò Lamentaciones, Satyras, Romances, y Epistolas; y todas se publicaron con el titulo de *Propaladia*, que su Autor quiso darles.

Juan de la Cueva debe contarse entre los buenos Poetas de esta edad, y por uno de

de los que adelantaron la Poesia drammatica despues de Naharro : como tambien por lo que toca â la Epopeya D. Alonso de Erzilla.

Las Poesias Liricas de D. Francisco de Medrano publicadas al fin del Poema de los *Remedios de Amor* de D. Pedro Venegas de Saavedra , son de las mejores de aquel siglo ; y se conoce el buen gusto con que se aplicò su Autor â imitar la gravedad, y juicio de Horacio.

Fernando de Herrera mereciò por este tiempo el renombre de *Divino* ; y no se puede negar , que tenia Espiritu , y fuerza en el decir , aunque el demasado esmero , que puso en limar sus versos , los haze algo desagradables â los que aman la armonia , y suavidad de la rima. En esto le aventajò Don Estevan Manuel de Villegas , que tubo una admirable facilidad para el ritmo , passando â imitar en Castellano el artificio , y medida de los versos Latinos Saphicos exametros , y pentametros. En sus Poesias se admira el Espiritu de Horacio , la suavidad , y gracia de Anacreonte , la galanteria de Tibulo , la urbanidad de Propercio , y el genio para imitar la naturaleza de Theocrito. Ademàs de

las

las Poesias fuyas, que andan impressas con el nombre de *Heroticas*, tenemos del mismo Autor la traduccion de Boecio, que merece una estimacion igual à la que logran los demás Escritos suyos.

Por entonces floreció Fr. Luis de Leon, à quien no solo nuestra lengua, sino tambien nuestra Poesia debe en gran parte la altura, à que llegó en esta edad. Un genio superior cultivado con el conocimiento de las lenguas sabias, conduxo felizmente à nuestro Poeta por las sendas mas dificiles del Arte; imitando, y aun traduciendo, los mejores originales de las Naciones mas cultas: como Pindaro, Horacio, Virgilio, Tibulo, el Petrarca, y el Bembo: no siendo de menos consecuencia las versiones que hizo de algunos libros sagrados. Los dos hermanos Argensolas deben ponerse junto à Fr. Luis de Leon, y reputarse por los Horacios Españoles; pues es menester confesar, que despues acá no ha tenido España otros dos Poetas tan buenos como ellos.

Gonzalo Perez mostró igual grandeza de genio en la traduccion que por entonces hizo de la Odisèa de Homero; en que no se echa mucho menos la valentia del original. Tambien nos dexò alguna señal de su buen numen

numen el celebre Arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustín. Suyas son la tercera, y quarta Octava de *la Fuente de Alcover*, que escribió Phelipe Mei, y diò à luz en 1586. con su traduccion de los siete primeros Libros de los Metamorfofes de Ovidio: Obra, que compite con la de Sigler, sino la excede en la puntualidad, y hermosura.

La buena Poesia, que havia llegado à su altura, empezò à ir declinando à fines del siglo: siendo los ultimos, que conservaron algo de este buen gusto, el Conde de Rebolledo, Vicente Espinèl, D. Luis de Ulloa, Pedro de Espinosa, D. Francisco Quevedo, D. Juan de Xauregui, Christoval de Mesa, y otros, cuyas Poesias no estàn todas escritas con igual acierto, trasluciendose en algunas de ellas el mal gusto, que empezaba ya à reynar en la Poesia Castellana.

Las mejores Poesias del Conde de Rebolledo son, *la Selva Sagrada*, *la Constançia victoriosa*, los *trenos*, y el *Idilio Sacro*. De Espinèl hai algunas Canciones buenas, y la traduccion del *Arte Poetica* de Horacio, que es excelente. Algunos Sonetos, Canciones, y Satyras de D. Luis de Ulloa merecen estimacion: como asimismo la *Fabula del Xenil* compuesta por Pe-

dro de Espinosa, que anda impressa entre las Flores de Poetas illustres publicadas por el mismo.

De D. Francisco de Quevedo hai mucho; y bueno; principalmente las Poesias, que publicò con el nombre supuesto del Bachiller Francisco de la Torre; la traduccion de Epicuro, y Phocilides, y algunas Satyras, y Canciones. La traduccion de Lucano hecha por Xauregui es buena, y merecia corregirse. Aun es mejor la de *la Aminta* del Tasso; y assi estas como otras composiciones de su Autor, deben contarse entre las buenas producciones de aquel tiempo.

Aunque Christoval de Mesa tuvo tan gran Maestro como Torquato Tasso, à quien por espacio de cinco años tratò en Roma, no supo desempeñar cumplidamente las circunstancias, que requiere la Epopeya. Pero hai entre sus Poesias algunas muy buenas; como la Fabula de Narciso traducida de Ovidio, la version de la Oda de Horacio, que empieza *Beatus ille*; el compendio de la Arte Poetica en verso; y alguna Ecloga.

Esta tercera edad fue el siglo de oro de la Poesia Castellana; siglo, en que no podia dexar de florecer la buena Poesia, al passo que

havian llegado à su aumento las demás buenas Letras. Los medios sólidos, de que la Nación se havia valido, para alcanzar este buen gusto, no podian dexar de producir tan ventajosas consecuencias. Se leían, se imitaban, y se traducian los mejores originales de los Griegos, y Latinos; y los grandes Maestros del Arte Aristoteles, y Horacio, lo eran asimismo de toda la Nación.

LA Poesia, que hasta entonces havia seguido entre nosotros los passos de las demás Artes, y Ciencias, empezó con ellas à decaer à la entrada del siglo decimoséptimo; contribuyendo à ello con su mal exemplo los Italianos, de quienes nosotros la haviamos antes aprendido. La Poesia Toscana, que despues de restablecida havia llegado à su mayor perfeccion, empezó à decaer de nuevo por el desorden, y mal gusto, que introduxo en ella el Caballero Marino, y otros, que con el vano aparato de pensamientos agudos, conceptos sutiles, metaphoras desmesuradas, y alusiones impropias afearon la natural belleza, y magestad de la Poesia. Este deprabado gusto passò por modo de contagio à los Es-

8
Quarta
edad.

pañoles, que viajaron entonces por Italia; y habitaron mucho tiempo en aquellos Países; de quienes lo tomaron los demás, llegando despues à ser el gusto dominante de la Nación. Contribuyò à esto mismo no poco Lorenzo de Gracian, que acreditò este modo estilo en su *Agudeza, y arte de ingenio*; como entre los Italianos lo executò tambien el Conde de Manuel Thesauro en su *Anteojò Aristotelico*; y desde entonces empezò à faltar en España el buen gusto en la Poesia, y en la elocuencia.

Los Poetas de este tiempo faltos de erudicion, y del conocimiento de las buenas Letras fiando demasiadamente en la agudeza de su ingenio, y en la viveza de su fantasia, olvidaron, y aun despreciaron las reglas del Arte; siendo tres las principales Sectas Poeticas, que entonces corrompieron el buen gusto.

La primera fue la de los que ignorando, ò despreciando las reglas de la Poesia drammatica, que nos dexaron los antiguos, corrompieron el Theatro, introduciendo en èl el desorden, la falta de regularidad, y decoro, la inverosimilitud, y el pedantismo, que todavía vemos sobre las Tablas: siendo los

principales Gefes de esta Escuela , Chriſtoval de Viruès , Lope de Vega , Juan Perez de Montalvan ; à quienes despues figuieron , refinando mas el mal guſto , D. Pedro Calderon , D. Aguiſtin de Salazar , D. Francisco Candamo , D. Antonio de Zamora , y otros, que adelantaron eſte deforden hafta introducir en el drama una cierta altura de eſtilo, que aun no feria tolerable en la Epopeya , ni en la Poefia Ditirambica.

La ſegunda fue la Secta de los Conceptiſtas ; quiero decir , los que reduxeron todo el primor de el eſtilo Poetico à conceptos delicados , agudezas afectadas , penſamientos ſubtiles , metaphoras deſmeſuradas , hiperboles extravagantes , retruécanos , paranomafias , antiteſes , equivococ , voces brillantes , y ſonoras , y clauſulones , de aquella eſpecie que diò en otro tiempo motivo à la riſa , y el deſprecio de Horacio : ſiendo los principales Autores de eſte eſtilo en la Poefia Lirica caſi los miſmos , que corrompieron la Dramatica.

La tercera fue la Secta de los Cultos ; eſto es , los que afectando una cierta eſpecie de ſabiduria Poetica , que los obligaba à ſepararſe de el modo vulgar de hablar , uſaban
de

de obscuridad en la sentenciá; voces nuevas, y campanudas, el estilo hueco, y hinchado, la diction pomposa, y llena de estrepito, y finalmente un dialecto enteramente nuevo en la lengua Castellana. El Autor de este estilo fue D. Luis de Gongora; à quien procuraron seguir el Conde de Villamediana, D. Francisco Manuel, Fr. Hortensio Feliz Palafixino, ò sea D. Feliz de Arteaga, y otros, que solo consiguieron hacer menos sufrible su imitacion.

No se podia esperar menos de un siglo corrompido, en que las Letras estaban abandonadas, y el buen gusto casi desterrado de toda la Nacion. Ya no se conocia lo que era eloquencia; sino se reputa por tal la que usurpaba frequentemente como virtudes de la diction todos los vicios, que reprehenden en el estilo los Maestros de esta difícil Arte. El espíritu de vagatela, que se llegó à apoderar de los Poetas, y Oradores, consiguió que se aplaudiesse con el titulo de *Discreciones* lo que en otro siglo mas culto se huviera abominado como la mayor monstruosidad del estilo: porque en los siglos, en que prevalece la ignorancia, la vana sutileza passa por ingenio.

No creo necesario, detenerme aqui à

examinar, si los principales Gefes de esta revolucion son, ò no dignos de una mas individual censura; y menos si sus Escritos los hacen, ò no acreedores à ser colocados en el Parnaso Español entre los buenos Poetas Castellanos; porque seria ofender en cierto modo à un siglo tan instruido como el en que vivimos, sospechar, que aun oy era necesario este defengaño; y solo se lograria enfadar à los que en estos assumptos tienen voto, con repetirles de nuevo una disputa, que solo huviera sido tolerable en un siglo como el pasado.

En lo que mira al estilo de D. Luis de Gongora, por no hacerme cargo de todas las impugnaciones, y defensas, que con igual defacierto se han hecho de èl, solo dirè, que de buena gana podemos ceder à los Portugueses, como à qualquiera otra Nacion que lo solicite, la gloria de esta invencion; condescendiendo desde luego à la pretencion de Manuel de Faria y Sousa, (72) que por procurar à su Nacion todas las glorias, de que la contemplò digna, no la quiso escasear la de haver sido la primera, que escribiesse en el estilo Culto; quando dice: *El Rey D. Sebastian*

(72) *Europa Portuguesa*, tom. 3. part. 4. cap. 8.

tian fue el primero en España, que escribió en el estilo que oy llaman Culto, como consta de algunas composiciones suyas en prosa difícil, como oy los versos de quien los usa. No se gloriaron de esto los Griegos, que podian alegar por original de este estilo el Poema de la *Cassandra*, ò *Alexandra* de Licophron; los Griegos, que creían barbaras todas las demás Naciones; y que las Letras, y todos sus adelantamientos, se debían â ellos: estos mismos Griegos, que no lo dexaron de hacer, porque la suya fuese Nación menos amante de la gloria, ni menos sabia, que lo era entonces la Castellana, y la Portuguesa.

De los que procuraron despues imitar el estilo de Gongora, que podrè añadir à lo dicho, quando en nuestros dias hemos visto su infeliz catastrophe en el Poema de S. Anton Abad escrito por D. Pedro Nolasco de Ozejo? Me contentarè con repetir lo que en el extracto de este culto, y ridiculo Poema advirtieron los Autores del *Diario de los Literatos de España*, (73) en semejante ocasion.

„ Muchos, y mui felices ingenios agradados
 „ de la novedad del estilo de Gongora, qui-
 „ fieron imitarle: pero con tanta desgracia,
 que

que solo consiguieron desacreditar à su inventor, y hacerse objetos de la risa, y el desprecio. „

De Lope de Vega; y del desorden, que introduxo este, y fue creciendo despues en el Theatro, hablarè quando trate de la Comedia Española; debiendo por aora bastar à los que desean enterarse en esta parte de nuestra Historia literaria, el saber, que aun en aquella edad corrompida no faltaron Varones muy doctos, que mantuviesen el credito de la Nacion, y el de las Letras, desaprobando en sus Escritos tan estrañas, y perniciosas novedades.

Despues de la entrada de este siglo, en que las Letras han tomado entre nosotros otro nuevo semblante, la Poesia Castellana va bolviendo à recobrar su antigua magestad, y decoro à pessar de las puerilidades, y vicios, con que de nuevo han procurado afearla algunos malos Poetas, que pueden considerarse como las ultimas reliquias de la ignorancia del siglo passado. Diò principio à esta gran reforma D. Ignacio Luzan, publicando su *Poetica* en el año 1737. obra la mas util,

7
Estado
actual de
la Poesia
Castellana

è importante ; que se pudo entonces publicar en esta linea : porque en ella se halla recogido todo lo mejor , y mas sólido , que sobre la Poesia , y sus principales partes , y especies , han discurrido los antiguos , y los modernos ; à que acompaña el gran juicio , methodo , y claridad , que se observa en las demás obras de este Autor. D. Ignacio Luzan no solo ha contribuido à esta reforma con sus documentos , sino con su exemplo : siendo uno de los mejores Poetas , que oy (74) tiene la Nación , principalmente en la Poesia Ditirambica. El Idilio de Leandro , y Hero , y otras composiciones suyas son excelentes : y si su Autor llega à publicarlas , sería este un nuevo servicio , que haria à la Patria.

D. Blàs Naffarre , mientras vivió , ayudò à restablecer este gusto de nuestra buena Poesia : y la Disertacion suya sobre la Comedia Española , que precede à la edicion de las Comedias de Cervantes hecha en el año 1749. justifica lo mucho que en esta parte le debe la Nación.

D. Agustín de Montiano se ha distinguido en aquel genero de Poesia , que segun el

(74) Vivía , quando se escribió esta obra ; y fallció despues en Madrid en 19. de Mayo de 1754.

el juicio de Horacio vence en gravedad à todos los demás. Las Tragedias de *Virginia*, y *Ataulpho*, y los dos Discursos sobre la Tragedia Española, que les preceden, son dignos Escritos de tal Autor: por cuyo zelo logrará la Poesia Castellana en adelante hacerse mas familiar un Poema, que ya casi estaba abandonado entre nosotros.

Tambien merecen una particular estimacion el ingenio del Conde de Torrepalma bien desempeñado en el Discurso sobre la Comedia Española, que aun no ha dado à luz; y las Eclogas Venatorias de el *Adonis* de D. Joseph Porzèl, en que hai pedazos excelentes, y tan buenos como los mejores de Garcilaso. Esperamos, que la Academia Española, que ha producido estos, y otros grandes Varones, no cessará en adelante de dar à la Nacion excelentes Grammaticos, eloquentes Oradores, y sublimes Poetas.

III.

PRINCIPIO, Y PROGRESO DE LA
POESIA CASTELLANA EN CADA
UNA DE SUS PRINCIPA-
LES ESPECIES EN
PARTICULAR.

Partes,
de que
consta la
Poesia
Castella-
na.

LA Poesia, que no es otra cosa que una imitacion de la naturaleza hecha en verso, consta de la invencion, y del metro, como de cuerpo, y de alma. En el metro hai que observar el verso, que es la concurrencia, y disposicion de un cierto numero, y cantidad de silabas; la Rima, que rigorosamente no es otra cosa que la relacion, que dicen uno versos con otros en quanto à la consonancia, ò disonancia reciproca de las voces, en que los finalizan: y la Copla, ò Estancia, que es un cierto numero de versos ligados à determina- da consonancia, y cantidad: de suerte que versos se componen de silabas, las Rimas de versos, las Coplas, ò Estancias de versos Ri- mados; y de los versos, y la imitacion resul- tan los Poemas.

Por,

Porque esta imitacion por razon del objeto, que se propone, puede ser ya *Icastica* ò de lo particular, esto es, de las cosas como son en sí mismas; ya *Phantastica*, ò de lo universal, esto es, de las cosas como se representan en la fantasia del Poeta, que sabe mejorarlas; y por razon de los varios modos con que se puede hacer esta imitacion, ya narrando siempre el Poeta por sí mismo, ya en parte por sí mismo, y en parte por boca de otros, ya en fin introduciendo siempre otros que hablen; en la Poesia se distinguen dos principales especies, que son la *Drammatica*, y la *Epopeya*; comprehendiendo la primera la Tragedia, y la Comedia; y la segunda el Poema Heroico: à que se juntan otras especies inferiores, que se reducen à estas, como son la Ecloga, la Oda, la Elegia, el Idilio, la Satyra, el Epigramma, y el Poema Didáctico: de todo lo qual voi à examinar el origen, y progreso en la Poesia Castellana.

SI es cierto, que nuestra Poesia debe su origen à la Musica, es tambien muy verosímil, que el verso Castellano dimanase del mismo principio: y que el artificio de nues-

tros

2
Origen
del verso
Castellano.

tros versos se debiese mas bien à la casual cantidad, y proporcion de los Cantares, que à la ingeniosa invencion de los mismos Poetas. La Poesia Castellana nació en siglos mui rudos, y cuyas orejas no buscaban tan varias, y delicadas proporciones; ni nuestros primeros Poetas eran tan doctos, que supiesen imitar en sus versos el artificio de los Griegos, y Latinos, que apenas conocian. El Monge de Bercèo dà un testimonio de esto, quando en el principio de la vida de Santo Domingo de Silos asegura, que se determinò à componer su Poema en verso Castellano, porque ignoraba del todo el artificio de la Poesia Latina.

*Quiero fer una prosa en Roman Paladino;
 en qual suele el Pueblo hablar à su vecino;
 ca non sò tan letrado por fer otro Latino.*

La semejanza, y analogia, que se observa entre algunos versos Latinos, y Castellanos, como la del verso de ocho sílabas con el Trocaico, la del de cinco sílabas con el Adonico dimetro, la del de once sílabas con el Saphico, y Coryambico Asclepiadeo, y otras semejantes proporciones, de que Gonzalo Argote,

Argote de Molina, (75) Lope de Vega, (76) y otros se han valido para persuadir, que el verso Castellano dimana del Latino, y del Griego, solo pueden probar, que ambas Poesias tuvieron un mismo origen, esto es, en la Musica: como la semejanza entre muchos hermanos solo arguye tener todos un mismo Padre; y de que diferentes aguas tengan un mismo sabor, solo puede inferirse que dimanen de una misma fuente. Si hai algunos versos, que entre nosotros se empezaron à usar por imitacion, seràn los que tomamos de los Provenzales, y de los Italianos; y los que en los tiempos mas inmediatos à este, imitamos de los Latinos, como los exametros, y pentametros, que casi no se usan.

Los versos de quatro, cinco, seis, y ocho silabas se encuentran ya mui à los principios de la Poesia Castellana entre las Obras del Infante D. Manuel. Los Endecasílabos tambien se hallan entre las Poesias del mismo Infante, y en las del Marquès de Santillana; del qual assegura Argote de Molina, haver tenido un libro de Canciones, y Sonetos en versos de once silabas. Entre las *Canticas*

(75) *Discurso de la Poesia Castellana.*

(76) *Laurel de Apolo*, pag. 37. y 38.

ticas del Rey D. Alonso el Sabio hai tambien este genero de verso; y los Portugueses le conocieron mui à los principios de su Poesia, pues los hicieron sus primeros Poetas, Gonzalo Hermiguez, y Egas Moniz: de donde se conoce, quan desviados van de lo cierto los que creen, que fueron Boscan, y Garcilaso los primeros, que entre nosotros usaron esta especie de verso, tomandola de los Italianos.

El verso de doce silabas, ò de Arte mayor ya se conocia en tiempo del Rey D. Alonso el Sabio, que en el compuso su libro *de las querellas*. El Infante D. Manuel le usò tambien en el libro del *Conde Lucanor*.

Los versos mayores de trece, y catorce silabas son los mas antiguos entre nosotros, pues los usaron el Monge de Bercèò, el mismo Rey D. Alonso, y el Infante D. Manuel en el primer siglo de la Poesia Castellana.

³
Origen
de la Ri-
ma Caste-
llana.

EL origen de nuestra Rima es tan dudoso como en las demás Poesias vulgares. El Cardenal Bembo, y la mayor parte de los Sabios de Italia quieren, que se deba à los Provenzales. Otros creen, que siendo usada la Rima

Rima entre los Scaldos, Poetas Septentrionales, la trajeron consigo los Godos, quando se hizieron dueños de las Provincias del Imperio Romano; y aun añaden, que la palabra *Rima* tambien vino con los Godos, cuyos Poetas se llaman *Runers*, y sus Poemas *Runes*; como si la voz *Rima* no pudiesse mas bien dimanar del Griego *Rithmos*, que significa todo lo que se hace con determinado orden, numero, y medida; de donde viene el Latin *Rithmus*, que haviendose aplicado à la danza, à la Musica, y à la Poesia en la baxa Latinidad, se empleò mas frequentemente para significar la cadencia, numero, y estructura material del verso.

Los que fixan el origen de la Rima en el Papa Leon II. que usò de ella en las diferentes reformas, que hizo del Canto de la Iglesia, la hazen mas moderna de lo que es en realidad; como tambien los que con Huet, y el Abate Mafsieu la atribuyen à los Arabes, queriendo que estos la introduxessen en Europa, y que de ellos la aprendiessen los Provenzales, y demás Naciones Europeas. Mr. Fauchet juzga, que los Christianos la tomaron de los Hebrèos, cuya Poesia es rimada; y Juan le Maire pasa à buscar el origen de

la Rima en Bardo , quintō Rey de los Gatos , que se cree vivia por el año del Mundo 2140. y más de 700. años antes de la guerra de Troya.

No es necesario ir tan lexos ; para encontrar el uso de la Rima en Europa , antes que los Godos baxassen del Norte , y mucho antes que los Arabes entrassen en España. En los mismos Poetas Latinos del siglo de Augusto se encuentran versos rimados , y con la consonancia en el medio , y en el fin del mismo modo que los Leoninos ; como se observa en algunos de Horacio , (77) de Ovidio , (78) de Propertio , (79) y de Marcial ; (80) y Jano Douza (81) advierte , que los Poetas

Lati-

(77) *Art. Poet.*

„ Non satis est pulcra esse poemata , dulcia sunt
„ & quocumque volent, animum auditoris agunt.

(78) *Lib. 1. de art. amand.*

„ Quot Coelum *stellas*, tot habet tua Roma *puellas*.

(79) *Lib. 1. eleg. 8.*

„ Nec tibi *tirrhena* solvatur funis *arena*.

Lib. 1. eleg. 17.

„ Quin etiam *absenti* profunt tibi, *Cintia*, *venti*;

Lib. 3. eleg. 7.

„ Dulcis ad *besternas* fuerat mihi rixa *lucernas*.

Lib. 2. eleg. 3.

„ Non non *humani* sunt partus *talia dona*;

„ ita novem *menses* non peperere *bona*.

(80) *Lib. 7. epig. 42.*

„ Diligo *præstantem*, non odi, *Cinna*, *negantem*.

(81) *Not. ad Propert. Lib. 1. cap. 3.*

Latinos de aquellos tiempos gustaron no pocas veces de este Juego de palabras en sus mejores Obras. La simillsonancia , que por lo general se huya como un vicio , huvo tiempo en que se buscaba como adorno. Los Oradores conocian esta figura Rhetorica , que llamaban *similiter desinens* ; en cuyo uso no fue el mismo Ciceron el mas parco.

Los Poetas Eclesiasticos , que en los siglos corrompidos no sabian mantener el verdadero caracter de la Poesia , ni por la magestad del estilo , ni por lo maravilloso de la fabula , se abandonaron al juego de palabras ; procurando con el sonsonete del ritmo , y la consonancia suplir lo que les faltaba de felicidad en la invencion. Esta corrupcion empezò entre nosotros muy temprano ; pues Alvaro Corduense , (82) que floreciò en el siglo nono , asegura , que en su tiempo los hombres mas sabios de España ignoraban el artificio , y composicion de los versos Latinos ajustados à su debida dimension , y pies ; y que S. Eulogio fue quien se lo enseñò à el , despues que saliò de su

(82) En la vida de S. Eulogio. *Ibi metricos , quos adhuc nesciebant Sapientes Hispania , pedes perfectissimè docuit ; nobisque post egressionem suam ostendit.*

prision ; esto es , despues del año 857. de donde se infiere , que los *versos rithmicos* que en otra parte dice , haver escrito en su juventud , no eran versos ajustados à pies , y silabas , sino solo al numero , y cadencia de que nació la Rima. Estos eran los unos modelos de aquellos siglos , en que no se conocian los buenos originales , ni se procuraban imitar. Los Poetas Castellanos , que no tenian mejores dechados , pudieron haverlos imitado en esto ; tomando de aqui su origen nuestra Rima : y nadie ignora lo que la Poesia Castellana ha tomado de la Italiana , y Provençal en esta materia.

Para conocer que nuestra Rima imitò mucho de este mal gusto de los Poetas Latinos de aquel tiempo ; bastará comparar algunos de nuestros mas antiguos versos Castellanos con otras Poesias Latinas del mismo siglo. Blas Ortiz en la descripcion de la Iglesia de Toledo (83) trae un epitaphio del año 1326. que empieza asi.

*Hoc positus tumulo fuit expers improbitatis,
intus , et extra fuit immense nobilitatis,*

larz

*largus, magnificus fuit, et dans omnia gratis,
et speculum generis, totius fons bonitatis.*

Esta Stropha guarda el mismo ritmo que las del Berceo en quanto à la consonancia final de todos los quatro versos, de que se compone. Comparese ahora el principio de este Epitaphio con el de otra inscripcion del mismo siglo escrita en verso Castellano en la Era 1388. que pertenece à D. Sancho Davila, Obispo de Avila, y trae el Historiador de aquella Iglesia. (84)

*D. Sancho, Obispo de Avila, como Señor honrado,
dió muy buen exemplo, como fue buen Prelado,
fizo este Monasterio de S. Benito llamado,
y dióle muy grandes algos, por do es sustentado.*

En el MSS. del Cancionero de Poetas antiguos de Juan Alfonso de Baena, que està en el Escorial, se dice así al principio:

*Joannes Baenensis homo
vocatur in sua domo.
Johan Alfonso de Baena
lo compuso con gran pena.*

Aqui

(84) Gil González Davila, *Theatro Eclesiastico*. tom. 1.
Iglesia de Avila. Lib. 2. cap. 12.

Aquí se ven dos versos Latinos ; y dos Castellanos con el mismo rithmo.

La Poesia Arabiga no es la que menos ha contribuido à enriquefer nuestra Rima. De ella nos vienen los versos con la consonancia en el medio , y fin de cada uno : le que llaman *encadenados* , por està la consonancia en el fin del verso , que precede , y en el medio del que sigue: los versos retrogrados; los que se pueden leer por muchas partes ; los que rematan en pies forzados , y en una misma voz ; los laberintos , los acrosticos , y demás invenciones de esta clase , que se hallan amontonadas en la *Metametrica* , y *Rythmica* de Caramuèl.

Los versos , que rematan en èco , esto es , con la ultima , ò ultimas sílabas de la penultima palabra , se hallan ya usados por Juan de la Ènzina entre sus Poesias publicadas en el *Cancionero general* de Sevilla. 1535.

En las dos Tragedias de *Nise lastimosa* , y *Nise laureada* de Geronymo Bermudez se hallan muchas especies de versos nuevos por entonces en la Poesia Castellana : como los versos Phalectios , Saphicos , Adonicos , y otros diferentes ; de cuya particularidad tuvo nuestro Autor cuydado de advertir à los Lectores al principio de su Obra.

Bar:

Bartholomé Cayrasco de Figueroa inventò los versos esdrújulos ; y así se nota en la inscripción de su retrato , que está al principio de su Obra intitulada *Templo militante*.

Don Francisco de Castilla , que escribió en verso de Arte mayor la *Práctica de las virtudes de los buenos Reyes de España* , impresa en Sevilla en 1546. también los computo en lengua Latina con la misma medida , y consonancia que los Castellanos : y creo fue el primero que los usó ; en caso de no ser anterior à él el Doct. Luis Gonzalez, de quien trae algunas Coplas escritas de este modo Gil Gonzalez Davila en el *Theatro Eclesiástico* de la Iglesia de Badajoz. (85) Otros por el contrario hicieron versos Castellanos con la misma armonia, y medida que los exámetros , y pentámetros Latinos. Su inventor se ignora : D. Estevan -Manuèl de Villegas fue quien los escribió con mas felicidad.

Tampoco se sabe quien fuese Autor de la extravagante invencion del ritmo poliglotto ; quiero decir , de la mezcla de versos en diferentes lenguas , conservando en todos ellos la medida de los Castellanos. Entre nosotros prevaleció algun tiempo este mal gusto : y D.

Luis

Luis de Góngora, que en casi todas sus Obras mostrò no tener el mejor, tampoco quiso dexar intacta esta nueva especie de extravagancia, componiendo un Soneto en quatro lenguas, Castellana, Italiana, Portuguesa, y Latina.

La invencion de los Centones en la Poesia Castellana se debe à D. Juan de Andosilla Larramendi, que con los versos de Garcilaso compuso un Poema intitulado *Christo nuestro Señor en la Cruz*, que se publicò en Madrid 1628. Imitòle en esto D. Martin de Angulo y Pulgar en la *Ecloga funebre* à la muerte de D. Luis de Gongora compuesta de versos entrafacados de las Poesias del mismo D. Luis, y publicada en Sevilla año de 1638. Con versos del mismo Gongora compuso otro Centòn D. Augustin de Salazar à la Concepcion de Nuestra Señora, el qual anda impresso con sus demás Poesias.

El verso suelto y sin consonancia es bien antiguo entre nosotros, y le hallamos en nuestros Poetas casi al mismo tiempo, que le usaba el Trissino, que entre los Italianos pasa por su inventor. Alonso de Fuentes, natural de Sevilla, escribió en èl la *Suma de Philosophia natural*, impressa en Sevilla 1547.

en que no solo se hallan sueltos los versos Endecasílabos, sino los Castellanos de ocho sílabas. Nuestro Autor nació en 1515. esto es, cinco años antes del de 1520. en que florecia el Trisino, que falleció en 1550.

Mas moderna es en nuestra Poesia la asonancia, que se empezó à introducir en ella por los Romances, y Cantares. Esta especie de Poesia, por razon de servir para el canto, era algo dilatada: y nuestros antiguos Poetas, que no conocian mas Ritmo, que la consonancia, se veian precisados à usar de un solo consonante, para ir encadenando unos versos con otros desde el principio hasta el fin, como se veè en nuestros Romances mas antiguos. En los siglos mas cultos la experiencia hizo ver à nuestros Poetas los defectos, que se exponian à cometer en sus versos, por sujetarse à seguir las leyes de un mismo consonante en obras tan largas; y escogieron la asonancia, como Rima mas libre, y que fuera de la consonancia era la unica, que podia encadenar unos versos con otros desde el principio hasta el fin, segun era la costumbre.

4
Origen
de las
Coplas,
y Estan-
cias Cas-
tellanas

Aunque el origen de nuestras antiguas Coplas Castellanas se debiese à la casual proporcion del canto, para que servian, no se puede dudar, que en los tiempos posteriores tomamos de los Provenzales, y de los Italianos los Sonetos, los Madrigales, las Canciones, los Tercetos, la Oçtava Rima, y otras composiciones semejantes, mui diferentes de nuestras antiguas Coplas.

Las Coplas llamadas *Redondillas* son bien antiguas en la Poesia Castellana, y se hallan entre las composiciones del Infante D. Manuel. En los Poetas Españoles, que componian versos Latinos por aquel tiempo, se observa el Rithmo de las Redondillas; y de estos puede ser que passasse à la Poesia vulgar.

Blàs Ortiz en la descripeion de la Iglesia de Toledo (86) trae un Epiraphio de la Era 1333. en que hai estos dos versos:

*Mitibus hic mitis, tamen hostibus esse studebat.
hostis; fulgebat propter certamina litis.*

Que partidos, segun la cesura del Rithmo, se leen assi en forma de Redondilla:

Mi-

*Mitibus hic mitis,
tamen hostibus esse studebat
hostis; fulgebat
propter certamina litis.*

Alli mismo trae este Autor otro Epitaphio,
que pertenece à la Era 1324. en que se ha-
llan estos quatro versos:

*Toleti natus, cuius generosa propago
moribus ornatus fuit hic probitatis imago:
largus, magnificus, electus Mendoniensis,
donis immensis, cunctorum verus amicus.*

Los quales divididos afsimismo por la cesura,
componen los dos generos de Redondillas
con la consonancia final mas, ô menos in-
terpolada.

*Toleti natus,
cuius generosa propago
moribus ornatus
fuit hic probitatis imago:
Largus, Magnificus
electus Mendoniensis,
donis immensis
cunctorum verus amicus.*

Vicente Espinel natural de Ronda, se dice comunmente haver inventado las *Decimas*, que aun oy se llaman *Espinelas* del nombre de su Autor; pero D. Gregorio Mayans (87) lo niega, atribuyendolas à Juan Angel en su *Tragiumpho* impresso en 1523: y concediéndole solo à aquel, el haver variado los sitios de la consonancia. Tambien se llamaron *Felicianos* no se que versos, ò Coplas, que segun refiere Lope de Vega (88) inventò una *Dama* llamada *Feliciana*, que disfrazada en traje de hombre estuvo algun tiempo en la Universidad de Salamanca.

D. Pedro Venegas de Saavedra, que compuso en sexta Rima el Poema de los *Remedios de Amor* en 1602. se gloria alli de ser el inventor de este genero de Estancias; pero no fue el primero que las usò en la Poesia Castellana, como tampoco Manuel de Faria, y Sousa, (89) que se jacta de lo mismo, pues se encuentran, y aun con nuevo artificio, entre las Poesias de Christoval de Mesa publicadas en Madrid 1607. y mucho antes las havia compuesto Geronimo Bermudez en las

(87) *Specimen Bibliothecæ Hispanæ Mayansianæ*. Hannover 1753. pag. 50.

(88) *Laurel de Apolo*.

(89) *Europa Portuguesa*, tom. 3. part. 4. cap. 8.

las Tragedias de *Nise lastimosa*, y *Nise laureada*, que se publicaron en 1577. La invencion de la sexta Rima no se debe à alguno de estos Poetas; ni al Caballero Marino, que se jactò de lo propio en Italia; pues Juan Mario de Crescimbeni en la *Historia de la Poesia vulgar* (90) assegura, que en este genero de Estancias està escrito el Romance de la *Leandra*, que supone ser bien antiguo.

DESde que los Romanos introduxeron en España la buena Poesia, fueron conocidos en ella los juegos scenicos: y las ruinas de tantos antiguos Theatros, como hasta oy se conservan en diferentes Ciudades, son otros tantos testimonios de lo apoderado que estaba del Pueblo este genero de diversion.

De aqui se conoce la falsedad de lo que en la vida de Apolonio escribe Philostrato, (91) assegurando, que las Ciudades de la Betica jamàs havian visto Tragedias, ni Certámenes musicos: que los Españoles estaban como espantados de ver un mendigo Representante Tragico, que andaba rodando por

5
Comedia

(90) Lib. 1.

(91) Lib. 5. cap. 3.

España ; nasciendo esta admiracion de que en toda ella no era conocida la Scena ; y que havindose presentado este Comico en la Plaza publica de *Ispula* , Ciudad de la Bética , con todo el aparato Tragico , para representar , el Pueblo empezó à horrorisarse , y huir , creyendo que fuese algun Demonio. Esta ignorancia del Theatro , que Philostrato supone en España en tiempo de Neron , es una de las muchas patrañas , de que està texida la vida de Apolonio , que en el juicio de los mas avifados passa , mas por Novela Philosophica , que por historia verdadera.

Los Godos , y demás Naciones barbaras , que inundaron , y sugetaron este País , ahullentaron de èl las Musas Comicas , interrumpiendo la quietud publica , que es la que principalmente le interessa en las diversiones del Theatro.

Los Arabes , que restituyeron à España la literatura , y eran grandes versificadores , usaron de representaciones , y dialogos en los regocijos publicos , ayudados de la fertilidad de su invencion , del fuego de su genio Poetico , y de la abundancia de su elegante lengua. — Los Provenzales conocieron tambien muy à los principios la Poesia Dramatica ; y

Se püede creer , que por el comercio con ellos; y con los Arabes la aprenderian los Castellanos.

Gonzalo Garcia de Santa Maria, Chronista del Rey de Aragon D. Fernando el honesto, refiere , como se representò en Zaragoza â los Reyes una Comedia , que compuso el famoso D. Enrique de Villena , en la qual hacian su papel personalizadas la justicia , la verdad, la paz , y la misericordia. Y de aqui se conoce , quanto se engañò Cervantes , que creyò haver el sido el primero , que personalizò en el Theatro las cosas Espirituales , y las passiones.

En el Cancionero de las obras de Juan de la Enzina se encuentran diferentes representaciones compuestas por èl , y representadas en las noches de Navidad Carnestolendas , y Pasquas en casa del Duque de Alva , y alguna vez en presencia del Principe D. Juan. Estas representaciones , ò dialogos , eran de Pastores , y asuntos amorosos , y tambien de cosas Sagradas , de la Passion , del viage de Jerusalem , y otros assumptos familiares.

Antonio de Nebrixa (92) en el Compen-

(92) *Artis Rhetoricae compendiosa coaptatio*. Cap. 28. Documento sunt vel Scenici Actores , qui & optimis Pactarum tantum adiciunt gratia , ut nos infinite magis eadem illa audita , quàm lecta delectent; & vilissimis etiam quibusdam impetrent aures , ut quibus nullus est in Bibliothecis locus , sit etiam frequens in Theatris.

pendió de la Rhetorica , hablando de la fuerza , que la pronunciacion, y el gesto dan à la Oracion, prosigue: „ Pruebasse esto con „ el exemplo de los mismos Representantes, „ que añaden tanta gracia , y donaire à los „ mejores Poetas , que es infinitamente mas „ lo que sus versos nos deleitan , quando los „ oimos , que quando los leemos ; y de tal „ suerte se hacen escuchar aun de los mas ne- „ cios , que estos mismos , que jamàs se ven „ en las Bibliothecas , se encuentran frequen- „ temente en los Theatros. „ Exemplo , de que no huviera usado Nebrixa , para persuadir à sus Lectores la importancia de esta parte de la Oratoria , si en el año 1515. en que la escribía no fuesse ya mui conocido en España el Theatro , y las representaciones.

En el Cancionero general impresso en Sevilla 1535. hai un Dialogo entre diferentes interlocutores compuesto por Puerto Carrero ; y en el de Amberes 1575. se halla otro en prosa , y verso del Comendador Escrivà , en que se introduce hablando el Autor, el amor , y el corazon.

El Autor de la Difertacion sobre la Comedia Española observa mui bien , que por entonces. „ Los Farfantes , Juglares , Bufones,

„ y Saltáen bancos se apoderaron de la diversion
 „ del Pueblo ; mientras que los hombres de
 „ juicio , que leían , y obserbaban la natura-
 „ leza , y los primores de los Autores Griegos,
 „ y Romanos , conocieron quan apartados
 „ estaba del buen gusto , y de la corduras
 „ y detestaron del abuso , que se hacia del
 „ Dialogo , para corromper el corazon , y el
 „ juicio : por esto escriuieron Dialogos , que
 „ llamaron Comedias : pero muy largos , e in-
 „ capaces de representarse . „

Pero es menester confessar , que si estos
 Autores se pusieron en el buen camino , pro-
 curando imitar la naturaleza , y conservar el
 buen gusto de la Poesia Griega , y Latina ;
 no fueron los que en sus composiciones mas
 se esmeraron en desterrar del Drama todo
 lo que podia ser perjudicial à las buenas cos-
 tumbres ; haviendo en muchas de sus Come-
 dias Scenas demasidamente lasciuas , y passa-
 ges llenos de no poca malignidad .

Tal es la famosa *Celestina* , ò Tragicò-
 media de *Calixto* , y *Melibea* , en que hai des-
 cripciones tan vivas , imagenes , y pinturas
 tan al natural , y caracteres tan propios , que
 por esso mismo serian de malissimo exemplo ,
 si se facassen al Theatro . Ignorasse el prin-

cipal Autor de esta Comedia ; atribuyendola unos à Juan de Mena , y otros à Rodrigo de Cota ; pero se sabe , que el que la comenzo no passò del primer acto , haviendola continuado despues desde el segundo , no con igual acierto , el Bachillèr Fernando de Roxas , como parece por unos versos acrostickos del mismo , que se hallan al principio de esta Obra , y juntas sus letras iniciales dicen: *El Bachillèr Fernan de Roxas acabò la Comedia de Calixto , y Melibea : fue nascido en la Puebla de Montalvan.*

Esta Comedia , como todas las más de aquel tiempo , se escrivio en prosa ; y despues la puso en verso Juan de Sedeño , que la publicó en Salamanca 1540. Los Franceses tienen de ella dos traducciones ; la mas antigua hecha por Autor incierto , y publicada en Leon de Francia 1529. y en Paris 1542. y la segunda por Jacobo Lavardin en Pais 1598.

Juan Romero de Zepeda compuso la Comedia *Selvagia* , que se publicó con sus demás Poemas en Sevilla 1582. Andrés de Roxas Alarcon , natural de Madrid , escrivio la *Comedia de la Hechicera* , publicada en Madrid 1581. La *Florinea* impressa en Medina del Campo 1554. es de Juan Rodriguez , que
quiso

quiso ser conocido con el nombre de *Bachauro*. Pedro Hurtado de la Vega compuso la Comedia *Doleria del sueño del Mundo*, Antuerpia 1572. El Comendador Pedro Alvarez de Aillon la de *Perseo*, y *Tibalda*; llamada remedio, y disputa de Amor, que habiendo quedado imperfecta, la acabò Luis Hurtado de Toledo, y se publicò en Toledo 1552. La *Thebaida*, la *Hipolita*, y la *Seraphina* publicadas en Valencia 1521. son de Autor Anónimo; como tambien la *Tragedia Policiana*, Toledo 1547. que de nada tiene menos, que de Tragedia.

El Autor del Dialogo de las lenguas, publicado por D. Gregorio Mayans, (93) alaba mucho otra Comedia intitulada *Fileno*, y *Zombardo*. D. Alfonso Uz de Velasco compuso algun tiempo despues la de *el Zeloso*, publicada la primera vez en Milan 1612. y la segunda en Barcelona 1613.

Los Portugueses se aplicaron mucho à este Poema; y compusieron en prosa muchas piezas dramaticas. Jorge Ferreira Vazconcelos compuso las Comedias *Autographia*, *Olisipo*, y la *Eufrosina*, en que hai algunas Scenas excelentes, y comparables con las mejores de Plauto, y Terencio, sino tuviesen algunos pasajes.

sages licenciosos, y malignos, que dieron motivo, à que se prohibiesse la primera impresion que de ella se hizo en Evõra 1566. Traduxola despues al Castellano D. Fernando de Ballesteros y Saavedra en Madrid 1631. cuya traduccion se bolviò à publicar en Madrid 1735. por D. Blàs Naffarre, disfrazado en su Dedicatoria con el nombre de *D. Domingo Teruño Quexilloso*.

Estas Comedias, como quiera que eran largas, no podian representarse; y assi solo podian contribuir à la diversion, ò instruccion particular del que las leia; sucediendo lo mismo con las traducciones en prosa de algunas Comedias Griegas, y Latinas, que despues hicieron los que procuraron conservar el buen gusto del Drama. El Doctor Francisco de Villalobos, Medico de Camara de Carlos V. traduxo el *Amphitriõ* de Plauto, impresso la primera vez en Zaragoza 1515. y despues en Zamora 1543. Hizolo despues tambien Ferrnan Perez de Oliva, cuya traduccion es mucho mejor que la de Villalobos. Las del *Milite glorioso*, y el *Menechmos* del mismo Plauto; publicadas en Amberes 1555. son tambien muy buenas; aunque se ignora quien fuesse su Autor, no obstante suponer algunos, ser el mismo

mismo Gonzalo Perez, à quien están dedicadas. Pedro Simon Abril no solo traduxo las seis Comedias de Terencio, sino tambien el *Plato* de Aristophanes.

Pero el primero, que empezó à restaurar en España el Theatro, así en las composiciones, como en la representacion, fue Lope de Rueda, natural de Sevilla, famoso Farlan-
te, y Autor de muchas Comedias, y otras piezas dramaticas, las quales tienen una nativa gracia, y arte, que como dice el Autor de la Difertacion sobre la Comedia Española, *deleita, y no se descubre facilmente.* Fue de oficio Batidor de oro; y Cervantes, que le alcanzò à conocer, dice en el Prologo de sus Comedias, que fue excelente en la Poesia Pastoril, y que hasta su tiempo ninguno se le havia aventajado en esto. Juan de Timoneda, Librero Valenciano, que fue su amigo, y le tratò mucho, despues del fallecimiento del mismo Rueda corrigiò, y publicò las piezas Comicas de este famoso Representante, dividiendolas en muchas, y pequeñas Colecciones. Sus Comedias son quatro; la *Eufemia*, la *Armelina*, la de los *Engañados*, y la *Medora*: à que se añaden diferentes *Coloquios Pastoriles*, y otras piezas, que llama *Paffos*, y segun se advierte en
el

el título de ellos en la impresión de Valencia 1567. eran para poner en principios, y entremedios de Coloquios, y Comedias: de donde se conoce la antigüedad de las que agora llaman Loas, Entremeses, y Saynetes.

El mismo Timoneda publicó en Valencia 1566. otras tres Comedias en prosa compuestas por Alonso de la Vega, Poeta tambien, y Representante, intituladas *la Tholomea*, *la Seraphina*, y *la Duquesa de la Rosa*. La *Tholomea* se divide en ocho Scenas; el assumpo, y el enredo no son buenos; y la diction, y sentencia muy inferiores à la *Celestina*; y lo mismo se observa en las otras dos Comedias; notandose en la ultima la particularidad de ser toda seguida, sin division de Scenas, ni Actos.

Cervantes en el Prologo à sus Comedias pinta bien el estado en que entonces se hallaba el Theatro Español, y los progressos de su decoracion hasta el tiempo en que el vivia. „ En el tiempo de este celebre Español „ (dice, hablando de Lope de Rueda) todos „ los aparatos de un Autor de Comedias se „ encerraban en un costal, y se cifraban en „ quatro pellicos blancos guarnecidos de guarnecidos „ damascado dorado, y en quatro barbas, y cabe- „ llas,

,, lleras, y quatro cayados poco mas, ò me-
 ,, nos. Las Comedias eran unos Coloquios,
 ,, como Eclogas, entre dos, ò tres Pastores,
 ,, y una Pastora. Aderezabanlas, y dilata-
 ,, banlas con dos, ò tres Entremeses, ya de
 ,, Negra, ya de Rufian, ya de Bobo, y ya
 ,, de Vizcaino: que todas quatro figuras, y
 ,, otras muchas hacia el tal Lope con la mayor
 ,, excelencia, y propiedad, que pudiera ima-
 ,, ginarse. No havia en aquel tiempo tramo-
 ,, yas, ni desafios de Moros, y Christianos,
 ,, à pie, ni à Caballo; no havia figura que
 ,, saliesse, ò pareciesse salir del centro de la
 ,, tierra por lo hueco del Theatro, al qual
 ,, componian quatro bancos en quadro, y qua-
 ,, tro, ò seis tablas encima, con que se levan-
 ,, taba del suelo quatro palmos: ni menos ba-
 ,, xaban del Cielo nubes con Angeles, ò con
 ,, almas. El adorno del Theatro era una man-
 ,, ta vieja, tirada con dos cordelos de una par-
 ,, te à otra, que hacia lo que llaman Vestua-
 ,, rio, detrás de la qual estaban los Musicos
 ,, cantando sin guitarra algun Romance anti-
 ,, guo. Muriò Lope de Rueda, y por hom-
 ,, bre excelente, y famoso le enterraron en la
 ,, Iglesia Mayor de Cordova (donde muriò)
 ,, entre los dos Coros, donde tambien està en-
 ,, terrado

,, terrado àquél famoso loco Luis Lopez. Su
 ,, cedió à Lope de Rueda , Naharro natural
 ,, de Toledo , el qual fue famoso en hacer la
 ,, figura de un Rufian cobarde. Este levanta
 ,, to algun tanto mas el adorno de las Come-
 ,, dias , y mudò el costal de vestidos en cofres
 ,, y en baules ; sacò la Musica , que antes can-
 ,, taba detràs de la manta , al Theatro publi-
 ,, co ; quitò las barbas de los Farsantes , que
 ,, hasta entonces ninguno representaba sin bar-
 ,, ba postiza ; y hizo que todos representassen
 ,, â cureña rassa , sino era los que havian de
 ,, representar los viejos , ù otras figuras , que
 ,, pidieffen mudanza de rostro : inventò tramo-
 ,, yas , nubes , truenos , relampagos , desafios ,
 ,, y batallas. ,,

A Lope de Rueda siguiò Christoval de
 Castillejo , que compuso algunas Comedias ex-
 celentes , aunque algo libres , y entre ellas la
Cestanza , que està Mis. en la Bibliotheca del
 Elicurial.

Del mismo tiempo fue Bartholomè de
 Torres Naharro , natural de *la Torre* , Lugar
 de Estremadura en el Obispado de Badajoz ,
 hombre docto , y que sabia las lenguas sabias.
 Compuso en verso ocho Comedias intituladas
la Seraphina , *la Trophea* , *la Soldadexca* , *la Tine-*
laria ,

Laria, la *Imenea*, la *Jacinta*, la *Calamita*, y la *Aquilana*, que todas andan juntas con otras Poesias suyas en el libro, que intitulò *Propaladia*. El Autor del Dialogo de las lenguas alaba el estilo de estas Comedias, principalmente el de la *Calamita*, y la *Aquilana*; aunque nota, y mui bien, que su Autor no acertò siempre à guardar el decoro de las personas, que en ellas introduce. Naharro assegura, haver el sido el primero, que llamó *Jornadas* à las partes de la Comedia, que hasta entonces se havian llamado *Actos*.

Siguiòle Juan de la Cueva natural de Sevilla, que puliò mas el artificio del Drama, y levantò à mas alto punto el Theatro, empleando en èl su dulce, numerofo, y elegante verso. Las Comedias, y Tragedias, que comprehende la primera parte de sus Poesias Drammaticas publicada en Sevilla 1588, se representaron en la misma Ciudad en el año 1579. y los dos siguientes.

Miguèl de Cervantes Saavedra se aplicò desde mui mozo à la Poesia Comica: y ayudado de su peregrina, y basta invencion, compuso muchas Comedias, que como el mismo assegura, podian servir de modelos; como la *gran Turquesca*, la *Batalla naval*, la *Jerusalem*,

len ; la *Amaranta* ; ò del *Mayo* ; el *Bosque amorofo* , la *Arfinda* , y la *Confusa* : no sucediendo así en las ocho Comedias del mismo Cervantes publicadas en Madrid 1615. y reimpressas en el de 1749. à no ser cierto lo que conjetura el Autor de la *Disertacion sobre la Comedia Española* , que precede à esta segunda edicion ; sospechando que su Autor las compuso de proposito con el desorden , y desvarato , que en ellas se observa , à fin de hacer ridiculo el arte de Lope , y las Comedias que en su tiempo se usaban ; como con igual invencion logró desterrar los libros de *Caballerias*. Cervantes, como el mismo asegura en el *Prologo* à estas ocho Comedias , fue el primero que dividió la Comedia en tres *Jornadas* ; nombre que ya havia puesto à sus actos *Naharro* : añadiendo , que esta division se comenzó à ver la primera vez en el *Theatro* en su Comedia de *la Batalla naval* ; de donde se puede colegir , quanto se equivocò Lope de Vega , que atribuyò esta invencion à *Christoval de Virues* , quando dice:

El Capitan Virues , insigne ingenio,
puso en tres actos la Comedia , que antes,
andaba en quatro , como pies de niño.

Este

Este Viriutes, y principalmente el mismo Lope de Vega, fueron los que en tiempo de Cervantes empezaron à corromper el Theatro; corrupcion, que despues fue cada dia tomando mas cuerpo, al passo que la Nacion perdia el buen gusto, y las Letras iban caminando à su total decadencia. Lope fiado de su prodigiosa facilidad en el decir, y del rio suave, y blando de su elocuencia, despreciò las reglas del Theatro, que nos dexaron los antiguos; desterrando de sus Comedias la verosimilitud, la regularidad, la propiedad, la decencia, el decoro, y en una palabra todo quanto concurre à sostener la ilusion de la fábula, y à desempeñar el principal fin del Poema Drammatico. No hai que buscar en sus Comedias las unidades de accion, tiempo, y lugar: sus Heroes se ven nacer, andar en mantillas, crecer, envejecer, y morir. Vagan, como perdidos, desde Oriente à Poniente, y desde el Septentrion al Mediodia: y llevandolos como por el aire, aqui les hacen dar una batalla, alli galantean, acullà se hacen Frayles, en otra parte mueren, y aun se representan sus milagros despues de haver fallecido. Una Scena es en Flandes, otra en Italia, en Mexico, en España, y en Africa.

Los Lacayos hablan como Cortesanos ; los Príncipes como Rufianes , las Damas principales como mugeres sin crianza , y sin decoro. Sus Actores salen al Theatro , como forzados , de tropel , y armados en esquadrones ; siendo mui frequente haver en sus Comedias 24. y 30. personas , y aun 70. como sucede en la del *Bautismo del Principe de Fez* , en que por parecerle corto este numero , quiso añadir una procesion por remate. Un desorden tan universal acreditado con la prodigiosa fecundidad de su Autor , que como dice Cervantes , escrivio mas de diez mil pliegos de Comedias , arrastrò tras sí la admiracion del vulgo , alucinando su nunca vista facilidad à los que no estàn obligados à saber distinguir en estas materias los verdaderos partos del ingenio de los abortos del antojo , y del capricho.

Quien , por no tener voto en la materia presente , desee oir un juicio desapasionado acerca del merito de Lope , lea lo que el mismo siente de sí , y de su conducta en esta parte ; y podrá despues juzgar , si debe creer , ò no , à quien por ser en cosa propia , acaso merece mas credito que otro alguno. Hablando de los que aplaudian sus Comedias , prosigue ;

Mas

*Mas ninguno de todos llamar puedo
mas barbaro que yo , pues contra el arte
me atrevo à dár preceptos , y me dexo
llevar de la vulgar corriente , à donde
me llamen ignorante Italia , y Francia.*

Y antes havia dicho , hablando con la Academia Matritense:

*Porque veais , que me pediis , que escriva,
Arte de hacer Comedias en España,
donde quanto se escribe es contra el arte;
y que decir , como se harán agora
contra el antiguo , que en razon se funda,
es pedir parecer à mi experiencia,
no el arte , porque el arte verdad dice,
que el ignorante vulgo contradice.*

De aquí parece , que Lope conociò , y aprobò las mismas reglas del Theatro , que abandonò en sus Comedias , obligado de lo que dice despues:

*Y escrivo por el arte , que inventaron
los que el vulgar aplauso pretendieron;
porque como las paga el vulgo , es justo*

ha:

hablarle en necio , para darle gusto

En lo qual nos viene à decir en limpio ; que con pleno conocimiento de lo mal que hacia en pervertir las buenas reglas del Theatro, quiso sacrificar à su propio interes el de las Letras ; cosa , que como no es la mayor hazaña , que se puede contar de un Sabio , tanto poco creo , que puede conducir mucho à disculpar la conducta de Lope ; pues acaso daria ocasion à que alguno creyesse , que el mismo Poetico que le inspirò su nuevo arte de hacer Comedias , fue el mismo que pinta Persio en el Prologo à sus Satyras.

*Magister ARTIS, ingenique largitor
venter.....*

No faltaron en aquella edad Varones muy doctos , que reprehendiessen en sus Escritos esta licencia con que Lope havia pervertido todas las reglas del Poema Drammatico. Executòlo en varias partes Miguèl de Cervantes , y principalmente en su D. Quixote; (94) D. Estevan Manuel de Villegas, (95) Christoval de Mesa , (96) Micer Andrés Rey de Artieda,

(94) Part. 1. cap. 48.

(95) *Eroticas*, eleg. 7.

(96) En sus *Rimas*.

tienda; dicho Artemidoro, (97) Antonio Lopez de Vega, (98) y otros muchos: pero ya estaba decretada la fatal decadencia del Theatro; y quando el mal gusto llega à hacerse de moda en una Nacion, es en vano quererlo combatir.

A Lope de Vega siguiò D. Pedro Calderon, con el acierto que se puede inferir por la idèa, que de sus composiciones Dramaticas nos dà el Autor de la Disertacion sobre la Comedia Española.

„ Es verdad, dice, que à Calderon le le-
 „ vantaron Altares, como à un Dios del Thea-
 „ tro, y que su ingenio superior tropezaba al-
 „ gunas veces con cosas inimitables; pero
 „ acompañadas con otras tan poco nobles, que
 „ se puede dudar, si la baxeza de ellas enzal-
 „ sa lo sublime, ò si el sublime hace menos
 „ tolerable su baxeza. A nadie imitó, quan-
 „ do escrivia de proposito: todo lo sacaba de
 „ su propia imaginacion: abandonò sus obras
 „ al cuidado de la fortuna, sin elegir las cir-
 „ cunstancias nobles, y necessarias de sus
 „ assumptos, y sin descartar las inútiles. Des-
 „ preció el estudio de las antiguas Comedias;
 „ sus

(97) En sus *Rimas*.

(98) *Demócrito*, y *Heraclito*, *Dial.*, 24

„ sus personas vayan desde el Oriente al Occi-
 „ dente , y obliga à los oyentes , à que
 „ vayan con ellas aora à una parte del mun-
 „ do , aora à la otra. La ufania , el punto de
 „ honor , la pendencia , y bravura , la etique-
 „ ta , los exercitos , los sitios de Plazas , los de-
 „ sáficos , los discursos de Estado , las Acade-
 „ mias Philosophicas , y todo quanto ni es
 „ verosímil , ni pertenece à la Comedia , lo
 „ pone sobre el Theatro. No hace retratos,
 „ espejos , ni modelos ; sino decimos , que lo
 „ son de su fantasia. Es verdad , que para
 „ disculparle , quieren decir , que retrata la
 „ Nacion ; como si toda ella fuesse de Cabal-
 „ leros andantes , y de hombres imagina-
 „ rios.

„ Pues que dirè de las mugeres ? Todas
 „ son nobles , todas tienen una fiera à los
 „ principios , que infunden en lugar de amor
 „ miedo ; pero luego passan de este extremo
 „ por medio de los zelos , al extremo contra-
 „ rio , representando al Pueblo passiones vio-
 „ lentas , y vergonzosas , y enseñando à las ho-
 „ nestas , y incautas doncellas los caminos de
 „ la perdicion , y los modos de mantener , y
 „ criar amores impuros , y de enredar , y
 „ engañar à los Padres , y de corromper à
 los

„ los domésticos ; esperanzandolos cōn el fin
 „ de casamientos desiguales , y clandestinos ;
 „ en desprecio de la autoridad de los Padres ,
 „ disculpados solo con la passion amorosa , y
 „ extremada , que se pinta como honesta ,
 „ y decente ; que es la peste de la juventud ,
 „ y el escarnio de la edad provecti. Es ver-
 „ dad , que en esta parte retrata mas de lo
 „ que era razon , que se viesse ; pero retrata
 „ como honesto , y aun heroico , lo que no
 „ es lícito representar, sino como reprehensible.
 „ Dà al vicio fines dichosos , y laudables ;
 „ endulza el veneno , enseña à beberlo atre-
 „ vidamente ; y quita el temor de sus extra-
 „ ños.

„ Haze hablar à sus personas una len-
 „ gua seduciente , con metáforas enfiatadas
 „ unas en otras ; y tan atrevidas , y fuera
 „ del modo , que los sueños de los calentur-
 „ rientos de Horacio serian menos desvariados.
 „ No hablan ciertamente así las gentes à quie-
 „ nes no falta del todo el juicio , ni aun las
 „ mas apasionadas ; siendo cierto , que les
 „ repugnan del todo las que llaman discrecio-
 „ nes , y aun mas las erudiciones afectadas
 „ fuera de tiempo , y fazon , equivocadas , y
 „ traídas de los cabellos : y de todo esto viste,

5, y engalanā Calderon sus Comediās: Sus ar
 6, mantes , sus desfavorecidos , à nadie se pa
 7, recen , y afsi no retrata ; antes bien desfi
 8, gura , y peca gravemente en esto contra la
 9, razon , y contra el arte de la Comedia : y
 10, no solo contra este Poema , sino contra to
 11, dos , porque toda Poesia debe ser como la
 12, Pintura , la qual consiste en la imitacion
 13, de la naturaleza. ,,

Y poco despues prosigue afsi. 5, El en
 6, rredo haze toda la esencia de sus Comedias:
 7, El caracter està absolutamente despreciado;
 8, rara vez se contenta con una materia simple,
 9, y unica : parece , que al contrario quiere sol
 10, tener su genio con la variedad de acciones,
 11, que toma de dos ò tres asumptos. Pareciòle
 12, tal vez , que esta , que es verdadera pobre
 13, za , era riqueza de imaginacion. Mesccla , no
 14, liga , los asumptos ; pero de modo tan in
 15, feliz , que parece se ven representar de una
 16, vez dos Comedias , en tanto una scena de
 17, la una , y en tanto de la otra : lo que es
 18, tan contrario à las leyes del Theatro , como
 19, à las del juicio : las reglas , y leyes del
 20, Theatro , digo , que el exacto conocimien
 21, to del corazon humano facò , y hizo segu
 22, ras para excitar , y entretener el placer , que
 23, causan

„causan ciertas pasiones. „

Traigo las palabras de este Autor; porque estoy enteramente conforme con su sentir en este particular; aunque no apruebo la vehemencia, que emplea en todo este discurso, en desacreditar lo que para con los hombres doctos siempre lo ha estado, y nunca llegará à estarlo para con el vulgo. Con igual satisfaccion mia repetirè aqui el juicio, que sobre estas materias ha hecho D. Ignacio Luzàn, (99) quando tratando de la Comedia Española, y de los que en ella se han señalado desde el tiempo de Lope, y Calderon hasta el nuestro, dice: „ Me contentarè con decir por ma-

„ yor, y en general, que en todos comunmente

„ hallo rara ingeniosidad, singular agudeza,

„ y discrecion, prendas muy essenciales para

„ formar grandes Poetas, y dignas de admiracion: y añado, que en particular alabarè

„ siempre en Lope de Vega la natural facilidad de su estilo, y la suma destreza, con

„ que en muchas de sus Comedias se ven pintadas las costumbres, y el caracter de algunas personas. En Calderon admiro la nobleza de su locucion, que sin ser jamás obscura, ni afectada, es siempre elegante; y

,, especialmente me parece digna de muchos
 ,, encomios la manera , y traza ingeniosa , con
 ,, que este Autor , teniendo dulcemente sus-
 ,, penso à su Auditorio , ha sabido enredar
 ,, los lanzes de sus Comedias , y particular-
 ,, mente de las que llamamos de capa , y espa-
 ,, da , entre las quales hai algunas , donde
 ,, hallaràn los Criticos muy poco , ò nada que
 ,, reprehender , y mucho que admirar , y es-
 ,, logiar. Tales son las Comedias *Primero soi*
 ,, *yo : Dar tiempo al tiempo : Dicha , y desdicha*
 ,, *del nombre : Qual es mayor perfeccion : De una*
 ,, *causa dos efectos : No hai burlas con el Amor :*
 ,, *Los empeños de un acaso* , y otras. Solis no
 ,, es inferior à Calderon en la natural elegan-
 ,, cia , y nobleza de su estilo ; ha escrito al-
 ,, gunas Comedias , dignos partos de tan es-
 ,, levado , y culto ingenio , como *La Gitanilla de*
 ,, *Madrid , El Alcazar del secreto ; Un bobo*
 ,, *haze ciento*. Merecen tambien aplauso algunas
 ,, de Moreto , y especialmente *El desden con*
 ,, *el desden* ; porque la buena Critica , como
 ,, enseña Horacio , no ha de llevarlo todo
 ,, con tanto rigor , ni con tan escrupulosa ni-
 ,, miedad , que repare en algunas faltas pe-
 ,, queñas , quando todo lo demàs de una
 ,, Obra es bueno:

*Vbi plura nitent in carmine , non ego paucis
ofendar maculis.....:*

„ *El hechizado por fuerza* de D. Antonio Zamora es una de las Comedias escritas con singular acierto , y muy conforme à las reglas de la Poesia drammatica: fiendolo asimismo con poca diferencia *El castigo de la miseria* del mismo Autor. Tambien D. Francisco Candamo es digno acreedor de los elogios , y de la estimacion , con que ya el publico ha recibido sus Obras , por su ingenio , su elegante estilo , sus noticias no vulgares , y por el cuidado grande , que manifestó en la verosimilitud , decoro , y propiedad de los lances , y de las personas. Finalmente D. Joseph Cañizares , tomando con prudente acuerdo una derrota mas propia de la Poesia Comica , que la que otros siguieron , ha escrito muchas dignas de singular aplauso. En *El Domine Lucas* , en *El Musico por el Amor* , y en otras he visto con particular gusto costumbres bien pintadas , y mantenidas hasta el fin , asuntos , y estilo propios de Comedia , gracia en la accion misma , y en las personas principales , y no , como comunmente se ve practicado en las Comedias de otros

Auto-

„ Autores ; en los dichos de un Criado : cir-
 „ cunstancias todas muy apreciables , y que
 „ he buscado en vano en otros Comicos. „

Ademàs de estas Comedias , que alaba
 nuestro Autor , tenèmos otras muchas , que
 no vãn tan apartadas de las reglas del Arte :
 principalmente las de *D. Domingo de D. Blas* ;
De fuera vendrà quien de Casa nos echarà :
Abre el ojo , y otras de *D. Francisco de Ro-*
xas , que sin duda fue el que observò con
 mas cuidado los preceptos de la Poesia dram-
 matica : y si el Autor de la Difertacion so-
 bre la Comedia Española huviera podido
 cumplir la promessa , que allí hizo , de pu-
 blicar juntas las Comedias escogidas de este,
 y otros Comicos nuestros con la correspondien-
 te analisis , y Critica sobre cada una de ellas
 en particular, nada tendríamos oi que desear
 sobre este asunto.

La razon contra la moda , que *D. Igna-*
cio Luzàn traduxo del Francès de *Mr. Nive-*
lle de la Chaussèe , es digna de qualquier elo-
 gio , y tiene tanto aire de original , que di-
 ficilmente se echarà de ver en ella su origen
 Estrangero. Esta circunstancia no se encuen-
 tra en la traduccion , que acaba de publicarse
 de las dos Comedias Francesas de *El Avarien-*

to, y *El Enfermo imaginario* del famoso Mr. Moliere. Quando la Nacion logre un genio tan superior como el de este gran Comico, podrá esperar, que se restablezca la Comedia Española.

D. Augustin de Montiano, que ha manifestado particular esmero en ilustrar esta parte de nuestra Poesia drammatica, ha escrito ya todo quanto yo debia decir acerca del origen, y progreso de la Tragedia Española. Por esso me contentarè con extractar aqui lo que sobre este particular ha dicho nuestro Autor en sus dos Discursos

Señala el origen de la Tragedia Española à los fines del siglo 15. ò principios del 16. en que por varios antecedentes prueba haver escrito las suyas Vasco Diaz Tanco de Fregenal; y son tres, intituladas *Absalon*; *Amon*; *Saul*, y *Jonatàs en el Monte de Gelbòe*, que no consta, haverse impresso. Y de aqui concluye nuestro Autor, que la Tragedia Española puede disputar la antigüedad, que à la suya dan los Italianos; los quales no señalan otra mas antigua, que la *Sophonisba* del Trifino, y otra al mismo assunto compues-

6
Tragedia

ta en 1502. por Galeoto , Marquès de Carretero. Siguenfe à estas *La venganza de Agamemnon*, y *La Hecuba triste* del Maestro Hernan Perez de Oliva , publicadas con sus demás Obras en 1586. y se compusieron antes de los años 1533. ò 34. en que falleció el Autor. Estas dos Tragedias , escritas en prosa , son muy arregladas al arte , y están compuestas con el mismo gusto de los Griegos.

De la *Nise lastimosa* , y *Nise laureada* de Fr. Geronymo Bermudez , publicadas por el mismo con el nombre supuesto de Antonio de Sylva en 1577. juzga nuestro Autor ventajosamente ; pues aunque faltò à alguna de las tres unidades , la sentencia , y su hermosa , y numerosa versificacion las colocan en un grado muy distinguido.

Juan de la Cueva publicó en 1588. quatro Tragedias intituladas , *Los siete Infantes de Lara* ; *La muerte de Ayax Telamon* ; *La muerte de Virginia* , y *Appio Claudio* ; y *El Principe Tyrano* : de las quales juzga lo mismo que de las de Fr. Geronymo Bermudez. Tambien cita nuestro Autor *La honra de Dido restaurada* , y *La destruccion de Constantinopla*, ambas de Gabrièl Lasso , impressas con su Romancero en 1587. y aunque no haze allí ju-

cio de ellas ; le he oïdo decir ; que no son muy recomendables , ni por su dición , ni por su artificio.

No se ha publicado la de *Dido*, y *Enéas* de D. Guillèn de Castro , que por ser de tal Autor , se puede creer , que fuesse buena : como tambien la de *Los amantes* de Micer Andrés Rey de Artieda , que se imprimiò en 1581. y no se encuentra ya.

El celebre Miguèl de Cervantes alabà mucho *La Ysabelà*, *La Filis*, y *La Alexandra*; pero calla haver sido èl, quien las compuso; y no dice, si se imprimieron. Tampoco se sabe, si se ha impresso la *Yfigenia*, que viò representar Alonso Lopez Pinciano; y el *Abfalòn*, que cuenta por suya Juan de Malàra; aun que por lo que de ellas dicen uno, y otro Autor, se puede inferir, que serian regulares.

En 1609. se imprimieron cinco Tragedias de Christoval de Virùes intituladas, *La gran Semiramis*, *La cruèl Casandra*, *Atila furioso*, *La infeliz Marcela*, y *Elisa Dido*. No carecen de primor, ni de algunos defectos: y la ultima es la mas ajustada à las reglas del arte. El *Pompeyo*, que en 1618. publicò Christoval de Mesa tiene muchas desigualda-

des ; y su Autor no observò en ella las reglas que sabia.

Entre las Obras de Lope de Vega se encuentran *El Duque de Visco*, *Roma abrássada*, *La bella Aurora*, *El Castigo sin venganza*, *La inocente sangre*, y *El Marido mas firme*, que no son mejores que las Comedias, y Tragicomedias de este Autor: y verosimilmente tampoco lo será la *Aristea* Tragedia del mismo Lope, de que hai memoria en un Catalogo de sus Poesias. No merecen mas recomendacion la *Doña Inès de Castro* del Licenciado Mexia de la Cerda, y *Los siete Infantes de Lara* de Hurtado Velarde.

Aunque nuestro Autor nota, y con razon, algunas faltas en el *Hercules Furente* de Francisco Lopez Zarate publicado en 1651: cuenta esta Tragedia Española entre las menos irregulares, en atencion al alto, y noble estilo, en que està escrita. *El Paulino* de Don Thomàs de Añorbe, y *Corregel* publicado en 1740. tan lexos està de ser Tragedia, que con mas razon pudiera llamarse Entremès de la Tragedia misma.

Concluirè la historia de la Tragedia Española, diciendo, que las mas correctas, que hasta oi se han escrito entre nosotros, son las que

que en nuestros dias ha publicado D. Augustin de Montiano ; la *Virginia* en 1750. y el *Athaulpho* en 1753. Los que tienen voto en estos asuntos , creen , que en la *Virginia* su Autor observa rigurosa y sabiamente todas las reglas del *Theatro* ; y que es dificil ver otra pieza *drammatica* mejor ideada , y desempeñada con mas habilidad. (100) Es digno de tenerse presente el juicio que de ambas Tragedias acaba de hazer un Escritor muy ingenioso de nuestro tiempo.

(101) „ Los dos discretisimos , y juiciofisimos
 „ Discursos sobre las Tragedias Españolas , con
 „ las dos Tragedias de *Virginia* , y *Athaulpho* , que
 „ en el año de 1750. y en el presente 53. diò
 „ à luz el Señor D. Augustin de Montiano , y
 „ Luyando..... haràn visible à las Naciones,
 „ que en este siglo hemos logrado un Sophocles
 „ Español , que puede competir con el Griego.
 „ Lexos de imitar à los dos famosos Tragicos
 „ Cornelio , y Racine , descubre , y enmien-
 „ da sus defectos. No debilita la accion , ni
 „ la duplica con el importuno episodio de un
 „ frio amor de Thesèo por Dircèa , como Cor-

Q 2

nelio

(100) Memorias de Treboux. Diciembre de 1750.
 artic. 150.

(101) P. Isla en el prologo al tom. 2. del *Año
 Christiano* , traducido del P. Croiffet.

,, nelio en su Edipo. No distràe la atención
 ,, à dos espectaculos tan opuestos, como son
 ,, Hipolito derretido, y Phedra furiosa, como
 ,, Racine en su Phedra. No habla campanuda, y
 ,, pomposamente, como el primero en su Cinea;
 ,, ni describe la muerte de Virginia à manos de
 ,, pundonoroso Lucio Virginio su Padre, para
 ,, librar à la honestissima Romana de la brutal
 ,, passion del Decemviro Appio Claudio con la
 ,, intempestiva florida amenidad, con que el se-
 ,, gundo haze que Theràmenes anuncie à The-
 ,, sèo la muerte de su hijo Hipolito despeda-
 ,, zado por las garras de un Dragòn. En el
 ,, Señor Montiano hablan los Romanos con
 ,, generosidad, pero sin fausto; los Godos
 ,, con ferocidad, pero sin aliño; las pasiones
 ,, con viveza, pero sin afectacion; y aun-
 ,, que ambas Tragedias estàn principalmente
 ,, fundadas en la passion del amor, no es
 ,, aquel, que con tanta justicia condenan en
 ,, ellas los Criticos mas severos. El mismo
 ,, Señor Salignac de Fenelòn, que con tan-
 ,, ta razon, como vehemencia, declama con-
 ,, tra el pernicioso abuso de manchar la feve-
 ,, ra honestidad de la Tragedia con lances de
 ,, amor profano, notando de esta intolerable
 ,, impropriedad à los mas celebrados Comi-

„cos de su Nacion , admitiria sin eserúpulo
 „el decente , el puro , el castissimo amor de
 „Virginia por su prometido Lucio Icilio , y
 „el de Placidia por su Marido Athaulpho. En
 „una palabra ; ninguno hasta ahora diò re-
 „glas mas precissas , mas menudas , mas com-
 „prehensivas , mas discretas , mas juiciosas,
 „mas cabales para la perfeccion , y para la
 „utilidad de la Tragedia que el Señor Mon-
 „tiano ; y ninguno las practicò mejor. „
 Mr. Hermilly acaba de publicar una traduc-
 cion Francesa de la *Virginia* , y el primer Dis-
 curso sobre las Tragedias Españolas , que le
 precede.

Q Uando los mismos Griegos , y Latinos
 no pueden señalar , fuera de Virgilio,
 y Homero , otro Poeta , que se haya distin-
 guido en la Epopeya , sin incurrir en no-
 tables defaciertos ; què mucho serà , que el
 Poema Epico no haya hecho gran progresso
 en la Poesia Castellana ? Aunque se puede
 asegurar , que apenas en otra lengua vulgar
 se havrán escrito tantos Poemas Epicos , co-
 mo en la nuestra.

7
Epopeya

Los Portugueses disputan à todas las de-
 más

más la primacía en este asunto ; fundados en el Poema de la pérdida de España descubierto con otros papeles en el Castillo de Loufán , quando este se ganó à los Moros en tiempo de su primer Rey , esto es , à los principios del siglo 12. Este Poema estaba escrito en lengua Portuguesa en versos de arte mayor ; y de él trae algunas Estancias Manuel de Faria , y Souza , (102) asegurando, que quando se encontró , ya tenía muchas señas de antigüedad.

El mismo Faria en la Vida de Luis de Camoens prueba , que el Poema de las Lusiadas es anterior à los del Tasso ; porque Camoens nació en 1517. y las Lusiadas se publicaron la primera vez en 1572. pero Torquato Tasso nació en 1544. y sus dos Poemas empezaron à salir à luz 9 años despues del de Camoens , imprimiendose la primera vez la *Jerusalén libertada* no completa en 1581. y completa en Venecia 1582. y la *Jerusalén conquistada* la primera vez en 1592. De aquí deduce , que los Portugueses empezaron antes que los Italianos à tener el Poema Epico correcto : y en el discurso de sus Comentarios sobre las Lusiadas prueba , que el Tasso pro-

curó

euo imitar en muchas partes al Camoens, to-
mando de el los pensamientos mas escogi-
dos.

Por lo que mira à la Poesia Castellana,
no se que se pueda señalar otro Poema mas
antiguo , que el de la Vida , y hechos de Ale-
xandro compuesto por el Rey D. Alonso el
Sabio : à que se sigue el de Los trabajos de
Hercules de D. Enrique de Villena , y el de
Las fazañas de Hercules de un Anonimo. Ju-
an de Mena tuvo la grandiloquencia Epica,
que sobrelale en sus Obras à pelar de la rude-
za de aquel siglo , y aun del esmero , que
parece puso su Autor en no hablar con pro-
priedad , y en evitar los propios , y natura-
les vocablos , procurando , siempre que po-
dia , latinizar las voces , y no darse à en-
tender tan facilmente. Este , y no otro , es el
juicio , que de el estilo de Juan de Mena
haze el Autor del dialogo de las lenguas.

Parece , que fue la Epopeya donde nue-
tros Poetas Castellanos quisieron estrenar su
entusiasmo , quando iba nasciendo entre noso-
tros la buena Poesia en tiempo de Carlos V.
Las acciones de este Monarca dieron abun-
dante materia à los ingenios de aquel tiempo.
D. Luis de Zapata escribiò por entonces el

Carlos

Carlos famoso; D. Geronymo de Urrèa el *Carlo victorioso*; y Geronymo Sampèr la *Carolea*. Poemas todos de tan poca consecuencia, como los dos de Christoval de Mesa intitulados *Restauracion de España*, y *las Navas de Tolosa*.

Alonso Lopez Pinciano, que en otros Escritos havia dado â entender, que sabia bien las reglas del Arte, no las desempeñò con igual felicidad en el Poema del *Pelayo*, como tampoco Francisco de Mosquera en su *Numantina*.

El Poema de *La invencion de la Cruz* de Francisco Lopez Zarate fuera menos malo, sino incurrièse en los mismos defectos, que las demàs Obras de este Autor, en que la dureza del estilo, y la poca armonia del verso, es igual à la falta de entusiasmo. La *Malthèa* de Hipolito Sanz nada tiene de Poema Epico, ni un el estilo: y casi lo mismo se puede decir del *Leon de España* de Pedro da la Vezilla, de la *Gigantomachia* de Manuel Gallegos, del *Monferrate* de Christoval de Virues, de la *Christiada* de Fr. Diego de Hojeda, de la *Napoles restaurada* del Principe de Esquilache, del *Cortès valeroso*, ò *Mexicana* de Gabrièl Lasso de la Vega, del *Bernardo*, ò *Victoria*

toria de Roncesvalles de Bernardo de Balbuena, de la *Saguntina* de Fr. Lorenzo Zamora, de la *Argentina* de D. Martin del Barco, del *Maccabeo* de Miguel de Sylveira, y del Poema de *La Creacion del Mundo* de Alonso de Azevedo.

Lope de Vega fue tan poco feliz en la Epopeya, como en el drama. La *Dragonetea*, el *Isidro*, y la *Jerusalèn conquistada* estàn llenos de infinitos defectos: y convendria, que se huviera publicado el Examen, que de el Poema de la *Jerusalèn* hizo Juan Pablo Martir Rizo, y he visto Mss. en poder de Don Augustin de Montiano.

La *Conquista de la Betica* compuesta por Juan de la Cueva, y publicada en Sevilla 1603. merece mas consideracion; pues aunque su Autor falta alli à algunas leyes del Poema Epico, por ceñirse demasiado à la verdad de la historia, su alto, noble, y numeroso estilo, y la felicidad de los pensamientos, que rara vez le defam para, no permite, que le coloquemos entre los Poemas absolutamente malos.

A este se puede añadir la *Austriada* de Juan Rufo, y la *Araucana* de D. Alonso de Herçilla, que tan infelizmente continuò D. Diego de Santistevan. La *Austriada* tiene ma-

gestad , y sus versos son buenos ; aunque algunas veces mezcla cosas baxas , y poco dignas de la Epopeya. No es su menor recomendacion el elogio , que tiene al principio , de Lupercio Leonardo de Argensola. Hercilla tenia numen , y sabia las reglas del Poema Epico , aunque no todas vezes las observò. En la *Araucana* hai pedazos exelentes ; aunque no tanto , como pondera Mr. Voltayre, (103) que passò à decir , que en todo èl solo hai una cosa buena , y que todo lo demàs no vale nada. Habla del razonamiento , que en el Canto 2. de la primera parte haze à los Indios de Arauco el Barbaro Colocòlo. Mr. Voltayre compara este razonamiento con el que al principio de la Iliada hizo Nestòr à los Capitanes Griegos , con motivo de la discordia originada entre èllos por una Cautiva ; y concluye , que lo de Hercilla es infinitamente mejor que lo de Homero , en quien halla muchas faltas. Este juicio no es el mas solido ; aun quando no fuesse poco favorable à los Escritos del mayor Poeta de la antigüedad.

Las

LAs Coplas de Mingo Rebulgo, y los Coloquios Pastoriles de Juan de la Enzina, están muy lexos de poderse llamar Eclogas. Esta especie de Poesia nació entre nosotros en el buen siglo; y la debemos à Boscàn, Garcilaso, y D. Diego de Mendoza, que fueron los primeros que empezaron à usarla con arte. Las de Pedro de Padilla son buenas; y lo serian mas, si en el cuerpo de ellas no huviera ingerido las letrillas, que sin duda compuso à otros asuntos separados. Las del Principe de Esquilache, y las de Pedro Soto de Roxas no son las peores: como tampoco algunas de Lope de Vega, que merecen mas estimacion, que la mayor parte de sus demàs Obras. La *Bucolica del Tajo*, que Quevedo publicò con el nombre del Bachillèr Francisco de la Torre, contiene excelentes Eclogas. Francisco Lopez Zarate, que emprendiò alguna vez esta especie de Poesia, mostrò, como en las mas de sus Obras, su falta de genio para todo lo que pide soltura, y facilidad en el estilo, y amenidad en la invencion.

D. Augustin de Montiano ha compuesto muy buenas Eclogas, que si se publicàran, tendrian sin duda una aceptacion igual à la

que han lográdo otras composiciones cuyas Las Eclogas Venatorias del *Adonis* de D. Joseph Porcèl , que tampoco se han publicado, son buenas ; à que se añade la circunstancia de ser las primeras Eclogas Venatorias , que se han escrito en Castellano.

9
Odas:

GArcilaso fue el primero , que empezó à usar de la Oda con regularidad en la Poesia Castellana. Imitaronle despues Geronymo Bermudez en los Coros de sus Tragedias , D. Francisco de Medrano , D. Estevan Manuèl de Villegas , Fr. Luis de Leon , los dos Argensolas , y D. Francisco de Quevedo, principalmente en las que publicó con el nombre supuesto del Bachillèr Francisco de la Torre. Medrano , y los Argensolas imitan la gravedad , y juicio de Horacio : Villegas la suavidad , y dulzura de Anacreonte ; Quevedo el entusiasmo , y grandiloquencia de Pindaro ; aunque en las Odas , que publicó con el nombre del Bachillèr de la Torre , à vezes brilla mas la hermosura , y armonia de las palabras , que lo sublime de los pensamientos. Fr. Luis de Leon supo trasladar à sus Odas todas las gracias de los Griegos , y Latinos.

D.

D. Ignacio Luzàn ha sucedido à estos grandes Poetas; y es quien sostiene oi entre nosotros el buen gusto de la Poesia Lirica.

Tambien fueron Boscàn, y Garcilaso los que empezaron à usar de la Elegia en la Poesia Castellana. Las de D. Estevan Manuel de Villegas son tan buenas como todas sus demàs composiciones. Fr. Luis de Leon se aplicò à traducir algunas de Tibùlo. Tambien merecen estimacion las de el Principe de Esquilache, y las de D. Francisco de Quevedo, como asimismo las de D. Diego de Mendoza. Lope de Vega hizo algunas harto buenas; à que se pueden añadir las *Elegias Sacras* del Conde de Rebolledo, que son una version Paraphrastica de los Trensos de Geresias.

IO
Elegias

Boscàn diò principio al Idilio por la traduccion de la fabula de Leandro, tomada del Griego de Musèò. La historia de Piramo, y Tisbe, y el Canto de Poliphemo, uno, y otro traducido de Ovidio por Castillejo, son excelentes: como tambien la *Fabula del Xenil*,

II
Idilio.

com-

compuesta por Pedro de Espinosa, y se halla en las *Flores de ilustres Poetas de España*, publicadas por el mismo. Los Idilios de D. Estevan Manuèl de Villegas se acercan mucho à los de Theocrito, de quien traduxo algunos. Tambien merece estimacion el *Idilio Sacro* del Conde de Rebolledo, que contiene la Vida de Christo, sacada de los Evangelios. D. Francisco de Quevedo escribiò tambien algunos Idilios, que no son inferiores à los de Moscho, Bion, y Theocrito. D. Ignacio Luzàn se distingue oi en esta especie de composicion; y su Idilio de Hero, y Leandro es excelente.

12
Satyra.

LAs Coplas de Mingo Rebulgo son las primeras Satyras, que se han escrito en Castellano despues de las que compuso el Arcipreste de Hita. Unos las atribuyen à Juan de Mena, otros à Rodrigo de Cota; y el P. Mariana à Hernàn Perez del Pulgar, que les puso sus Notas. Boscàn compuso una Satyra contra los Avarientos. Geronymo de Villegas traduxo no màl la Satyra decima de Juvenal. Las Satyras de Bartholomè de Torres Naharro deven leerse; y mucho mas las de Christoval de Castillejo, que tenia genio parti-

cular

cular para esta casta de Poesia. Entre sus demás composiciones Satyricas se distinguen las Coplas contra los versos amorosos, el capitulo del Amor, las Coplas escritas contra los que en su tiempo dexaban los metros Castellanos por los Italianos, el dialogo de las condiciones de las mugeres, el de la Vida de Corte, el del Autor, y su pluma, y el dialogo de la verdad, y la lisonja. Estas, y otras composiciones de Castillejo abundan de una gracia, y un donayre inimitables; y es menester confessar, que ninguno hasta su tiempo poseyò en el grado que èl, el Arte de hazer ridiculo el vicio. En la Satyra los dos Argensolas imitan mas à Horacio; Quevedo, y D. Luis de Ulloa à Juvenal; Gongora à Persio. La Satyra contra los malos Escritores de este siglo, publicada con el nombre supuesto de Jorge Pitillas en el *Diario de los Literatos de España*, (104) es buena; y se conoce, quan familiares eran à su Autor los mejores originales de la *Satyra Latina*.

El

13
Poema
Didacti-
co.

EL Poema Didáctico no ha hecho en-
tre nosotros gran progreso. En materia de
moralidad , y Policía tenèmos el *Doctrinal de*
gentileza del Comendador Ludueña , que se
halla en el *Cancionero general* ; (105) los *Cien*
tratados de notables Sentencias , *afsi Morales* , como
naturales de Melchor de Santa Cruz impressos
en Toledo 1576. las *Sentencias generales* de
Francisco de Guzmán , publicadas en Valla-
dolid 1581. y las *Quatrocientas respuestas à otras*
tantas preguntas de D. Fadrique Enriquez , Al-
mirante de Castilla , impressas en Vallado-
lid 1550. Estas respuestas del Almirante fue-
ron dirigidas à Fr. Luis de Escobar , del Or-
den de S. Francisco , Autor de las preguntas.

De la Arte Política , y Militar tenèmos
la *Selva militar , y Política* del Conde de Re-
bolledo. Lorenzo Suarez de Figueròta tambien
puso en verso las *Reglas Militares* , que publi-
cò en Venecia 1588. reduciendo à metro Cas-
tellano la Obra de Antonio Cornazàn.

Los *Problemas* de Philosophìa natural , y
Moral del Doctor Villalobos publicados en
Zamora 1543. y la *Suma de Philosophìa natu-
ral* de Alonso de Fuentes , impressa en Sevilla

1547.

(105) En la edicion de Ambers. 1573. pag. 340.

7547. son dos Poemas Philosophicōs. De Geographia tenemos la *Descripcion del Reyno de Galicia* hecha en verso de Arte mayor por Luis de Molina, natural de Malaga, publicada en Mondoñedo 1550. que en su linea es un Poema Didactico bien escrito. Paulo de Cespedes, natural de Cordova, compuso en Octavas un Poema de la Pintura; de que hai algunos fragmentos en el *Arte pictoria* de Francisco Pacheco. Las *Selvas Danicas* del Conde de Rebollo, en que se describe la subcesion de los Reyes de Dinamarca, es una especie de Poema genealogico.

Aunque Micer Andrès Rey de Artieda intitulò *Epigrammas* una gran parte de sus Poesias, no son estos los mejores, que se han escrito en Castellano. Mejores son muchos Sonetos de Lope de Vega, D. Luis de Ulloa, y los dos Argensolas, que guardan rigorosamente todas las leyes, que pide esta casta de composicion.

14
Epi-
gramma

Como la Poesia jocosa, y ridicula pide un genio particular, que sepa bien el

15
Poesia
jocosa, y
ridicula

arte de hacer agradables los mas enormes des-
 propósitos ; no es mucho que entre tantas com-
 posiciones de esta classe , como tenemos en Cas-
 tellano , sean tan pocas las sobresalientes. Son
 lo sin duda la *Moschea* de Joseph de Villaviciosa ;
 la *Gatomachia* , que Lope de Vega publicò con
 otras Poesias baxo el nombre supuesto de Tho-
 me Burguillos ; la *Proserpina* de Silvestre ; la *Bur-
 romachia* de D. Gabrièl Alvarez de Toledo : à
 que se pueden añadir algunas Comedias ri-
 diculas ; escritas con particular acierto como
 la *Muerte de Baldovinos* de D. Geronimo de
 Cancer , y el *Caballero Olmedo* de D. Francisco
 de Montefar.

IV.

DE LAS COSAS, QUE PERTENECEN
A LA POESIA CASTELLANA.

H Ai además de estas, otras cosas, que aunque no son de la naturaleza de nuestra Poesia, pertenecen à ella, y son parte de su historia: como las Colecciones, que se han hecho de los Poetas Castellanos; los Comentarios, Ilustraciones, y Notas, que sobre los mas famosos de ellos se han escrito; las Traducciones Castellanas de diferentes Poetas de otras Naciones; y los Autores, que en Castellano han escrito de la Poesia.

Y
Cosas
que per-
tencen
à la Poesia
Castellana.

NO sè; que tengamos otra Colección mas antigua de nuestras Poesias, que la que en tiempo de D. Juan II. hizo Juan Alfonso de Baena, y se halla Mss. en la Bibliotheca del Escorial. Esta Colección, que se llama *Cancionero de Poetas antiguos*, contiene los que precedieron al Autor, y algunos de

2
Colec-
ciones
de los
Poetas,
Castella-
nos.

los que florecieron en su tiempo ; de que ya he hablado en otra parte. Hernando del Castillo continuò esta misma idèa en su *Cancionero general*, que comprehende los Poetas desde el tiempo de D. Juan II. hasta el suyo, que se cree haver sido el de Carlos V. De este Cancionero hai diferentes ediciones, mas ò menos aumentadas.

Auzias Izquierdo publicò en Valencia 1565. la primera parte de otro Cancionero intitulado *Relox de Namorados*; en que recogió varias Poesias de diferentes Autores, cuyos nombres calla. Hallanse en el algunas buenas Letrillas, y al fin diez Sonetos, que manifiestan ser Poeta quien los compuso. Las Poesias de Auzias Izquierdo, que se insertan alli, estàn en language Valenciano.

Lorenzo de Ayala publicò en Valencia 1588. otra Coleccion de Romances amatorios de diferentes Autores intitulada *Jardin de Amadores*: à que puede añadirse el *Romancero general* de Miguèl de Madrigal impresso en 1604. el de Pedro de Flores en Madrid 1614. y la primera parte del *Tesoro de Divina Poesia* recogido de varios Autores por Estevan de Villalobos, y publicado en Toledo 1587.

Pedro de Espinosa, natural de Antequera,

ra, compuso la primera parte de las *Flores de Poetas ilustres de España*, impressa en Valladolid 1605. y contiene las mejores Poesias de los que florecian en su tiempo; no siendo inferiores à las de los demàs las composiciones del mismo Autor de la Coleccion, que puede passar por uno de los mejores Poetas de su siglo.

Serìa materia muy prolixa, seguir aqui la historia de todas las Colecciones grandes, y chicas, que en varios tiempos se han hecho de nuestros Poetas Castellanos. Executaràse en el Prologo à la Coleccion de las Poesias Castellanas selectas desde el origen de nuestra Poesia hasta el tiempo presente. Esta obra, prometida en parte por el Autor de la Disertacion sobre la Comedia Española, y malograda por su fallecimiento, se està oy trabajando por personas habiles en estas materias, y que sabrán desempeñar las grandes ventajas, que sin duda conseguirà el publico, en tener un cuerpo de nuestras mejores Poesias, que en adelante pueda servir de modelo para fixar el buen gusto de la Nacion en esta parte. El juicio, que acompañarà à todas las piezas, de que se compondrà esta Coleccion, justificarà los dictámenes, que acerca de el estado actual

qual de nuestra Poesia, y desordenes introducidos en ella, han manifestado ya en otros Escritos suyos, algunos de los que trabajan en esta Obra: Serà conocido el merito de muchos Poetas nuestros, de que casi no havia memoria; y los Estrangeros veràn la injusticia, con que han juzgado de el talento Poetico de una Nacion, cuyos verdaderos sentimientos en materia de literatura no se deben buscar en medio del vulgo, casi siempre corrompido, sino en los Escritos de los hombres Sabios, que conservan siempre el buen gusto, y el honor, que es debido à las Letras; y que se desentienden à vezes de los desordenes, con que se pervierte la buena economia de ellas, quando ven que aman la dolencia, los mismos de cuya curacion se trata.

3
Comen-
tos, è
Ilustra-
ciones à
los Poe-
tas Caste-
llanos.

LAs Naciones cultas, que han llegado à penetrar los verdaderos intereses de las Letras, reputan por una especie de pedanteria, el furor con que en el siglo passado una gran parte de los Sabios se aplicò à comentar, è ilustrar con sus Notas toda especie de Escritores antiguos malos, y buenos. Como este genero de Escritos se hizo de moda, los que no tenian talento para

comentar los Autores Griegos, y Latinos, se contentaban con hacer Glossas, y Comentos à los Escritores vulgares mas famosos de su Nacion; Escritos por la mayor parte impertinentes, embutidos de una erudicion fuera de proposito, de observaciones que nada conducen à declarar la mente del Autor comentado; llenos de paralelos forzados, y violentos; y que rara vez acertaban à instruir al Lector en lo que era del caso. El famoso Autor de el Escrito Francès, que se publicò con el nombre supuesto de *Mathanasio*, logrò desterrar de su Nacion esta especie de mal gusto, que mui presto empezò à apoderarse de la nuestra.

Hernan Perez del Pulgar comentò las Coplas de Mingo Rebulgo, que publicò en Madrid 1598. El Marquès de Santillana Íñigo Lopez de Mendoza comentò en prosa sus mismos *Proverbios*, que juntos con las declaraciones, que à ellos tambien hizo el Doct. Pedro Diaz de Toledo se publicaron en Sevilla 1532. En aquel tiempo era mui frequente el comentarse los mismos Autores; como lo executò Fernando de Ayala con sus *Avisos*, que con sus declaraciones, y Comentos publicò en Salamanca 1557. Entre los Mss. de la Biblioteca de la Iglesia de Toledo hai uno que se

intitula *Glossas sobre el primero, è segundo, è tercero libros de la Eneida de Virgilio, que hizo D. Enrique de Villena.* Un docto amigo mio, que ha examinado este Ms. me dice: „ Lo „ que resulta , parece ser , que Enrique de „ Villena traduxo toda la Eneida , y que à „ ella agregó un Proemio. Pero esta traduc- „ cion no està en este Codice , que solo es „ Glossas à la misma traduccion , y contiene „ unicamente las correspondientes al Proemio, „ y à los tres primeros libros , como lo expre- „ sa el titulo : y el metodo es tomar el prin- „ cipio del verso , ò clausula , que quiere ex- „ plicar , y luego à continuacion pone la Glos- „ sa. El Autor de las Glossas no consta , y „ parece del modo de explicarse ser distinto, „ pero no fuera irregular , que el mismo En- „ rique huviesse glossado su traduccion , to- „ mando el estilo de hablar en tercera perso- „ na , como si glossara obra agena , y el ti- „ tulo , que tienen estas Glossas , dexa por lo „ menos equivoco , y probable , que sean del „ mismo. „ A Juan de Mena comentò Fer- „ nán Nuñez de Guzmán , llamado el Comen- „ dador Griego , cuya obra se imprimiò en Se- „ villa 1520. y despues en Amberes 1552. à „ quien siguiò despues Francisco Sanchez Brocena-

se, cuya edicion se hizo en Salamanca 1582. A D. Jorge de Manrique hizo diferentes declaraciones en prosa Luis de Aranda, que se publicaron en Valladolid 1552. Garcilaso de la Vega tiene tres Comentadores; el Maestro Francisco Sanchez Brocense, que publicò sus notas en Salamanca 1574. y en 1581. Fernando de Herrera en Sevilla 1580. y ultimamente D. Thomàs Tamayo de Vargas en Madrid 1622. Tampoco faltò à D. Luis de Gongora quien le comentasse; y cierto, que si algun Poeta nuestro lo necesitaba, era este; porque de intento procurò ser tan obscuro, que ni sus mismos Comentos han sido capaces de hazerlo perceptible. D. Garcia de Salcedo Coronel, D. Joseph de Pellizèr, y Chistoval de Salazar Mardonès son sus interpretes, que desempeñaron esta empresa con tan poca felicidad como otros, que en aquel tiempo escribieron diferentes Apologias del estilo que para entender ellos mismos, necesitaban de Comentos.

LAs Traducciones de otros Poetas Estrangeros, que hasta oi se han hecho en Castellano, están tomadas del Hebreo, del Griego,

4
Traduc-
ciones
Castella-
nas de di

*Brentes
Poetas
de otras
Naciones.*

Griego, del Latin, del Provençal, ò Lemosin, del Portuguès, del Italiano, y del Francès.

Las del Hebrèo estàn sacadas de la Escritura. Fr. Luis de Leon traduxo al Castellano algunos Psalmos, el Capitulo ultimo de los Proverbios, y del Libro de Job desde el Capitulo 3. hasta el 12. y tambien el 19. 20. y 29. que se hallan entre sus demàs Obras. El Conde de Rebólledo traduxo todos los Psalmos, que intitulò *Selva Sagrada*; el Libro de Job con el titulo *La constancia victoriosa*, y los Trenos de Geremias con el nombre de *Elegias Sacras*. Todas estas Obras, que son excelentes, se hallan en el tom. 3. de las suyas. Su Autor assegura, que procurò ajustarse al original Hebrèo, valiendose para ello de la Traduccion Castellana de la Biblia impressa en Ferrara, que en sentir de los que entienden bien estas materias, es literalissima.

De Christoval de Mesa tenèmos la version de los dos Psalmos *Super flumina Babilonis*, y *Beatus vir qui non abiit*, que andan con sus demàs Rimas impressas en Madrid 1607.

Entre las Traducciones del Griego tiene el primer lugar, la que Gonzalo Perez hizo en verso suelto de la Odissea de Homero, en que pocas

pocas vezes se echarà menos la grandeza del original. D. Nicolàs Antonio habla de la Traduccion de la Iliada Mss. que hizo en verso Christoval de Mesa , y no se ha publicado.

Pedro Simòn Abril hizo la Traduccion de la *Medea* de Euripides , que se publicò en Barcelona 1599. Juan Boscàn traduxo del mismo Euripides otra Tragedia , cuyo titulo se ignora. Tambien traduxo del Griego la Fabula de Leandro del Poeta Musèò , que anda con sus demàs Poesias impressas. De Pindaro tenèmos algunas Odas traducidas con singular acierto por Fr. Luis de Leon.

D. Estevan Manuel de Villegas traduxo algun Idilio de Theocrito , que entre otros se halla en el libro 2. de la segunda parte de sus Poesias. De este mismo Villegas es la Traduccion , que tenèmos de Anacreonte , la qual se halla en el libro 4. de la primera parte de sus Obras , y es excelente. No lo es tanto la que del mismo Anacreonte hizo de Don Francisco de Quevedo , que con las notas del mismo Autor he visto Mss. en poder de Don Augustin de Montiano. Mucho mejor es la Traduccion de Phocilides hecha por el mismo Quevedo.

De Virgilio hai muchas Traducciones

Castellanas. Es la mas antigua , la que hizo de la Eneida D. Enrique de Villena , cuyas Glossas se hallan en un Mss. de la Iglesia de Toledo , de que ya hablè en otra parte. Esta Traduccion no parece ; y solo existen las Glossas à los tres primeros libros , y al Prologo , que à su Traduccion puso el mismo D. Enrique. En una Glossa del Proemio dice assi : „ Aqui „ dice , que tardò en facer esta traslacion un „ año , è doce dias ; este año entiendese Solar , „ è los dias naturales , à demostrar , que la „ graveza è la Obra requerìa tanta dilacion. „ Mayormente mesclandose en ella muchos de „ storbos , assi de caminos como de otras o- „ cupaciones , en que le cumplìa de entender ; „ è porque mas entienda , que continuandose „ sin inmediar interpolacion se fazia mejor , di- „ ce que durante este tiempo fizo la traslacion „ de la Comedia de Dante , à preces de Iní- „ go Lopez de Mendoza ; è la Rethorica de „ Tulio nueva para algunos , que en vulgar „ la querian , aprender ; è otras Obras me- „ jores de Epistolas , è Arengas , è proposi- „ ciones , è principios en la lengua Latina , „ de que fue rogado por diversas personas , to- „ mando esto por solaz en comparacion de „ el trabajo , que en la Eneida pasaba , è por

„ abtj

„abstificar el entendimiento , è disponer el
 „principal trabajo de la dicha Eneida , è pues
 „por ella fue fecho , en ella fue despendido.
 „E fue comenzada año de mil è quatrocientos
 „è veinte è siete , à veinte è ocho dias
 „de Setiembre. „. Resulta de aqui , que ha-
 viendo principiado su Traduccion en 8. de
 Septiembre de 1427. y gastado en ella un año,
 y doce dias , vino à concluirla en 9. de Octu-
 bre de 1428.

Juan de la Enzina traduxo en verso Cas-
 tellano las Eclogas , que dedicò à los Reyes
 Catholicos , à cuyas acciones procurò aplicar-
 las. Esta Traduccion se publicò con las demàs
 Obras suyas en la edicion de Zaragoza 1516.
 y en el Prologo dice : „E muchas dificulta-
 „des hallo en la Traduccion de aquesta Obra,
 „por el gran defeto de vocablos , que hai
 „en la lengua Castellana en comparacion de
 „la Latina : de donde se causa en muchos
 „lugares no poderse dar la propria significa-
 „cion. Quanto mas que por razon de metro
 „è consonantes serà forzado algunas vezes de
 „impropiar las palabras , è acrescentar , ò men-
 „guar , segun fiziere à mi cargo.....
 „Mas en quanto yo pudiere , è mi saber al-
 „canzare , siempre procurarè seguir la letra,
 „apli.

„ aplicandola à vuestras más que Reales per-
„ sonas. „

Gregorio Hernández de Velasco tradujo la primera, y quarta Ecloga, y toda la Eneida, que se imprimió en Toledo 1577. Esta traduccion, que passa por la mejor, se imprimió sin nombre de Autor la primera vez en Amberes 1557. con algunos errores, que se corrigieron en la segunda. Juan de Guzman, discipulo del Brocense, traduxo en verso suelto las Georgicas, y la Ecloga decima, impressas en Salamanca 1586. Al fin de las Notaciones, que el mismo Guzman hizo alli sobre la Georgica 3. se halla la traduccion de la primera Ecloga hecha en verso Castellano por su Maestro el Brocense.

Christoval de Mesa traduxo tambien las Eclogas, y Georgicas publicadas en Madrid 1618. y toda la Eneida en Octava Rima, impressa asimismo en Madrid 1615. La traduccion de estas mismas Eclogas, y Georgicas hechas por Fr. Luis de Leon, y publicada con sus demás Poesias por D. Francisco de Quevedo en Madrid 1631. es mucho mejor, y puede reputarse por una traduccion perfecta.

La traduccion del Arte Poetica de Horacio,

racio, hecha por Vicente Espinèl, es excelente; y se encuentra al fin de sus Poesias. Tambien la traduxo en verso Castellano D. Luis de Zapata, y se publicò en Lisboa 1592. Fr. Luis de Leon traduxo algunas Odas, que estàn con sus demàs Poesias impressas. Otras muchas se hallan traducidas con singular acierto por D. Francisco Medrano entre sus Rimas impressas en Palermo 1617. y por D. Estevan Manuel de Villegas en el lib. 1. de la 1. parte de sus Poesias; à que se pueden añadir las que traduxo el Brocense, D. Juan de Almeida, y D. Alonso de Espinosa, y se hallan al fin de las Poesias, que D. Francisco de Quedo publicò con el nombre supuesto de Francisco de la Torre. Christoval de Mesa traduxo la famosa Oda, que empieza *Beatus ille*, y està con sus demàs Rimas publicadas en Madrid 1607. Yo no sè si sería en verso la traduccion Castellana de Horacio hecha por D. Sebastian de Covarrubias, que viò Mss. D. Thomàs Tamayo, segun dice D. Nicolàs Antonio. D. Blàs Nasarre tenia proyectada una edicion de todas las Obras de Horacio traducidas en verso Castellano por diferentes; en que se recogian no solo las versiones ya publicadas de estos, y otros Autores, sino algu-

nas

nás inéditas ; como son las que D. Agustín de Montiano tiene hechas del mismo Horacio.

Los libros de los Metamorphoses de Ovidio están traducidos en verso Castellano por diferentes. La version de Antonio Perez Sigler se publicó en Salamanca 1580. y despues en Burgos 1609. Tambien los traduxo el Doct. Pedro Saynz de Viana , y Luis Hurtado. La que hizo Phelipe Mey, y se publicó con otras Obras suyas en Tarragona 1586. es buena , y acredita quan justa fue la estimacion , que de él hizo el Sabio Arzobispo D. Antonio Agustín , que no solo le patrocinò , sino le fiò la continuacion de el Poema à *la fuente de Alcover*, à que el mismo Prelado havia dado principio, con ocasion de haverla visto , visitando su Diocesis.

Christoval de Castillejo traduxo la Fabula de Piramo y Tisbe , y el Canto de Poliphemo del mismo Ovidio ; y andan con sus demás Poesias. Christoval de Mesa traduxo tambien de Ovidio la Fabula de Narciso , que està con sus demás Rimas.

El Capitan Francisco de Aldana , que floreció en tiempo de Phelipe II. traduxo en verso suelto las Epistolas de Ovidio , segun asse-

gura

gura su hermano Cosme de Aldana; que publicó sus demás Poesías en Madrid 1591. añadiendo, que no publicaba esta Obra, por no encontrarfe ya. La traduccion que D. Luis Carrillo hizo de los libros *del Remedio de amor*, y se publicó con sus demás Poesías en Madrid 1613. es de poca consecuencia.

De Tibulo tenemos algunas Elegias traducidas por Fr. Luis de Leon. D. Juan de Xau-regui traduxo en verso à Lucano, cuya version se publicó despues de su muerte en Madrid 1684. Tambien hai memoria de otra traduccion, que del mismo Poema hizo en Octavas Geronymo de Botres Medico; cuyo Mss. viò D. Thomàs Tamayo de Vargas, como asegura D. Nicolàs Antonio.

D. Joseph Antonio Gonzalez de Salas traduxo la Tragedia de Seneca intitulada *Las Troyanas*, que se publicó al fin de su Ilustracion à la Poetica de Aristoteles impresa en Madrid 1633. Esta traduccion se acerca tanto al original, que logró imitarle hasta en lo hinchado de la diction.

Geronymo de Villegas, Prior de Cuevas Rubias, traduxo en verso de Arte mayor la Satyra decima de Juvenal, que se publicó al fin de la traduccion del Dànte hecha por

su hermano D. Pedro Bernandez de Villegas impresa en Burgos 1515. Los libros *del rapto de Proserpina* de Claudiano estàn traducidos por Francisco de Faria en Madrid 1628. Y D. Juan de Iriarte me assegura haver visto Mss. la *Thebaida* de Stacio traducida en verso Castellano por un Autor del siglo passado, de cuyo nombre no se acuerda.

De los libros de la *Consolacion* de Severino Boecio tenemos tres traducciones, y todas buenas. La de Fr. Alberto de Aguayo se imprimiò en Sevilla 1530. y se cree ser la que alaba Morales en el discurso sobre la lengua Castellana. La de D. Estevan Manuel de Villegas, que parte es en prosa, y parte en verso, es excelente, y se publicò en Madrid 1665. En poder de D. Agustín de Montiano he visto otra Mss. del Doctor Pedro Saynz de Viana, que es harto buena, y està ilustrada con Notas del mismo traductor. Los Hymnos de Prudencio estàn traducidos por Luis Diez de Aux en Zaragoza 1619. y el Poema del *parto de la Virgen* de Sannazaro por Gregorio Hernandez de Velasco.

Del Provenzal, ò Lemosin tenemos la traduccion de Ausias March hecha por D. Balthasar de Romani, y publicada en Valencia

(155)

cia 1539. y la que despues hizo Jorge de Montemayor impresa en Zaragoza 1562. y despues en Madrid 1579.

Las *Lusiadas* de Luis de Camoens estàn traducidas del Portugues al Castellano por Luis Gomez de Tapia en Salamanca 1580. por Benito Caldera en Alcalà de Henares 1588. y tambien por Enrique de Garcez.

Los Poetas Italianos se empezaron à traducir mui temprano entre nosotros. D. Enrique de Villena traduxo la Comedia del Dante, como se dice en las Glosas al Proemio de su traduccion de la Eneida, que estàn Mss. en la Bibliotheca de Toledo; donde se añade, como la hizo à ruegos de Inigo Lopez de Mendoza. D. Pedro Fernandez de Villegas, Arcediano de Burgos, traduxo despues esta misma Comedia en versos de Arte mayor, que ilustrò con sus Notas, y se publicò en Burgos 1515.

Hernando de Hozes traduxo en verso Castellano los *Triumphos* del Petrarca, impresos en Medina del Campo 1554. y D. Nicolàs Antonio habla de la traduccion Castellana de las Rimas del mismo Petrarca hecha por Francisco Trenado de Aillon. El mismo D. Nicolàs Antonio asegura ser mui literal

la version, que del *Orlando furioso* de Ariosto hizo Fernando de Alcozer, y se publicò en Toledo 1510. Tambien merece estimacion la que del mismo Poema hizo D. Geronymo de Urrea, y se imprimiò en Leon de Francia 1556. en Bilbao 1583. y despues en Toledo 1586.

Del Poema de las *lagrimas de S. Pedro* de Luis Transilo hai dos traducciones, la una de Luis Galvez de Montalvo publicada en Toledo 1587. y la otra de Juan de Sedeño. Otras dos traducciones hai del *Pastor fido* de el Guarino; la primera por Christoval Suarez de Figueroa en Valencia 1609. y la segunda por D. Habel de Correa publicada en Amberes 1694.

El Poema de la Jerusalem de Torquato Tasso està traducido por Juan de Sedeño en Madrid 1587. Pero la mejor traduccion, que tenemos del Italiano, es la que del *Aminta* del mismo Tasso hizo en verso suelto D. Juan de Xauregui, y se publicò con sus demás Poesias en Sevilla 1618. Esta traduccion es tan excelente como su original. D. Joseph Antonio de Xaraquemada, del Orden de Santiago, ha hecho la traduccion de la *Merope* Tragedia del famoso Marquès Maffei, que aun no ha salido à luz.

De

De los Poetas Franceses tenemos muy pocas traducciones. La del *Cinna* Tragedia de Mr. Corneille publicada sin nombre de Autor en 1713. y 1731. es del Marquès de S. Juan. Mucho mejor que esta es, aunque hecha en prosa, la del *Britannico* de Mr. Racine publicada con el nombre supuesto de D. Satorio Iguren en Madrid 1752. y es su verdadero Autor D. Juan Trigueros. Esta es una traduccion bien hecha, y que acredita el buen juicio, y gusto de su Autor, que por modestia ocultò alli su nombre. En la de la *Athalia* del mismo Racine hecha en verso, y bueno, por D. Eugenio de Llaguno (106) no se echa menos la magestad, y delicadeza, que todos admiran en el original Frances. D. Joseph Antonio Porcel tiene traducida en verso la Comedia Francesa en prosa, que se intitula *la Dama Doctora* de Autor anonimo contra los Jansenistas. Traduce tambien en verso suelto el *Facistol* Poema de Boileau. De *la Razon contra la moda* Comedia traducida por D. Ignacio Luzan ya he hablado en otra parte. D. Alonso Dalda, natural de Granada, està actualmente traduciendo en verso suelto el

(106) Despues de escrita esta Obra, se publicò la *Athalia* en Madrid 1754.

el Poema del *Parayso perdido* de Milton ; y esta es la unica traduccion que tenemos del Inglès.

5
Auto-
res, que
en Caste-
llano hã
escrito
de la
Poesia.

D. Enriq̃ue de Villena fue el primer Maestro de la Poesia Castellana , cuyos preceptos recopilò en su Arte de la *Gaya ciencia*. Habla de esta Obra D. Nicolàs Antonio, (107) y dice como la tenia en su poder D. Francisco de Quevedo , quien asseguraba ser Arte Poetica. D. Gregorio Mayans (108) ha publicado el antiguo extracto de este Escrito.

Siguiòle poco despues un Autor llamado Segovia, que compuso *la Gaya, ò Consonantes*, cuyo Mss. se conserva oy entre los de la Bibliotheca de Toledo. Como en D. Nicolàs Antonio no hai memoria de este Autor , ni de su Escrito , y es este uno de los monumentos mas importantes asì de nuestra lengua , como de nuestra Poesia , me detendrè aqui à dar una idèa de todo èl , tal qual se halla en el Mss. de dicha Bibliotheca.

Este

(107) *Bibl. Hisp. vet.* tom. 2. lib. 10. cap. 4. num. 163.

(108) *Origenes de la lengua Española*, tom. 2.

Este es un tomo Mss. en folio escrito en papel, que tiene por título de la parte de à fuera *la Gaya, Consonantes de Segovia*; y està dirigido à D. Alonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, en un Proemio mui dilatado, en que el Autor recopilò la historia, y hechos de este grande hombre. Faltale la primera oja, donde estaria el nombre del Autor, y tambien le falta el fin; y del Proemio solo resulta, que su apellido era *Segovia*; que era familiar, ò mui protegido del Sr. Carrillo, de avanzada edad, y que havia escrito en verso los hechos de este mismo Prelado. El tiempo, en que se escriviò, segun puede inferirse de los sucessos, que refiere, parece fue desde el año 1474. hasta el de 1479. porque expresa el Concilio de Aranda celebrado por el Sr. Carrillo en 1473. y tambien la muerte de Enrique IV. que fue en el año siguiente 1474. y no toca la condenacion de los errores de Pedro de Osma hecha por el mismo D. Alonso Carrillo en 1479. y no omitiria un suceso como este, si huviese ya ocurrido. Vea-se aqui como habla hacia el fin del Proemio.

„ Porque entre todas estas cosas brevemente por mi escriptas he conosciado, que
 „ vuestro claro ingenio, y loable voluntad,

„ to:

„ todavía vos incita , y llama , quando espaa
 „ cio vos dan los tan altos , y excesivos ne-
 „ gocios à leer las Doctrinas de los antiguos
 „ Filosofos , y Sabios por sus velumenes , li-
 „ bros , y tractados ; rescibiendo en aquello
 „ mayor consolacion , y deleyte quen un pla-
 „ centero , y deleytoso vergel de odoriferas
 „ plantas , y flores. Y assi por esto , como
 „ porque yo soi venido en tal hedat , que por
 „ curso natural me fallo cercano à mi corrup-
 „ cion , quise fazer , y ordenar este tratado ,
 „ è indocta Obra conteniente dos fines , ò
 „ respectos. Uno , que pues en vuestra muy
 „ magnifica he gastado gran parte de mi vida ,
 „ y he rescenido en ella mayores beneficios ,
 „ y mercedes , que mi servicio pudo , nin
 „ puede merecer , quiero que quede en ella
 „ alguna por contino miradero , que sostener
 „ pueda la memoria de mi nombre , porque
 „ aun despues de mis dias vuestra Señoria sea
 „ de aquella servido. Lo otro , porque como
 „ dixè , (109) aunque de esta *Ciencia Gaja* haya
 „ havido muchos , y prudentes Actores , pa-
 „ resce , que todos aquellos , que della habla-
 „ ron , la pusieron en el Latin , y en estilo
 „ „ tanto

(109) De esto diria en el principio del Proemio , que
 ahora falta.

„ tanto elevado ; que pocos de los Lectores
 „ pueden sacar verdaderas Sentencias de sus
 „ dichos , quise yo deso que mi flaco inge-
 „ nio comprehender pudo , escribir algo de
 „ ello en el Romance lo estilo baxo , y ho-
 „ milde , aunque non tan compendiofo como
 „ ellos lo escrivieron , con animo , y volun-
 „ tad , que assi aquellos , que de vuestra muy
 „ magnifica casa á este estudio , y ejercicio se
 „ quieran dar , como los otros Estraños , à cu-
 „ yas manos aquesta mi Obra vernà , hayan
 „ è puedan haver la platica de esta Ciencia , y
 „ le sea assi familiar , que no se les pueda es-
 „ conder entre los puntos , y pausas de la Re-
 „ thorica nueva de Tulio , facandola de allí
 „ con vivo entendimiento , como aquel sea
 „ lumbrè que infunde Dios en el anima del
 „ buen Varòn. „

Entre este Prœmio , y el principio de la
 Obra parece faltan bastantes ojas ; y puede
 presumirse que fuesse el tratado de preceptos,
 y reglas para la inteligencia , y practica de la
Sciencia Gaya , que promete ; y solo aqui pu-
 do estar ; porque despues no hai discurso al-
 guno , ni otra cosa en toda la Obra que pu-
 ros consonantes. Al proemio falta tambien el
 fin , y despues empieza la Obra en esta forma.

PRINCIPIOS, O RAICES DEL LIBRO DE

los Consonantes.			
55	a	Dar	Acaba
55	e	ser	cebam
55	i	ir	giba
55	o	flor	roba
55	u	mur	suba
55	Dad	vea	Caza
55	fed	as	freza
55	id	es	niza
55	ud	is	Roza
55	fal	vos	muzas
55	el	fus	Saca
55	vil		Seca
55	Sol	ax	pica
55	Saul	Relex	toça
		dix	luca
		vox	feo
55	an	grux	rio
55	en	caz	gruo
55	fin	fez	loo
55	don	fiz	Ama
55	un	voz	Dema
			papa
			quepa
			luz

luz	Rima	tripa
doma	doma	copa
pluma	pluma	chupa
tacha	tacha	Carra
quepa	pecha	guerra
prda	diela	mirra
toda	cocha	borra
cuda	lucha	burra
Gafa	paja	Para
vefa	teja	pera
rifa	guija	mira
mofa	moja	ora
bufa	puja	cura
faga	vala	
allega	vela	
aliga	fila	
voga	cola	
Juga	mula	
calla		
vella		
millas		
olla		
pulla		

De esta manera sigue largamente por muchas terminaciones, sin guardar orden alphabetico, sino variando por las vocales al modo de paranomasias. Despues sigue una Tabla, ò indice con este titulo: *Tabla del libro de los Consonantes, que se sigue adelante*: y en ella va poniendo las voces, à que despues aplica consonantes con los folios, en que estan colocadas. Acabada la Tabla, empieza la Obra, que tiene este titulo: *Siguese la Obra de los Consonantes sacados de los principios primeros, y siguiendo las especies de cada uno*. Reducefe todo lo restante de la Obra à una copiosa Selva de Consonantes, assi en verbos, como en nombres; y el unico orden, que se advierte en ella, es el de colocarlos en cada terminacion, ò final por el orden de las vocales, al modo que hizo en los *principios*, ò *rayces*. Sirva de exemplo este fragmento de los Consonantes, que se ponen bajo la terminacion *Za*.

33	tenaza	reza	hariza	goza	cruza
32	cachaza	beza	atiza	poza	luza
33	romaza	cruenza	batiza	empoza	nuza
33	pelaza	pereza	matiza	alhoza	alcuza
33	pelmaza	vileza	ceniza		aguza

mordaza simpleza mestiza lechuzá
 ormaza destreza melliza menuza
 grandeza tomiza desmenuza
 largueza

Esta Obra, que es utilísimá para conocer el acento, con que en aquel siglo se pronunciaba un gran numero de voces Castellanas, y por consiguiente para saber su Orthographías, y que puede reputarse como un tesoro de nuestra lengua, lo es tambien para decidir en algun modo la duda que D. Nicolàs Antonio (110) exitò acerca del Arte de la *Ciencia Gaya*; pretendiendo, que no fuesse Arte Poética, sino de Rhetorica, para lo qual alega un passage de Guillermo Catèl en su historia Francesa de Lenguadoc, que al parecer lo prueba. Pareceme casi cierto, que la *Ciencia Gaya* era Arte de Poesia; lo uno, porque D. Francisco de Quevedo, que tuvo en su poder la *Gaya ciencia* de D. Enrique de Villena, aseguró ser *Arte Poetica*; y no es creible, que Quevedo se engañasse tan fácilmente sobre el contenido de una Obra, que tenia delante; y no podia dexar de entender. Lo otro, porque nuestro Segovia dice, que và à escribir

de la *Ciencia Gaya* ; y esto para que sirviese de principio , y como proemial à una Obra de puros Consonantes , que solo puede servir para Poesia. Con que parece , que en España por aquel tiempo la *Gaya ciencia* se entendia ser *Ante Poetica*. Y pudiera decirse , que fùe reglas de Rhetorica acomodadas à la Poesia , y que à esto aludiò Segovia en aquellas palabras ; *Hayan , ò puedan haver la platica desta Ciencia ; y le sea assi familiar ; que non se les pueda esconder entre los puntos , y pausas de la Rethorica nueva de Tulio*. Parece , que esta *Rethorica nueva de Tulio* es una Obra compuesta por D. Enrique de Villena con este mismo titulo , como consta por las Glossas à la traduccion de la *Eneida* de Virgilio del mismo D. Enrique ; de que ya hablè en otra parte ; y siendo quizá Obra puramente de Rhetorica , pudo no ser tan acomodada para la Poesia ; y que en esto trabajasse despues nuestro Segovia , haciendo servir las reglas con mas proporcion , y claridad para la *Ciencia Gaya*.

A Segovia siguiò Juan de la Encina , que floreciò en tiempo de los Reyes Catholicos , y compuso en prosa una *Arte de Poesia Castellana* , que consta de un Prologo ; y nueve Capítulos. Dirigiola al Principe D. Juan ; y

Se halla al principio del Cancionero de sus Obras impreso en Zaragoza 1516.

Miguel Sanchez de Viana compuso tambien una *Arte Poetica Castellana*, que se imprimió en Alcalá de Henares 1580. Geronymo de Mondragon publicò en Zaragoza 1593. el *Arte para componer en metro Castellano* dividido en dos partes. En la primera trata de lo que es verso, de quantas maneras sea, y como se componga: y en la segunda del modo de componer los Poemas. La *Philosophia antigua Poetica* de Alonso Lopez Pinciano, impressa en Madrid 1596. comprehende las reglas de la buena Poesia, aplicandolas à la Castellana, aunque su estilo no es el mas agradable. La *Arte Poetica Española*, que se publicò con el nombre de Juan Diaz (ò Garcia) Rengifo en Salamanca 1592. y despues en Madrid 1644. es obra del P. Diego Garcia Rengifo, de la Compañia de Jesus.

Luis Alonso de Carvalho examinò muy menudamente todo quanto pertenece à la parte Technica de el verso Castellano en su *Cifre de Apolo* impreso en Medina del Campo 1602. como tambien D. Juan Caramuel en su *Rithmica*. Entre las Obras de Christoval de Mesa publicadas en Madrid 1607. hai un Compendio

do del Arte Poetica en verso ; que mereçe ser leído.

Gonzalo Argote de Molina compuso un discurso sobre la Poesia Castellana del libro del Conde Lucanor del Infante D. Manuël, que se publicò al fin de dicho libro en la edicion de Madrid 1642. Tambien merecen estimacion las *Tablas Poeticas* de Francisco Cascales, impressas en Murcia 1617. que no son otra cosa que una Poetica puesta en dialogos. Pedro Soto de Roxas compuso un *Discurso sobre la Poetica* ; en el qual trata menudamente de las partes de la Poesia, y en especial de la estructura, y medida del verso Castellano. Este discurso, que se halla al principio de sus *Rimas* impressas en Madrid 1623. fue con el que su Autor diò principio à la *Academia Selvage de Madrid*, que empezó en el año 1612. No quisiera hablar del *Nuevo Arte de hazer Comedias* de Lope de Vega, impresso con otras *Rimas* suyas en Madrid 1613. porque no le contemplo el mas arreglado: como tampoco del tratado de *Poesia Vulgar en lengua Castellana*, que compuso, y publicò en 1565. Pedro Seraphi, Pintor de Barcelona, porque no sè si pertenece mas bien à la Poesia Catalana, que à la Castellana. De las Traduc-

funciones; que en verso Castellano hicieron de la Poetica de Horacio, Vicente Espinel, y D. Luis de Zapata, ya dixen en otra parte.

Juan Paez de Castro, Chronista del Emperador Carlos V. traduxo la Poetica de Aristoteles; que despues ilustrò, y explicò doctamente, y difusamente D. Joseph Antonio Gonzalez de Salas en el tratado que intitulò *Nueva idea de la Tragedia, ò Ilustracion ultima del libro singular de Poetica de Aristoteles*, y se publicò en Madrid 1633. El libro de la erudicion Poetica de D. Luis Carrillo, publicado con sus Rimas en Madrid 1613. y el Discurso Apologetico en defensa de la Poesia, que compuso D. Fernando de Vera, acreditan lo mucho, que uno, y otro Autor havian leído en una edad muy corta; pues el primero le escribió antes de los 25. años, y el segundo à los 16. La Poetica de D. Ignacio Luzan impresa en Zaragoza 1737. es el mejor Escrito, que tenemos de esta classe: y si su Autor hace de el la segunda edicion mas aumentada, que medita, no nos dexará cosa que desear en este assumpto.

Sobre la Comedia Española ha escrito D. Blás Naffarre la Disertacion, ò Prologo, que sin nombre de Autor precede à la segunda

ta edicion; que de las Comedias, y Entremeses de Cervantes se hizo en Madrid 1749. escrito cabal, y perfecto en su linea; si se dexa à parte la vehemencia, que era tan natural à su Autor, y que reyna en todas sus Obras.

El Discurso sobre las Tragedias Españolas de D. Agustín de Montiano impresso en Madrid 1750. y reimpresso tambien allí el mismo año, contiene un desagravio de la Nacion; y un convencimiento de la suma facilidad, con que el Autor Frances del Theatro Comico Español assegurò no haver havido, ni haver aora Tragedias escritas en Castellano. Como para esto se citan las Tragedias Castellanas, que pudo descubrir la diligencia del Autor, passa luego à examinar cada una de por sí, tocando con este pretexto las reglas que pide este difícil Drama, y demonstrando por este medio los caminos por donde nuestros Poetas en el siglo passado se apartaron del buen gusto en esta parte. Para hacer esta verdad mas sensible, añadió una Tragedia suya intitulada *Virginia*, hecha con todo el rigor del Arte, examinandola despues con grande exactitud por medio de una análisis, en que và aplicando los preceptos à los
 mis-

mismos lances de ella. El estilo en la prosa, y en el verso suelto, de que uso, es puro, claro, y nervioso; los reparos solidos, el modo con que los declara modesto; y no hai en toda esta Obra pensamiento, ni expresion, que no acredite el buen juicio, con que està escrita.

El segundo Discurso sobre las Tragedias Españolas del mismo Autor impresso en Madrid 1753. tiene al fin el *Ataulpho*, Tragedia escrita tambien con todo el rigor del Arte. La introduccion corrobora el empeño del primero, aumentando el numero de las Tragedias Españolas con la cita de otras varias descubiertas despues, de que hice el extracto en otra parte. Probada así la antigüedad de la Tragedia Española, deduce de todo lo que ha dicho, que sin duda era esta entonces tan frecuente entre nosotros como la Comedia; lo que apoya con bastantes noticias, y fundamentos. De aqui deduce el principal objeto de este Discurso, esto es, que es muy verosinil, que no se ignorase entonces el aparato; de que oy se sabe tan poco: y con efecto lo encuentra en la *Philosophia antigua Poetica* de Alonso Lopez Pinciano, al que toma por texto para ilustrar quanto conduce à esta parte

re. esencialissima de la perfecta representacion. Nada omite de lo necesario à la voz, y al gesto, exornandolo con la autoridad de Escritores antiguos, y modernos, y con observaciones propias muy acomodadas à la inteligencia, y practica de las reglas, que establece. En el estilo, en los pensamientos, y en la erudicion es este segundo Discurso igual al primero.

*Conclu-
sion de
este Es-
crito.*

HEMOS descubierto ya las fuentes, de que se deriva la Poesia Castellana; y como dimana esta de las otras Poesias mas antiguas; el tiempo, en que empezò à nacer, como fue creciendo, y los aumentos, y decadencias que hasta nuestro tiempo ha tenido, asi en general, como en cada una de sus principales especies. Pues hasta oy no se ha descubierto otro monumento mas antiguo de nuestra Poesia que los Escritos de Gonzalo de Berceo, nos contentaremos por aora con fixar su origen acia los principios del siglo 12. hasta tanto que la diligencia de nuestros Sabios descubra otros monumentos mas antiguos, capaces de aclarar este, y otros puntos no menos esenciales de la Historia de la Poesia

(173)

lia Castellana. Colocada en este siglo la Epoca de su nacimiento, se hallarà, que nuestra Poesia nació al mismo tiempo que la vulgar Italiana ; 3510. años despues de el principio de la Poesia Hebrea en Jubal hermano de Noè : 1138. años despues de la decadencia de la misma Poesia de los Hebreos, que se siguiò à la ruina de Jerusalèn en tiempo de Tito año 72. de Christo : 2564. años despues de haver nacido la Poesia Griega en Femonoe, que 1364. años antes de Christo empezó à poetizar : 1439. años despues del nacimiento de la Poesia Latina en Livio Andronico, que empezó à poetizar en la Olimpiada 135. siendo Consules C. Claudio Centon, y M. Sempronio Tuditano : 560. años despues de la total decadencia de ambas Poesias Latina, y Griega en el año 640. de Christo, en que falleció el Emperador Heraelio : 500. años despues de la entrada de la Poesia Arabiga en España, con la venida de los Moros año 714. de Christo: 100. años despues del nacimiento de la Poesia Portuguesa año 1100. en Gonzalo Hermiguez, y Egas Moniz : otros 100. años despues del principio de la Poesia Provenzal año 1100. de Christo, en tiempo de Guillermo VIII. Duque de Aquitania : y 250. años

an-

antes de la ruina de la misma Poesia Provenzal en el de 1450. de Christo , en que falleció Ugo de S. Cesar , que se cree haver sido el ultimo Poeta Lemosin , que merece atencion.

Si en algo puede ser util el calcular los tiempos por orden à las Epocas de el origen , y progreso de la Poesia Castellana, para conocer , y ordenar esta parte de la historia Literaria ; hallaremos , que el año 1753. de Christo , en que esto se escribe, es el 553. del nacimiento de nuestra Poesia à principios del de 1200. en el Monge de Bercèò: el 346. del primer aumento de ella en el de 1407. en que empezó à reynar D. Juan II: el 253. del principio de nuestra buena Poesia en el de 1517. en que empezó el reynado de Carlos V: el 132. de su decadencia en el de 1621. en que entrò à reynar Phelipe IV: y el 39. del principio de su ultimo restablecimiento en el año 1714. en que se fundò la Real Academia Española , de donde han salido los buenos Poetas de nuestro tiempo ; y de cuyo zelo puede la Nacion esperar , que la Poesia Castellana bolverà à ponerse sobre el buen pie, en que estuvo en su siglo de oro ; no consuntien;

tiendo ; que en adelante se buelvan à introducir en ella los desordenes, que hasta oy han pervertido , y desfigurado esta parte de nuestra Literatura.

*Exoriare aliquis nostris ex ossibus ultor;
qui face Barbatos, ferroque sequare Perotos;*

1870
The first of the year
was a very cold one
and the snow lay
on the ground for
many days. The
frost was very
severe and the
wind was very
strong. The
people were
very much
concerned
for the
crops. The
government
sent out
a number of
soldiers to
protect the
crops. The
soldiers were
very brave
and they
did a very
good job.
The crops
were saved
and the
people were
very happy.
The year
was a very
good one
for the
country.

ADVERTENCIA

AL ENSAYO SOBRE LOS ALPHABETOS
DE LAS LETRAS DESCONOCIDAS, QUE
SE ENCUENTRAN EN LAS MAS
ANTIGUAS MEDALLAS, Y MO-
NUMENTOS DE ESPAÑA.

D Espues de impresso el *Ensayo* sobre las Letras desconocidas Españolas, he notado en él algunos descuidos, que creo ser de mi obligación, ~~que el publico no los ignore.~~

En la pag. 62. reduzco al *Alpha* la letra Turdetana \blacktriangle ; y luego digo: *Si acaso no es letra ligada de dos Alphas, Gammas, ó Lambdas.* Aora añado, que fixamente es *Alpha*, y no letra ligada; porque este mismo carácter se encuentra en lugar de A en la inscripción Latina de una Urna hallada en Brignoles, que publicò el P. Montfaucon en el Suplemento à la *Antiguedad ilustrada* tom. 5. lib. 1. cap. 5.

En la pag. 79. pongo este carácter } en el *Alphabeto Bastulo-phenicio* en lugar de un

Z

Ko-

Koph : y en la pag. 140. le encuentro en una Medalla desconocida , que atribuyo à ASIDO , estampada en la lam. XVI. num. 10. Como la Medalla , que entonces tuve presente , estuviere mal conservada , pude engañarme , creyendo , que fuese letra la parte superior de un Caduceo , en que se ven las dos Serpes enroscadas , como he observado despues en otras Medallas bien conservadas. Contribuyò tambien mucho à esta equivocacion , el haver encontrado esta misma figura en el Alfabeto Punico en lugar del *Koph*. Así se leerà en la Medalla ACIPHO , como en la otra que le precede ; y el Caduceo denotarà alli el comercio , que los naturales del Pueblo hacian por el mar , à que alude el Delphin , que està junto à el : y tengo gaste por no dicho todo quanto alli discurro acerca de lo que podia significar en la Medalla el *Koph* Bastulo-phenicio.

En la pag. 84. supongo , que en las Medallas Latinas , que se atribuyen à *Calagurris Fibularia* , se encuentran estas letras Q. ISC. F. L. Q. V. E. y así se estamparon en la lam. IX. num. 6. La Medalla , de que usè , no estaba tan bien conservada como una , que vi despues en Toledo en el gabinete de D. Juan Antonio de las Infantas ; donde en lugar de

de Q. V. E. se lee claro Q. V. F.

En la pag. 90. para prueba de que en las Medallas Latinas se encuentran los apellidos de las Ciudades *Victrix*, y *Nobilis*, denotados por las letras iniciales V. N. traigo una Medalla de ARIA, que se estampò en la lam. XI. num. 10. En las letras CVNB ARIA del reverso crei leer *Colonia Victrix Nobilis ARIA*; y para ello tube por entonces bastantes fundamentos. Alguno ha pensado leer alli *Caio VMBone*, nombre de algun Magistrado de ARIA. Yo conociendo, quan aventuradas son todas estas congeturas, abandono desde aora la inteligencia, que entonces di à las letras de dicha Medalla; y no me conformo con los que leen alli à Caio Umbon.

CENSURA DEL Sr. DON AGUSTIN DE
Montiano y Luyando , Secretario de la Camara
de Gracia , y Justicia , y Estado de Castilla , y
Director perpetuo por S. M. de la Real Aca-
demia de la Historia , &c.

M. P. S.

EN los *Origenes de la Poesia Castellana* , que
pretende sacar à luz Don Luis Velazquez , y remite
V. A. à mi aprobacion , poco tengo que detener-
me en darla ; porque no contienen palabra , ex-
pression , ni concepto que se oponga à nuestras
Leyes , sanas costumbres , y Regalias de S. M.

En lo que ès en si la Obra tampoco me pa-
rarè , porque no parezca apasionado el Juicio,
que exponga ; ~~si se atiende à lo que estimo al~~
Autor , y à la estrechez , que con el professo.
Unicamente dirè , que corresponde bien à su no-
torio ingenio , y laboriosa habilidad , pues en me-
dio de sus Viages , y ocupaciones ha podido unir
tantos materiales curiosos , y formar con èllos una
idea de lo que ha sido , y es nuestra Poesia desde
su cuna.

Ni menos intentarè anticiparle elogios , ya
que omito las razones , en que deberian fundarse:
mas no callarè por esso el seguro merito , que
logra en haver abierto la fenda à los que quisieren
ilustrar esta parte de la Historia Literaria poco co-
nocida , ò enteramente abandonada hasta aqui.

Para

Para que llegue este caso ; y tengamos en el
interin las noticias de que carecemos , foi de pa-
recer , que convendra le dispense V. A. el permiso
que solicita. Madrid 12. de Enero de 1754.

*Don Agustin de Montiano
y Luyando.*

LICENCIA DEL CONSEJO.

DON JOSEPH ANTONIO DE YARZA Secretario del Rey nuestro Señor fu Escrivano de Camara mas antiguo, y de gobierno del Consejo. Certifico, que por los Señores de èl se ha concedido licencia à Don Luis Joseph Velazquez, Caballero del Orden de Santiago, de la Real Academia de la Historia, Honorario de la de buenas Letras de Barcelona, y Corresponsal de la de las Inscripciones, y bellas Letras de Paris, para que por una vez pueda imprimir, y vender un Libro intitulado, *Origenes de la Poesia Castellana*, con: que la impresion se haga por el Original, que và rubricado, y firmado al fin de mi firma; y que antes que se venda se traiga al Consejo dicho Libro impresso, junto con su Original, y Certificacion del Corrector de estàr conformes, para que se tasse el precio à que se ha de vender; guardando en la impresion lo dispuesto, y prevenido por las Leyes, y Pragmaticas de estos Reynos: Y para que conste lo firmè en Madrid à catorce de Enero de mil setecientos cinquenta y quatro.

D. Joseph Antonio de Yarza.

FEE DE ERRATAS.

- P. 15. lin. 14. *Arabicos*, leafe *Arabigos*.
P. 15. lin. 17. *Poetos*, leafe *Poetas*.
P. 15. lin. 23. y 24. *en en verso*, leafe *en verso*.
P. 43. lin. 15. *paricular*, leafe *particular*.
P. 55. lin. 15. *aidemàs*, leafe *además*.
P. 71. lin. 6. y 7. *cierto el modo*, leafe *cierto modo*.
P. 76. lin. 15. y 16. *en que los finalizan*, leafe *en que finalizan*.
Ibid. lin. 18. y 19. *de suerte que versos*, leafe *de suerte que los versos*.
P. 138. lin. 15. *Caballero Olmedo*, leafe *Caballero de Olmedo*.
P. 174. lin. 10. en algunos exemplares *Historia Literatura*, leafe *Historia Literaria*.
P. 19. lin. 15. *defecha borrasca*, leafe *de la defecha borrasca*.

Concuenda con su Original, así corregidas estas erratas, el Libro intitulado, *Origenes de la Poesia Castellana*, escrito por Don Luis Velazquez, Caballero del Orden de Santiago. Madrid 6. de Agosto de 1754.

Lic. D. Manuel Licardo de Rivera.
Corr. Gen. por S. M.

DON Joseph Antonio de Yárza, Secretario del Rey nuestro Señor, su Escribano de Camara mas antiguo, y de Gobierno del Consejo: Certifico, que havindose visto por los Señores de él el Libro intitulado: *Origenes de la Poesia Castellana*, que con Licencia de dichos Señores, concedida á Don Luis Joseph Velazquez, Caballero del Orden de Santiago, ha sido impresso, tassaron à ocho maravedis cada pliego, y dicho Libro parece tiene veinte y dos sin principios, ni tablas, que à este respecto importa ciento y setenta y seis maravedis, y al dicho precio, y no mas mandaron se venda, y que esta Certificacion se ponga al principio de cada Libro, para que se sepa el à que se ha de vender; y para que conste lo firmé en Madrid, à nueve de Agosto de 1754.

D. Joseph Antonio de Yárza.

*APROBACION DEL DOCTOR
Don Eugenio Puer , Prebendado
de la Santa Iglesia de Malaga , y
Academico de la Real Academia Es-
pañola.*

POR comision del señor Provisor, y Vi-
cario general de este Obispado he leído
los *Origenes de la Poesia Castellana*, que intenta
publicar el señor Don Luis de Velazquez,
Cavallero del Orden de Santiago; y hallan-
do, que esta Obra no contiene proposicion,
que se oponga à los Dogmas de nuestra Santa
Fè, ni à las buenas costumbres, soi de sen-
tir, que se le conceda à su Autor la licencia
que solicita. Malaga 3. de Diciembre de 1754.

Doct. D. Eugenio Puer.

LICEN-

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Doctor Don Pedro Juan Perez Roncero , Canonigo de la Santa Iglesia de esta Ciudad , Gobernador , Provisor, y Vicario General de este Obispado , por el Ilustrisimo Señor Don Juan de Eulate y Santa Cruz , mi Señor , por la gracia de Dios , y de la Santa Sede Apostolica , Obispo de Malaga, del Consejo de S. M. &c.

Por la presente , y por lo que toca à la Jurisdiccion Eclesiastica Ordinaria que administramos , concedemos Licencia para que se pueda imprimir un Libro intitulado : *Origenes de la Poesia Castellana* , compuesto por D. Luis Velazquez , Caballero del Avito de Santiago, por quanto de nuestra orden se ha visto , y reconocido por el Doctor Don Eugenio Puer, Prebendado de dicha Santa Iglesia, y resulta no contener proposicion que se oponga à los dogmas de nuestra Santa Fè , y buenas costumbres. Dada en Malaga en 3. de Diciembre de 1754.

Doct. D. Pedro Juan Perez Roncero.

Por mandado del Sr. Gob. Prov.

Damian Valentin Rosique,

Not. mayor.

